



Memorando Nro. GADPPZ-SG-2022-1097-M

Puyo, 29 de marzo de 2022

PARA: Sr. Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke
Prefecto Provincial

ASUNTO: Se remita para su aprobación el Informe y Formulario de Rendición de Cuentas del GADPPz año fiscal 2021 (Fase 2)

Señor Prefecto de acuerdo a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida el 10 de marzo de 2021, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, de conformidad a su Art. 12, que se establece el proceso de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD's - y a la disposición emitida por su persona, para el proceso de Rendición de cuentas del año 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mediante el Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2022-2695-M, pongo a su consideración para su respectiva aprobación, como parte de la **FASE 2** del Proceso de **Rendición de Cuentas**, la siguiente información:

- INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL AÑO FISCAL 2021.
- FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL AÑO FISCAL 2021. Este formulario será complementado posteriormente por el Equipo Técnico, cuando se ejecuten las actividades previstas en las Fases 2, 3 y 4.

La información anteriormente descrita, será remitida a los representantes de **la Ciudadanía** que forman parte del proceso de Rendición de Cuentas del GADPPz año 2021; y, publicado en la página web institucional, previo a la Deliberación Pública.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Eduardo Merino Castillo
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL GADPPZ AÑO FISCAL 2021 (PARA LA CIUDADANIA)
- Formulario RC 2021 (FASE 2)

Copia:

Srta. Ing. Claricita de Jesus Maza Ramon - Secretaria Ejecutiva 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Claricita de Jesus Maza Ramon - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**PEDRO EDUARDO
MERINO CASTILLO**

SECRETARIO GENERAL => SE PROCEDE CONFORME A LA PROPOSICION Y ORDENAMIENTOS PROPUESOS POR PARTICIPACION CIUDADANA. 2022-03-29

**INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DEL AÑO FISCAL 2021
(Para la Ciudadanía)**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL AÑO FISCAL 2021

1. DATOS GENERALES

- Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.
- Período: Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021.
- Representante Legal: Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto de la Provincia de Pastaza.

2. INTRODUCCIÓN

La rendición de Cuentas, es un derecho establecido en la Constitución de la República del Ecuador y en la ley y un ejercicio de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia. La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner a su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo y ejerce su derecho a participar.

El Ing. Jaime Guevara Blaschke como máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, cumple con informar a la ciudadanía sobre el accionar realizado por la institución provincial en el año 2021, quienes son los encargados de velar y fiscalizar los recursos institucionales.

Dentro de este informe consta las respuestas a las demandas ciudadana, a través de documento escrito.

Cabe indicar que dentro del proceso de Rendición de Cuentas del año 2021, se conformó los equipos mixtos integrados por los Directores departamentales del Gobierno Provincial, representantes del Patronato Provincial y Empresa Pública "Pastaza Progres" y los representantes de la ciudadanía que forman parte del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza quienes forman parte de las 2 comisiones mixtas.

3. OBJETIVOS

Objetivo General

- Rendir Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2021, a la ciudadanía de la provincia de Pastaza del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021.

Objetivos Específicos

- Cumplir con lo que establece en la normativa legal vigente para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2021.
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2021.
- Presentar el Informe Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del año fiscal 2021 por parte de la máxima autoridad a la ciudadanía.

4. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA : PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL POA-2021- GADPPZ CUMPLIDOS.

La Dirección de Planificación mediante Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2022-3434-M, presenta el Informe de Evaluación Anual Institucional del Índice de Cumplimiento de Metas del POA 2021 del GADPPz, de acuerdo a la ORDENANZA N° 116 "SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, con los siguientes resultados:

Con respecto al cumplimiento de Metas del POA-GADPPz año fiscal 2021 se presenta los siguientes indicadores:

- Eficiencia : 59% Ejecución con Problemas.
- Eficacia : 92% Avance Óptimo.
- Efectividad : 76% Ejecución Media.

COMPONENTE BIOFÍSICO.

Ejecución Financiera

COMP.	PROGRAMA	PROYECTO		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS-POA-GADPPZ-2021 EFICIENCIA				
		NOMBRE	CODIFICADO FINAL	PLANIFICACIÓN ANUAL	DEVENGADO ANUAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN	
BIOFÍSICO	PATRIMONIO NATURAL	Producción Forestal con fines de Conservación y Restauración	\$ 107.424,29	\$ 107.424,29	\$ 55.241,83		51%	Ejecución con Problemas
		Conservación de Remanentes Boscosos en Zonas de Recarga Hídrica	\$ 76.292,08	\$ 76.292,08	\$ 2.962,25		4%	Ejecución con Problemas
		Gestión del Recurso Hídrico en la Provincia de Pastaza	\$ 61.014,47	\$ 61.014,47	\$ 32.360,48		53%	Ejecución con Problemas
		Mitigación al Cambio Climático en la provincia de Pastaza	\$ 49.873,87	\$ 49.873,87	\$ 1.000,00		2%	Ejecución con Problemas
		Conservación de la Biodiversidad nativa de Pastaza Selva Viva	\$ 7.069,03	\$ 7.069,03	\$ 6.628,04		94%	Ejecución Óptima
	CALIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Regulación Ambiental de los proyectos, obras y actividades realizadas por el GADPPz	\$ 99.922,64	\$ 99.922,64	\$ 30.393,52		30%	Ejecución con Problemas
		Educación y Sensibilización Ambiental a la población de la provincia de Pastaza	\$ 26.904,08	\$ 26.904,08	\$ 10.905,79		41%	Ejecución con Problemas
		Difusión ambiental en la provincia de Pastaza	\$ 20.711,11	\$ 20.711,11	\$ 10.752,15		52%	Ejecución con Problemas
	GESTIÓN MINERA Y RIESGOS	Regulación y Control Minero	\$ 115.033,40	\$ 115.033,40	\$ 41.943,60		36%	Ejecución con Problemas
		Plan Provincial de respuesta ante desastres	\$ 14.848,23	\$ 14.848,23	\$ 8.728,23		59%	Ejecución con Problemas
		Personal	\$ 530.480,00	\$ 530.480,00	\$ 483.016,91		91%	Ejecución Óptima

Ejecución Operativa.

COMP.	PRO.	PROYECTO					INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE METAS POR GADPPZ 2021 EFICACIA			
		NOMBRE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META II REFORMA	META	REIN PLANIFICADA	META EJECUTADA	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
BOSQUE	PATRIMONIO NATURAL	Producción Forestal con fines de Conservación y Restauración	Conservar y Restaurar el Bosque existente en las zonas de importancia histórica	Conservar y Restaurar el Bosque existente en las zonas de importancia histórica mediante el establecimiento de Acuerdos y convenios de cooperación	Producción de 70 000 plantas para restaurar el año 2021	70 000,00	75 000,00	85 550,00	97%	Avance Óptimo
				Restaurar áreas degradadas mediante proyectos de producción forestal sostenible con plantas nativas del sector para la conservación	Restaurar 110 hectáreas de áreas degradadas el año 2021	110,00	110,00	152,00	129%	Metas cumplidas
		Conservación de Remanentes Boscosos en Zonas de Riesgo Hidrico	Conservar y Restaurar el Bosque existente en las zonas de importancia histórica	Conservar y Restaurar el Bosque existente en las zonas de importancia histórica mediante el establecimiento de Acuerdos y convenios de cooperación	Conservar anualmente 450 ha de bosque nativo de la provincia de Pastaza hasta el año 2021	450,00	450,00	450,00	100%	Avance Óptimo
				Establecer espacios participativos y ambientes saludables en beneficio de la población mediante mingas de limpieza de ríos	Realizar 5 mingas anuales de limpieza de ríos hasta el año 2021	5,00	5,00	5,00	100%	Avance Óptimo
		Gestión del Recurso Hídrico en la Provincia de Pastaza	Establecer un manejo integral de las microcuencas proveedoras de agua para las poblaciones urbanas y rurales de la provincia de Pastaza	Reforzar la protección y conservación de los recursos hídricos mediante sistemas de tratamiento de aguas optimizadas implementados en el año	Implementar 6 salidas anuales de tratamiento de aguas contaminadas hasta el año 2021	6,00	6,00		0%	Avance con Problemas
				Contar con una base de datos sobre la calidad y cantidad de agua para consumo humano y recreativo en la provincia de Pastaza mediante monitoreo de sistemas hídricos	Monitoreo de 10 sistemas hídricos (ríos) anualmente hasta el año 2021	10,00	10,00	10,00	100%	Avance Óptimo
	BOSQUE	Mitigación al Cambio Climático en la provincia de Pastaza	Reducir los impactos adversos al cambio climático en la provincia de Pastaza	Reducir la deforestación en el área de intervención dentro e interior de la provincia de Pastaza a través de la promoción del desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad biológica y cultural	Ejecutar el 0,10% del Plan de Implementación de acciones y medidas para combatir la reforestación y degradación de bosque (PDRPG) en el año 2021	0,10%	0,10%	0,10%	100%	Avance Óptimo
				Conservar la biodiversidad nativa de Pastaza mediante la atención de animales silvestres en Pastaza Salva Vida	Monitoreo 100% de los animales silvestres en el Centro de Rescate y Rehabilitación Pastaza Salva Vida en el año 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
		Regulación Ambiental de los proyectos, obras y actividades realizadas por el GADPPZ	Cumplir con la legislación ambiental mediante procesos de regulación ambiental para las actividades a ejecutarse por el GADPPZ	Obtener permisos ambientales para las obras que ejecuta el GADPPZ	Regular el 100% de los proyectos desarrollados por el GADPPZ anualmente	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Cumplir con las obligaciones ambientales mediante la fiscalización y auditorías ambientales de las obras que ejecuta el GADPPZ	Realizar la fiscalización y auditoría al 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPZ anualmente	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Minimizar el impacto ambiental ocasionados por las actividades desarrolladas en la provincia de Pastaza	Reducir el 100% de las afectaciones ambientales generadas en la provincia de Pastaza hasta el año 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
		Educación y Sensibilización Ambiental a la población de la provincia de Pastaza	Concientizar a la población sobre la necesidad de preservar el ambiente para lograr mejorar la calidad de vida de generaciones futuras mediante la educación y sensibilización ambiental que permita entender a la población para conservar nuestros recursos naturales como fuente de bienestar del ser humano	Implementación de metodologías de Educación Ambiental que permitan empoderamiento y mejoramiento de aptitudes en 1000 personas	Realización de 4 eventos públicos anuales hasta el año 2021	4,00	4,00	4,00	100%	Avance Óptimo
GESTIONAMIENTOS	Regulación y Control Minero	Plan Provincial de respuesta ante desastres	Ejecutar el Plan Provincial de respuesta ante desastres	Obtener permisos de libre aprovisionamiento para las áreas Mineras pertenecientes al GADPPZ	Regular el 100% de las áreas de extracción de material pedregoso para obras públicas del GADPPZ hasta el año 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Garantizar la calidad y seguridad de las actividades mineras en todas sus etapas mediante el control del cumplimiento de regulaciones normativas Mineras ambientales y sociales relacionadas a la explotación del material pedregoso	Garantizar la calidad y seguridad de las actividades mineras mediante el uso de herramientas tecnológicas orientadas a capacitar a la población en forma presencial y/o virtual	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
	Gestión Ambiental	Gestión Ambiental en la provincia de Pastaza	Ofertar la información ambiental a toda la población de la provincia de Pastaza	Concientizar a la población para preservar los recursos naturales mediante el uso de herramientas tecnológicas orientadas a capacitar a la población en forma presencial y/o virtual	Realizar 6 difusiones en medios digitales anuales con temáticas Ambientales hasta el año 2021	6,00	6,00	6,00	100%	Avance Óptimo
				Mantener informado a la población de Pastaza mediante las diferentes actividades que genera la Dirección de gestión ambiental	Lograr al 100 % de difusión anual de los planes y proyectos de la dirección de gestión ambiental hasta el año 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
		Plan Provincial de respuesta ante desastres	Ejecutar el Plan Provincial de respuesta ante desastres	Garantizar la calidad y seguridad de las actividades mineras mediante el control del cumplimiento de regulaciones normativas Mineras ambientales y sociales relacionadas a la explotación del material pedregoso	Garantizar la calidad y seguridad de las actividades mineras mediante el control del cumplimiento de regulaciones normativas Mineras ambientales y sociales relacionadas a la explotación del material pedregoso	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Garantizar la calidad y seguridad de las actividades mineras mediante el control del cumplimiento de regulaciones normativas Mineras ambientales y sociales relacionadas a la explotación del material pedregoso	Garantizar la calidad y seguridad de las actividades mineras mediante el control del cumplimiento de regulaciones normativas Mineras ambientales y sociales relacionadas a la explotación del material pedregoso	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo

Productos alcanzados por la dirección

PROYECTO: PRODUCCIÓN FORESTAL CON FINES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

- Se Produjo 68.059 plantas para restaurar áreas degradadas (de las cuales desarrollaron 47.600 plantas):
 - 34.020 plantas forestales
 - 8.459 plantas de bambú
 - 17.690 plantas frutales
 - 1.105 plantas de cítricos
 - 5.325 plantas ornamentales
 - 360 plantas medicinales
 - 1100 plantas reguladoras hídricas

De las cuales se han entregado 20.000 plantas en la provincia de Pastaza. La diferencia de especies forestales se encuentra en los viveros del Centro de Investigación Ambiental Pindo Mirador en proceso de adaptación y otras listas para poder restaurar áreas degradadas.

Mediante Memorando Nro. GADPPz-JGA-GA-2022-0358-M, remitido por el Ing. Jorge Vargas, Jefe de Gestión Ambiental, se da a conocer que en el año 2021 se restauró 142 ha de áreas degradadas distribuido de la siguiente manera:

- Se restaura 142 ha de áreas degradadas localizadas en las siguientes parroquias:

▪ Se restaura 33,41 hectáreas de áreas degradadas:

- 0,08 hectáreas Mera (Mirador Amazónico)
- 0,18 hectáreas Madre Tierra
- 1 hectáreas Puyo (Los Ángeles)
- 7,47 hectáreas Pomona (El Porvenir)
- 0,1 hectáreas Veracruz (Talín)
- 0,6 hectáreas Madre Tierra (Chinchayacu, Puerto Santana)
- 16 hectáreas Madre Tierra (San Jacinto del Pindo)
- 0,4 hectáreas Shell (Descanso Iwias)
- 7,08 hectáreas Veracruz (Colonia la Peña)
- 0,5 hectáreas Diez de Agosto (Cabecera parroquial)

▪ Se restaura 35,29 hectáreas de áreas degradadas:

- 0,150 hectáreas Puyo (Paseo de los Monos)
- 0,650 hectáreas Teniente Hugo Ortiz (Dique de la cabecera parroquial)
- 0,510 hectáreas Mera (Fundación Sumak Kausay)
- 0,680 hectáreas Tarqui (Plaza Aray)
- 0,090 hectáreas Tarqui (San Jacinto del Pindo)
- 33,21 hectáreas Shell (Asociación agro-productiva "Los Altares")

▪ **Se restaura 27,14 hectáreas de áreas degradadas:**

- 7,05 hectáreas Arajuno (Ilipi)
- 6,3 hectáreas Madre Tierra (Puerto Santa Ana)
- 5,24 hectáreas Fátima (Murialdo - La Libertad)
- 8,55 hectáreas Santa Clara (San Francisco de Punin)

▪ **Ornamentación**

- 0,037 hectáreas Shell (Centro salud de Shell)

▪ **Se restaura 11,62 hectáreas de áreas degradadas:**

- 10,14 hectáreas Puyo (sector los tanques de agua San Vicente)
- 0,14 hectáreas Puyo (barrio el Dorado)
- 1,29 hectáreas San José (Captación de agua chambira)
- 0,05 hectáreas Puyo (UE Andoas)

▪ **Se restaura 6,38 hectáreas de áreas degradadas:**

- 0,16 hectáreas Madre Tierra (Jatary)
- 0,21 hectáreas Mera (Pindo Mirador)
- 5,58 hectáreas San José (Río Hundios)
- 0,43 hectáreas Tarqui (Río Chingushimi)

▪ **Se restaura 28,85 hectáreas de áreas degradadas:**

- 4,99 hectáreas Fátima
- 0,64 hectáreas Shell (Sacharuna)
- 11,32 hectáreas El Triunfo
- 3,4 hectáreas Arajuno (Shiguacocha)
- 8,5 hectáreas San Clara (Rey de Oriente)

▪ **Ornamentación**

- 0,01 hectáreas Puyo (Monasterio Santa Clara)
- 0,08 hectáreas Puyo (CDI Los Jilgueritos)

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE REMANENTES BOSCOSOS EN ZONAS DE RECARGA HÍDRICA

— Se Conserva 450 ha de Bosque nativo localizadas en la siguiente parroquia:

- Arajuno: 450 hectáreas (Comunidad de Chilly Urku)

PROYECTO: GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LA PROVINCIA DE PASTAZA

- Se realizó 5 mingas de limpiezas de ríos en:
 - Fátima: Río Puyo sector dique de Fátima
 - Veracruz: Río Sandalias, sector dique de Veracruz.
 - Shell: Río Motolo, sector Malecón de Shell.
 - Tarqui: Río Salome, Sector Amurisap.
 - San José: Río Hundios, cabecera parroquial de San José

- Se monitoreo 10 cuerpos hídricos (ríos):
 - Veracruz: Río Sandalias, Río Chorreras
 - Fatima: Río Puyo
 - Puyo: Río Puyo, Río Pambay, Río Plata
 - Mera – Shell: Río Pindo Grande, Río Puyo
 - Tarqui: Río Chingushimi
 - Madre Tierra – Tarqui: Río Putuimi
 - Diez de Agosto: Río Chilcayacu
 - Pomona: Río Indulama, Río Puyo

PROYECTO: MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROVINCIA DE PASTAZA

- Se ejecutó el 0.10 % del Plan de Implementación de acciones y medidas para combatir la deforestación y degradación de bosque (PdIPPz):
 - Socialización de la actualización de la Ordenanza de Políticas Ambientales Provinciales al presidente de la comisión de legislación de la cámara provincial.
 - El Plan de fortalecimiento de capacidades ha sido elaborado por el equipo de NCI y el GADPPz.
 - El Plan de acción de género ha sido elaborado por el equipo de NCI y el GADPPz.
 - El equipo del Proyecto ha construido el Protocolo Provincial de Consulta Previa Libre e Informada, en el marco de la Guía Nacional de CPLI para REDD+ en el Ecuador.
 - El Sistema Agroforestal Alimentario Ancestral (SAAA) ha sido diseñado por el equipo de NCI y el GADPPz con el apoyo de la Universidad IKIAM.
 - Se delimitó mediante SIG las zonas de recarga hídrica y la selección de las áreas prioritarias para el proceso de restauración en las parroquias San José, Fátima, Simón Bolívar.
 - Se han verificado en campo un total de 35,56 hectáreas de zonas aptas para restaurar en áreas de interés hídrico.
- Actividades complementarias
 - Capacitación del personal técnico del GAD Provincial de Pastaza como Formador de Formadores en el Manejo del Bambú.
 - Se llevó a cabo el Plan de Capacitación Provincial mediante Escuelas de Campo (ECA's) sobre el Manejo del Bambú en los siguientes sectores:
 - Cantón Arapajuno, Sector Ilipi y Shiwakucha
 - Cantón Santa Clara, Sector San Francisco de Punín y Rey de Oriente
 - Cantón Pastaza, Sector La Libertad, Murialdo y Parroquia Fátima
 - Cantón Mera, Sector Sacharuna y Puerto Santa Ana
 - Participando un total de 200 beneficiarios de la Provincia de Pastaza.
 - Seminario Especializado en Construcciones con Bambú-Amazonía dirigidos a profesionales y estudiantes de la Provincia de Pastaza.
 - Aprobación de la Ordenanza 114. Ordenanza de Creación de la Mesa de la Cadena de Producción y Aprovechamiento Sostenible de Bambú en la Provincia de Pastaza.
 - Ciclo Ruta en Conmemoración del Día Mundial del Bambú

- Reforestación en el Complejo Turístico Cascadas y Tarabitas de El Triunfo

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD NATIVA DE PASTAZA SELVA VIVA

- Se realizó algunas actividades relacionadas con la PATENTE # 009-FAU-VS/DPAP-MAE como son:
 - Rescate
 - Rehabilitación
 - Liberación y traslado a otros centros de vida silvestre o zoológicos de la provincia y del país.
- Al inicio del año 2021 el Centro de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre Pastaza Selva Viva contaba con 24 animales, los mismos que fueron liberados y/o reubicados en el proceso de cierre.
 - 19 animales liberados
 - 5 animales trasladados
- Además de las actividades detalladas en el torno al manejo de fauna se logró:
 - Se dieron capacitaciones en medidas de conservación y protección de fauna silvestre en la parroquia Puyo.

PROYECTO: REGULACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS, OBRAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GADPPZ

- **Fiscalizaciones Ambientales:** Es el proceso mediante el cual se monitorea periódicamente las actividades, obras o proyectos, con la finalidad de verificar su cumplimiento con las obligaciones ambientales, adquiridas con el registro ambiental basándose en la Constitución de la República del Ecuador y la Normativa Ambiental Vigente.
 - Se realizaron 79 Fiscalizaciones ambientales de los proyectos y/o obras que ejecuta el GADPPZ, determinados de la siguiente manera:
 - Proyectos con el BDE: 8
 - Proyectos con la STCTEA: 2
 - Proyectos por contratación menor cuantía: 7
 - Proyectos por contratación ínfima cuantía: 62
- **Auditorías Ambientales de Cumplimiento:** Las auditorías ambientales de cumplimiento son una herramienta que permite evaluar sistemáticamente la gestión ambiental de un proyecto, obra o actividad, referente a sus operaciones, procesos y procedimientos empleados con la finalidad de proteger el ambiente previniendo o minimizando los potenciales impactos ambientales identificados en los estudios.
 - Se realizaron 10 Auditorías Ambientales de Cumplimiento a los proyectos que cuentan con licencia ambiental.
- **Regularizaciones Ambientales:** Es un proceso sistemático que permite registrar, calificar y obtener una declaratoria ambiental o una licencia ambiental según proyecto, obra o actividad en funcionamiento, otorgada por la autoridad ambiental competente.
 - Se Obtuvieron 186 permisos ambientales para las obras que ejecuta el GADPPz determinados de la siguiente manera:

- CERTIFICADOS AMBIENTALES: 177
- REGISTROS AMBIENTALES: 9
- LICENCIAS AMBIENTALES: 0

– **Informes Ambientales de Cumplimiento:** En base al Acuerdo 061 mediante el cual se reforma el libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente en su Art 262, menciona; que todas las actividades regularizadas serán controladas mediante un Informe Ambiental de Cumplimiento, inspecciones, monitoreos y demás establecidos por la Autoridad Ambiental competente, en donde evaluarán el cumplimiento de lo establecido en la Normativa Ambiental, Plan de Manejo Ambiental y condicionantes establecidas en el permiso ambiental respectivo.

Con la finalidad de cumplir con lo estipulado en el Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento los técnicos de gestión ambiental elaborarán *Informes Ambientales de Cumplimiento* de los proyectos del GADPPZ para aplicar el Plan de Manejo Ambiental a los proyectos.

INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO
# De Informes Ambientales de Cumplimiento Asignados	236
# De Informes Ambientales de Cumplimiento Elaborados	227
# De Informes Ambientales de Cumplimiento Aprobados	154
# De Informes Ambientales de Cumplimiento Pendientes de Elaborar	9

- Se atendió afectaciones ambientales generadas en la provincia de Pastaza.
- No existieron afectaciones ambientales, mediante notificación por parte del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, sin embargo, el GADPPz, conforme las obligaciones de los permisos ambientales de los proyectos que ejecuta el GADPPZ, se ha realizado la ejecución de los planes de manejo ambiental presentados en los Informes Ambientales de cumplimiento, como también, en las Auditorías Ambientales de Cumplimiento.

PROYECTO: EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

- Se realizó 4 eventos públicos a favor del medio ambiente denominados:
 - Escuela de formación de líderes ambientales para la conservación y gobernanza territorial en la provincia de Pastaza
 - Evento virtual de presentación y aprobación del Plan Provincial de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2021-2025 para la provincia de Pastaza
 - Escuela Vacacional " La naturaleza te necesita 2021"
 - lanzamiento oficial del Plan Provincial de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2021-2021 para la provincia de Pastaza
- Se capacitó a 1.314 personas en temas ambientales:

- Puyo: 635 personas
- Mera: 112 personas
- Shell: 248 personas
- Simón Bolívar: 50 personas
- Arajuno: 50 personas
- 10 de agosto: 199 personas
- Tarqui: 20
- Se implementó 1 emprendimiento ambiental denominado:
- Formación de emprendimientos en artesanías de bambú; 25 personas

PROYECTO: DIFUSIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE PASTAZA

- Se realizó 6 difusiones en medios digitales con temática Ambiental denominados:
 - Conservatorio en conmemoración al Día mundial del medio ambiente y acciones del GADPPz en favor del Ambiente
 - Conservatorio en conmemoración al Día Mundial del Árbol
 - Conservatorio en conmemoración al día del sistema nacional de áreas protegidas del Ecuador
 - Conversatorio sobre la importancia del Recurso Hídrico en la provincia de Pastaza
 - Conservatorio sobre el Bambú como alternativa sostenible
 - Conservatorio en conmemoración al Día internacional para la reducción de los desastres naturales.
 - Conservatorio sobre las Acciones del Plan de Implementación REDD + de Pastaza
 - Conservatorio sobre la Educación Ambiental en la provincia de Pastaza
- Se difundió los planes y proyectos de la dirección de gestión ambiental
 - Ejecución de espacios informativos ambientales que permita promover una cultura ecológica en la provincia de Pastaza
 - Elaboración de video de reapertura del Centro de Investigación Ambiental Pindo Mirador en coordinación con la Dirección de Comunicación del GADPPz.
 - Elaboración de video del Plan Provincial de Educación Ambiental de la provincia de Pastaza en coordinación con la Dirección de Comunicación.
 - Elaboración de un video informativo de la ejecución de las Escuelas de Campo de Bambú en la provincia de Pastaza en coordinación con la Dirección de Comunicación del GADPPz.
 - Lanzamiento oficial de la aplicación móvil de la Dirección de Gestión Ambiental PACHA APP
 - Información posteada en el subdominio de la Dirección de Gestión Ambiental (DGA) acerca de las actividades que ejecuta la DGA.

PROYECTO: REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

- Se cuenta con 34 permisos de libre aprovechamiento para la explotación de material pétreo de las minas pertenecientes al GADPPz.

PROYECTO: PLAN PROVINCIAL DE RESPUESTA ANTE DESASTRES

- Se intervino en zonas de desastres y emergencias atendiendo a 293 personas con la entrega de:
 - 106 kits de primera respuesta humanitaria

- 51 kits complementarios de higiene

PRODUCTOS ADICIONALES

–Auto gestión de recursos por parte de la DGA

Mediante **Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-10256-M** la Dirección de Gestión Ambiental da a conocer que ha conseguido recursos en insumos y/o materiales mediante la autogestión con las Organizaciones no Gubernamentales aliadas como se detalla a continuación:

Nº	Proyecto / Actividad	Beneficiario	Cooperante Nacional o Internacional	Socio Implementador	Plazo	Monto	Observación
1	Fortalecimiento a los Viveros del Centro de Investigación Ambiental Pindo Mirador	Provincia de Pastaza - GADPPz	Wildlife Conservation Society	Ninguno	2021	1.396,47	Se entregó en materiales de construcción
2	Elaboración del Plan Provincial de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2021 - 2025, para la provincia de Pastaza	Provincia de Pastaza - CCLEAPPz	Cooperación Técnica Alemana – GIZ Ecuador	Ninguno	2021	17.000,00	Se elaboró el plan y fue aprobado por el CCLEAPPz, en presencia de la Viceministra del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
3	Conmemoración para el Día Mundial del Bambú	Provincia de Pastaza	Conservación Internacional	Ninguno	2021	800,00	Taller con involucramiento de actores inmersos en el manejo del Bambú
4	Fortalecimiento al manejo sustentable del Bambú y su difusión en la provincia de Pastaza	Provincia de Pastaza	Red Internacional del Bambú y el Ratán	Ninguno	2020-2021	48.048,25	Escuelas de Campo, insumos para la propagación de 3 clases de Bambú, Capacitaciones a actores inmersos en el manejo del

							Bambú, Establecimiento de la mesa técnica del Bambú en la provincia de Pastaza, entre otros
5	Implementación conjunta entre el Gobierno Provincial y las Nacionalidades Indígenas de Pastaza, para reducir la deforestación de bosques y asegurar la conservación de los ecosistemas naturales de la Provincia.	Provincia de Pastaza	Gobierno Noruego	Naturaleza y Cultura Internacion al	2021- 2022	914.892,7 0	Implementación de las actividades del PdIPPz aprobado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
6	Fortalecimiento de los Saberes Culturales y Ancestrales de la Nacionalidad Sápara de Pastaza del Ecuador (NASE) como parte de la Implementación del Pdl de Medidas y Acciones REDD+ de la Provincia de Pastaza	Nacionalidad Sápara	Naturaleza y Cultura Internacional The Nature Conservancy	Ninguno	2021	12.450,50	Actividades priorizadas en reunión con el presidente de la NI, para realizarlo en territorio

7	Fortalecimiento de los Saberes Culturales y Ancestrales de la Nacionalidad Andwa de Pastaza del Ecuador (NAPE) como parte de la Implementación del Pdl de Medidas y Acciones REDD+ de la Provincia de Pastaza	Nacionalidad Andwa	Naturaleza y Cultura Internacional The Nature Conservancy	Ninguno	2021	23.252,50	Actividades priorizadas en reunión con el presidente de la NI, para realizarlo en territorio
8	Fortalecimiento de los Saberes Ancestrales de la Nacionalidad Shiwar de Pastaza del Ecuador (NASHIE) como parte de la Implementación del Pdl de Medidas y Acciones REDD+ de la Provincia de Pastaza	Nacionalidad Shiwar	Naturaleza y Cultura Internacional The Nature Conservancy	Ninguno	2021	7.052,00	Actividades priorizadas en reunión con el presidente de la NI, para realizarlo en territorio
TOTAL						\$ 1.024.892,42	

Cabe mencionar, que la articulación con estos Cooperantes Nacionales e Internacionales corresponde a la propuesta que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza socializó, para que se pueda juntar a todos y realizar acciones conjuntas enfocadas en la ejecución de las actividades del Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ de la provincia de Pastaza, mediante el acuerdo suscrito con fecha 10 de noviembre de 2021 donde están presentes los siguientes Cooperantes Nacionales e Internacionales:

- NCI
- CI-Ecuador
- TNC
- WWF
- WCS
- GIZ-ECUADOR

- ALTRÓPICO
- ECOCIENCIA
- FUNDACIÓN PACHAMAMA
- INBAR

Además, hay que mencionar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza **NO HA RECIBIDO ESTOS FONDOS ECONÓMICOS A LAS ARCAS FINANCIERAS DE LA INSTITUCIÓN**, más bien, a realizado la gestión con los actores antes descrito para canalizar estos recursos para que sean aterrizados en territorio con proyectos concretos hacia los beneficiarios.

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Ejecución Financiera

COMP.	PROGRAMA	PROYECTO		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS-POA-GADPPZ-2021 EFICIENCIA			
		NOMBRE	CODIFICADO FINAL	PLANIFICACIÓN ANUAL	DEVENGADO ANUAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
SOCIO CULTURAL	ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS	Proyectos sociales del GADPPZ (Patronato Provincial)	\$ 3.403.476,53	\$ 3.403.476,53	\$ 2.966.845,04	87%	Ejecución Óptima

Ejecución Operativa.

COMP.	PRO.	PROYECTO					ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS-POA-GADPPZ-2021 EFICACIA		
		NOMBRE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META II REFORMA	META	META PLANIFICADA	META EJECUTADA	PORCENTAJE OBSERVACIONES
SOCIO CULTURAL	ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS	Proyectos sociales del GADPPZ (Patronato Provincial)	Atender a la población vulnerable de la provincia de Pastaza mediante la articulación y coordinación con diferentes actores del territorio para la ejecución de programas y proyectos integrales priorizando la salud y el desarrollo social de la población	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial	13.930 personas atendidas de los grupos de atención prioritaria atendidas al año 2023	13.930	13.930,00	14.026,00	101% Avance Óptimo

Con Oficio Nro. PPSSPZ-2022-0100-O de fecha 17 de febrero de 2022, el Patronato Provincial de Pastaza presenta el informe anual de metas en relación a los beneficiarios atendidos a través de sus proyectos sociales durante el año 2021 y que está alineado a la meta del PDOT Provincial de Pastaza y se detalla a continuación:

PROYECTO	TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS ATENDIDOS
Años Dorados	FIJO	930
Centro de Desarrollo Infantil - CDI	FIJO	729
Proyecto Panita	FIJO	400
Pastaza Activo y Deportivo	FIJO	1.560
CITET	FIJO	634

Brigadas Médicas Terrestres	VARIABLE	3.438
Brigadas Médicas Fluviales	VARIABLE	3.966
Proyecto Aprende a Emprender	VARIABLE	1.048
No cambies tu mochila por un bebé	VARIABLE	1.184
Techo Digno	VARIABLE	137
TOTAL		14.026

Adicionalmente el Patronato Provincial realiza atenciones a través de sus Consultorios Médicos y el área de Trabajo Social reportando un total de beneficiarios atendidos de 4.262 durante el año 2021.

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Ejecución Financiera

COMP.	PROGRAMA	PROYECTO		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS-POA-GADPPZ-2021 EFICIENCIA			
		NOMBRE	CODIFICADO FINAL	PLANIFICACIÓN ANUAL	DEVENGADO ANUAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
ECONÓMICO PRODUCTIVO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Gestión del conocimiento técnico, productivo y ancestral en la Provincia de Pastaza	\$ 18.184,00	\$ 18.184,00	\$ 2.421,08	13%	Ejecución con Problemas
	DESARROLLO PRODUCTIVO	Cadenas de Valor Productivas para la reactivación económica en la Provincia de Pastaza	\$ 6.065.762,81	\$ 6.065.762,81	\$ 1.312.643,66	22%	Ejecución con Problemas
	COMERCIALIZACIÓN	Fortalecimiento comercial e industrial de la Provincia de Pastaza	\$ 284.431,22	\$ 284.431,22	\$ 119.169,20	42%	Ejecución con Problemas
	Personal de la Dirección de Desarrollo Sustentable		\$ 1.847.986,45	\$ 1.847.986,45	\$ 1.455.789,27	79%	Ejecución Media

Ejecución Operativa

COMP.	PRO.	PROYECTO					ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS-POA-GADPPZ-2021 EFICIENCIA		
		NOMBRE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META II REFORMA	META	META PLANIFICADA	META EJECUTADA	PORCENTAJE OBSERVACIONES
ECONÓMICO PRODUCTIVO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Gestión del conocimiento técnico, productivo y ancestral en la Provincia de Pastaza	Incrementar la productividad del personal y la calidad de los productos y servicios que genera la institución mediante la coordinación, articulación y la formación de capacidades continuas con diferentes niveles de gobierno, ejecutivo, desconcentrado, ONGs y actores sociales que integran la cadena de valor sostenible productiva de la provincia de Pastaza.	Desarrollar una Base de Datos que contenga los indicadores relevantes para el reporte periódico al Sistema de Información Local SIL.	Una Base de Datos desarrollada con indicadores para el SIL.	1,00	1,00	1,00	100% Avance Óptimo
				Desarrollar conceptos, métodos y procedimientos de manera participativa con técnicos y productores para agricultores levantado participativamente en el campo con productores y técnicos de campo.	Un documento metodológico para el trabajo con agricultores levantado participativamente en el campo con productores y técnicos de campo.	1,00	1,00	-	0% Avance con Problemas
				Fortalecer a las Organizaciones en sus conocimientos productivos y ancestrales.	Seis organizaciones fortalecidas en sus conocimientos productivos, ancestrales.	6,00	6,00	3,00	50% Avance con Problemas
	COMERCIALIZACIÓN	Fortalecimiento comercial e industrial de la Provincia de Pastaza	Fortalecer los procesos comerciales - agroindustriales de la Provincia de Pastaza.	Implementar 3 canales de comercialización asociativo al año 2021.	Fortalecer 3 líneas agroindustriales en la provincia de Pastaza.	3,00	3,00	3,00	100% Avance Óptimo
				Fortalecer la cadena de valor comercial e industrial a nivel local, nacional e internacional de los productos y servicios generados por la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Fortalecer 3 líneas agroindustriales en la provincia de Pastaza.	3,00	3,00	4,00	133% Meta no planificada
				4 fuentes de trabajo anuales para la reactivación económica.	Fortalecer 3 líneas agroindustriales en la provincia de Pastaza.	4,00	4,00	3,00	75% Avance Medio



COMP.	PRO.	PROYECTO					ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS PDLGADPPZ 2021 EFICIENCIA			
		NOMBRE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META II REFORMA	META	META PLANIFICADA	META EJECUTADA	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
ECONOMÍA PRODUCTIVA	DESARROLLO PRODUCTIVO	Cadenas de Valor Productivas para la reactivación económica en la Provincia de Pastaza	Reactivar la economía de la provincia de Pastaza mediante las cadenas de valor productivas sostenibles	Promover la reconversión productiva mediante la vocación del suelo y el modelo territorial deseado y desarrollo sostenible de sistemas de producción AGROECOLOGIA	Generar 8 plazas de trabajo al año 2021	8,00	8,00	8,00	100%	Avance Óptimo
					Fortalecer 17 escuelas de campo para reactivación económica y procesos de asociatividad al año 2021	17,00	17,00	17,00	100%	Avance Óptimo
					100 Productores vinculados a sistemas de producción amigable al año 2021	100,00	100,00	99,99	99%	Avance Óptimo
					100 productores vinculados a canales de comercialización para reactivación económica al año 2021	100,00	100,00	100,00	100%	Avance Óptimo
					100 huertos familiares implementados para seguridad alimentaria post-COVID-19 al año 2021	100,00	100,00	99,99	99%	Avance Óptimo
				Promover la reconversión productiva de acuerdo a la vocación del suelo y el modelo territorial deseado y desarrollo sostenible de sistemas de producción AGROPECUARIO	2.400.000 alveanos producidos para seguridad alimentaria al año 2021	2.400.000,00	2.400.000,00	2.317.922,00	97%	Avance Óptimo
					4 escuelas de campo conformadas	4,00	4,00	4,00	100%	Avance Óptimo
					Generar 4 fuentes de empleo a través del desarrollo del proyecto	4,00	4,00	4,00	100%	Avance Óptimo
					2 sistemas acuícolas amazónicos implementados	2,00	2,00	2,00	100%	Avance Óptimo
					300 productores ganaderos atendidos al año 2021	300,00	300,00	334,00	111%	Avance Óptimo
					130 productores ganaderos vinculados a cadenas de comercialización para reactivación económica al año 2021	130,00	130,00	130,00	100%	Avance Óptimo
					Generar 4 plazas de trabajo al año 2021	4,00	4,00	4,00	100%	Avance Óptimo
					Continuar 8 Escuelas de Campo	8,00	8,00	9,70	75%	Avance Medio
					Generar 2 plazas de trabajo al año 2021	2,00	2,00	2,00	100%	Avance Óptimo
					300 hectáreas de cultivos forestales para la reactivación económica al año 2021	300,00	300,00	300,00	100%	Avance Óptimo
				Promover la reconversión productiva de acuerdo a la vocación del suelo y el modelo territorial deseado y desarrollo sostenible de sistemas de producción FORESTAL SOSTENIBLE	Producir 40.000 plantas agroforestales	40.000,00	40.000,00	40.021,00	100%	Avance Óptimo
					170 Productores vinculados a la cadena de valor de la vainilla al año 2021	170,00	170,00	172,00	101%	Avance Óptimo
					38 Productores integrados anualmente a la cadena de valor de guayusa al año 2021	38,00	38,00	38,90	100%	Avance Óptimo
					1 fuente de trabajo para reactivación económica al año 2021	1,00	1,00	1,00	100%	Avance Óptimo
					Fortalecer 160 emprendimientos turísticos para reactivación económica al año 2021	160,00	160,00	160,00	100%	Avance Óptimo
				Promover reconversión productiva de acuerdo a la vocación del suelo y el modelo territorial deseado y desarrollo sostenible de sistemas de TURISMO SOSTENIBLE	3 fuentes de empleo generadas por la actividad turística	3,00	3,00	4,00	133%	Meta no planificada
					293 emprendimientos turísticos promocionados y difundidos en social medias para reactivación económica	299,00	299,00	299,99	100%	Avance Óptimo
					1 Plan de desarrollo estratégico en turismo sostenible elaborado	1,00	1,00	1,00	100%	Avance Óptimo
					3% de tasa de ocupación de alojamiento incrementado en relación a los datos referenciales del año 2020 del MINTUR	3%	3%	-	0%	Avance con Problemas



COMP.	PRO.	PROYECTO					ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS POA-GADPRZ 2021 EFICACIA			
		NOMBRE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META II REFORMA	META	META PLANIFICADA	META EJECUTADA	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
ECONÓMICO PRODUCTIVO	DESARROLLO PRODUCTIVO	Cadenas de Valor Productivas para la reactivación económica en la Provincia de Pastaza	Reactivar la economía de la provincia de Pastaza mediante las cadenas de valor productivas sostenibles.	Aprovechar zonas de interés productivo mediante la reconversión de zonas anegadas en la provincia de Pastaza	50 hectáreas recuperadas e incorporadas a actividades productivas	50,00	50,00	50,00	100%	Avance Óptimo
					20 hectáreas de construcción de plataformas agrícolas para el fomento de buenas prácticas agrícolas	20,00	20,00	20,00	100%	Avance Óptimo
				Manejo de suelos anegados e implementación de sistemas de producción agroecológicos	Una propuesta técnica aprobada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	1,00	1,00		0%	Avance con Problemas
				FINGAO I: Recuperación de suelos anegados para el desarrollo de la producción agroecológica en Pastaza segunda etapa, en los cantones Santa Clara, Pastaza y Mera (Proyecto 2016)	150 UPAS dotadas de sistemas de drenaje al término del proyecto	150,00	150,00	150,00	100%	Avance Óptimo
				FINGAO I: recuperar suelos anegados para el desarrollo de la producción agroecológica en la provincia de Pastaza III Etapa Parícuti Tanguí (Proyecto 2016)	120 UPAS dotadas de un sistema de drenaje al término del proyecto	120,00	120,00	120,00	100%	Avance Óptimo
				FINGAO II: recuperación de suelos anegados para el fomento y fortalecimiento del cultivo de caña de azúcar en la parroquia madre tierra del cantón Mera y en San Juan los anegados con potencial productivo para caña de azúcar y Santa Clara del cantón Santa Clara de la provincia de Pastaza (Proyecto 2017)	Implementar 200 sistemas de drenaje construidos en San Juan los anegados con potencial productivo para caña de azúcar	200,00	200,00		0%	Avance con Problemas
				FINGAO III: Implementar un centro de validación de tecnologías de drenaje para su aplicación en cultivos agrícolas e implementación del centro de producción mendocina del proyecto	Construcción del centro de capacitación para agricultores e implementación del centro de producción mendocina del proyecto	1,00	1,00		0%	Avance con Problemas
				FINGAO IV: Recuperar zonas anegadas mediante la implementación de sistemas de drenaje para incorporar a la producción agrícola de los cantones Mera y Pastaza en la provincia de Pastaza (Proyecto 2019)	100,5 Has. Recuperadas e incorporadas en suelos anegados	100,50	100,50		0%	Avance con Problemas
			Ordenanza de apoyo a las elementales parroquiales en la provincia de Pastaza del GADPRZ	Impulsar la actividad turística territorial mediante la ejecución de las elementales en las parroquias de la provincia de Pastaza	17 eventos culturales y sociales ejecutados en los GAD parroquiales para apoyar la ejecución de las elementales	17,00	17,00	15,00	88%	Avance Óptimo
			Ordenanza de apoyo a financiamiento de las elementales parroquiales dentro de la provincia de Pastaza y carnavales del GADPRZ	Impulsar la actividad turística territorial mediante la ejecución de las elementales en los cantones y el Carnaval Cultural de la provincia de Pastaza	5 eventos culturales y sociales ejecutados en los GAD parroquiales para apoyar la ejecución de las elementales y carnavales culturales	5,00	5,00	2,00	40%	Avance con Problemas
			Ordenanza de creación de la Mesa de Turismo de la Provincia de Pastaza	Crear un espacio de diálogo, concertación y coordinación, a través de un modelo de trabajo conjunto del sector público, privado, comunitario y academia que permita impulsar al turismo como actividad productiva sostenible de desarrollo económico.	Cumplimiento del 100% de las actividades propuestas.	100%	1,00	1,00	100%	Avance Óptimo
			Ordenanza de promoción de la marca provincial	Posicionar la marca turística de la provincia de Pastaza dentro del ámbito turístico provincial, nacional e internacional	100% de cumplimiento de la ordenanza.	100%	100%	0,50	50%	Avance con Problemas
			Ordenanza que institucionaliza la feria agrícola ganadera de la parroquia Madre Tierra	Impulsar la actividad agrícola y ganadera de la parroquia Madre Tierra	100% de cumplimiento de la ordenanza.	100%	100%		0%	Avance con Problemas
			Ordenanza modificatoria que crea e institucionaliza la feria agrícola y ganadera de la parroquia El Tiñuncho	Impulsar la actividad agrícola y ganadera de la parroquia El Tiñuncho.	100% de cumplimiento de la ordenanza.	100%	100%	1,00	100%	Avance Óptimo
			Ordenanza que institucionaliza la feria agropecuaria de la integración amazónica en la parroquia 10 de Agosto	Impulsar la actividad agropecuaria mediante la ejecución de la feria de integración amazónica en la parroquia 10 de Agosto	100% de cumplimiento de la ordenanza.	100%	100%	1,00	100%	Avance Óptimo

Productos alcanzados por la dirección

- a. Gestión del conocimiento técnico, productivo y ancestral en la provincia de Pastaza.
- 60 Beneficiarios capacitados en el fortalecimiento productivo chacra Arajuno, en las asociaciones (CHUYAYAW y ACIA).
 - 50% de avance en la creación de bases de datos de los proyectos de agroecología, Forestal Sostenible, Bioeconomía, Acuícola y Pecuaria, Riego y Drenaje, Turismo Sostenible y Comercialización.
- b. Cadenas de valor productivas para reactivación económica en la provincia de Pastaza.
- **Agroecología**
 - »17 Escuelas de Campo fortalecidas para reactivación económica y procesos de asociatividad, atendiendo a 279 beneficiarios.

N°	Parroquia	ECA	Beneficiarios
1	Puyo	1	20
2	Teniente Hugo Ortiz	1	15
3	Fátima	1	12
4	Diez de Agosto	1	12
5	Canelos	1	10
6	Tarqui	1	15
7	Triunfo	1	22
8	Simón Bolívar	2	27
9	Veracruz	1	22
10	San José	1	20
11	Santa Clara	2	45
12	Arajuno	1	8
13	Madre Tierra	2	21
14	Shell	1	30
Total	14	17	279

»613 Productores vinculados a sistemas de producción amigable

N°	Parroquias	Beneficiarios	Capacitaciones	Plantas Entregadas	Asistencias Técnicas
1	Puyo	3	1		
2	Teniente Hugo Ortiz	2	1		
3	Fátima	6	3		3
4	Triunfo	5	4		1
5	Montalvo	4	1		
6	Simón Bolívar	111	2		
7	Canelos	95	3		3
8	Diez de Agosto	13	2		
9	Veracruz	93	4		
10	Tarqui	10	3		
11	Santa Clara	9	2	5.295	
12	San José	5	3	1.082	1
13	Arajuno	63	3		
14	Shell	159	2		
15	Madre Tierra	35	3		
Total		613	37	6.377	8

» 72 Productores vinculados a canales de comercialización con la entrega de 2.920 plantas

N°	Parroquias	Beneficiarios	Plantas Entregadas
1	Fátima	14	130
2	Veracruz	10	620
3	Triunfo	12	130
4	Canelos	3	60
5	Simón Bolívar	4	100
6	Tarqui	1	50
7	Teniente Hugo Ortiz	7	200
8	Arajuno	1	50
9	Shell	16	1503
10	Madre Tierra	10	77
Total		72	2.920

» 96 Huertos familiares implementados para seguridad alimentaria atendiendo a 96 beneficiarios con la entrega de 8.880 plantas de hortalizas.

N°	Parroquias	Beneficiarios	Plantas Entregadas
1	Canelos	14	500
2	Triunfo	13	1750
3	Teniente Hugo Ortiz	6	275
4	Simón Bolívar	2	500
5	Tarqui	4	350
6	Veracruz	1	200
7	Fátima	2	236
8	Arajuno	12	600
9	Santa Clara	12	1692
10	Mera	1	125
11	Shell	20	2452
12	Madre Tierra	3	200
Total		96	8.880

» 8 Plazas de Trabajo generadas.

N°	Parroquias	Beneficiario	Venta anual
1	Canelos	1	\$ 7.398,00
2	Santa Clara	1	\$ 5.320,00
3	Veracruz	2	\$ 12.643,00
4	El Triunfo	1	\$ 5.405,00
5	Tarqui	1	\$ 8.900,00
6	Simón Bolívar	1	\$ 5.036,00
7	Madre Tierra	1	\$ 3.787,00
Total		8	\$ 48.489,00

- **Acuícola**

» 1.917 piscicultores beneficiados con la entrega de 2.317.972 alevines

N°	Parroquias	Beneficiarios	Alevines Entregados
1	Canelos	163	186.120
2	Diez de Agosto	169	166.320
3	El Triunfo	124	214.698
4	Fátima	42	33.305
5	Puyo	30	31.872
6	Simón Bolívar	222	208.405
7	Teniente Hugo Ortiz	53	134.250
8	Veracruz	63	231.916
9	Tarqui	50	63.400
10	Pomona	46	64.750
11	Sarayacu	19	9.259
12	Arajuno	267	171.960
13	Curaray	154	90.841
14	Santa Clara	170	243.885
15	Mera	12	37.500
16	Shell	98	97.125
17	Madre Tierra	235	243.885
Total		1.917	2.317.972

» 79 beneficiarios atendidos a través 4 ECA-PISCICOLAS

- 2 ECAS Arajuno : 57 beneficiarios (Capacitación en Piscicultura básica)
- 1 ECA Curaray : 14 beneficiarios (Capacitación en Piscicultura básica)
- 1 ECA Diez De Agosto : 08 beneficiarios (Capacitación en Piscicultura básica)

» 1 Sistemas acuícolas amazónico

- Adquisición de 109.000 alevines de cachama

» 4 Plazas de Trabajo generadas.

N°	Parroquias	Beneficiario	Venta anual
1	Simón Bolívar	3	\$ 2.800,00
2	Veracruz	1	\$ 1.320,00
Total		4	\$ 4.120,00

- **Pecuario**

» Se realizaron 5.411 atenciones veterinarias atendiendo a 510 ganaderos.

N°	Parroquias	Beneficiarios	Atenciones
1	Canelos	14	127
2	Diez de Agosto	92	784
3	El Triunfo	46	733
4	Fátima	52	749
5	Puyo	46	596

6	Simón Bolívar	50	594
7	Teniente Hugo Ortiz	13	66
8	Veracruz	86	613
9	Tarqui	12	92
10	Pomona	10	88
11	Sarayacu	3	28
12	Arajuno	5	132
13	Santa Clara	25	156
14	San José	8	103
15	Mera	4	161
16	Shell	1	2
17	Madre Tierra	43	387
Total		510	5411

» 130 Productores ganaderos vinculados a cadenas de comercialización.

N°	Parroquias	Beneficiarios
1	Veracruz	6
2	Triunfo	22
3	Diez de Agosto	27
4	Fátima	16
5	Simón Bolívar	20
6	Puyo	14
7	Teniente Hugo Ortiz	1
8	Canelos	2
9	Tarqui	1
10	Santa Clara	5
11	Mera	1
12	Madre Tierra	15
Total		130

» 98 Beneficiarios atendidos mediante el fortalecimiento de las Escuelas de Campo en temas de Inseminación Artificial, Protocolos de Sincronización, buenas prácticas de ordeño.

- Fátima : 35
- Tarqui : 14
- Simón Bolívar : 10
- Madre Tierra : 39

» 4 Plazas de Trabajo generadas.

N°	Parroquias	Beneficiarios	Venta anual
1	Triunfo	1	\$ 1.800,00
2	Canelos	1	\$ 1.470,00
3	10 De Agosto	1	\$ 1.850,00
4	Mera	1	\$ 2.200,00
Total		4	\$ 7.320,00

- **Forestal Sostenible**

» 300,5 hectáreas de sistemas agroforestales atendiendo a 256 beneficiarios.

N°	Parroquias	Beneficiarios	Hectáreas Sembradas
1	Diez de Agosto	3	6
2	Pomona	3	8
3	Teniente Hugo Ortiz	6	13
4	Triunfo	10	10
5	Veracruz	33	30
6	Simón Bolívar	23	23
7	Tarqui	1	4
8	Canelos	8	8
9	Puyo	2	2
10	Arajuno	30	36
11	Curaray	24	41
12	Santa Clara	78	88,5
13	San José	8	10
14	Madre Tierra	23	21
Total		252	300,5

» 40.021 Plantas entregadas a 713 parroquias, para sistemas agroforestales.

N°	Parroquias	Beneficiarios	Plantas Entregadas
1	Diez de Agosto	247	3.269
2	Fátima	93	3.837
3	Puyo	13	2.705
4	Teniente Hugo Ortiz	23	2.355
5	Tarqui	27	2.303
6	Simón Bolívar	35	1.612
7	Veracruz	46	1.823
8	Pomona	34	3.412
9	Triunfo	38	2.325
10	Canelos	28	3.174
11	Santa Clara	10	3.310
12	San José	23	2.873
13	Arajuno	49	3.020
14	Curaray	23	2.282
15	Madre Tierra	24	1.721
Total		713	40.021

» 2 Plazas de Trabajo generadas.

N°	Parroquias	Beneficiario	Venta anual
1	Santa Clara	2	\$ 14.790,00
Total		2	\$ 14.790,00

- Bioeconomía

» 172 Productores vinculados a la cadena de valor de la vainilla.

- Teniente Hugo Ortiz : 71
- Puyo : 8
- Diez de Agosto : 10
- Simón Bolívar : 47
- Triunfo : 4
- Montalvo : 1
- Santa Clara : 3
- Arajuno : 28

» 38 Productores vinculados a la cadena de Guayusa.

- 38 Santa Clara: 6.670 dólares generados con la venta de 8.338 Kg de Guayusa.

» 1 plaza de Trabajo generada.

N°	Parroquias	Beneficiario	Venta anual
1	Santa Clara	1	\$ 6.670
Total		1	\$ 6.670

- Turismo

» 186 Emprendimientos turísticos fortalecidos atendiendo a 762 beneficiarios, en capacitaciones en Protocolos de Bioseguridad, y Atención al Cliente, uso de fan page, legalización de asociaciones, correcta práctica de higiene y manipulación de alimentos.

N°	Parroquias	Emprendimientos	Beneficiarios
1	Tarqui	13	93
2	Triunfo	8	12
3	Pomona	22	61
4	Veracruz	9	22
5	Puyo	57	168
6	Simón Bolívar	21	195
7	Teniente Hugo Ortiz	8	8
8	Diez de Agosto	4	7
9	Canelos	1	7
10	Santa Clara	4	4
11	Arajuno	12	31
12	Mera	7	58
13	Shell	11	26
14	Madre Tierra	9	70
Total		186	762

» 4 Plazas de Trabajo generadas.

N°	Parroquias	Beneficiario	Venta anual
1	Tarqui	1	\$ 4.800,00
2	Pomona	1	\$ 5.332,00
3	Madre Tierra	1	\$ 6.170,00
4	Santa Clara	1	\$ 5.332,00
Total		4	\$ 21.375,00

» 298 Emprendimientos turísticos promocionados en la página WEB Pastaza TRAVEL y redes sociales con 1.426 beneficiarios.

N°	Parroquias	Emprendimientos	Beneficiarios
1	Puyo	186	623
2	Tarqui	19	112
3	Pomona	12	28
4	Simón Bolívar	5	77
5	Veracruz	14	35
6	Montalvo	2	251
7	Triunfo	3	5
8	Teniente Hugo Ortiz	2	11
9	Diez de Agosto	2	14
10	Fátima	6	24
11	Pomona	1	20
12	Arajuno	14	6
13	Santa Clara	8	81
14	Mera	15	66
15	Madre Tierra	4	9
16	Shell	13	52
Total		298	1462

» Ordenanzas de apoyo a las efemérides Parroquiales y Cantonales.

- 15 Efemérides Parroquiales
- 2 Efemérides Cantonales

- META: Ordenanza modificatoria que crea e institucionaliza la feria agrícola y ganadera de la parroquia El Triunfo:
 - Beneficiarios Ganaderos 40 total de Ingresos \$ 10.000,00
 - Beneficiarios Agricultores 30 total de ingresos \$ 4.800,00
- META: Ordenanza que institucionaliza la feria agropecuaria de la integración amazónica en la parroquia Diez de Agosto: 39 Beneficiarios generando un valor de \$ 33.244,15
 - Beneficiarios Agroindustriales generando un valor de \$ 6.574,15
 - Beneficiarios Gastronómicos generando un valor de \$ 9.170,00
 - Beneficiarios Bovinos generando un valor de \$ 17.500,00

- **Riego y Drenaje**

- 50 hectáreas de construcción de sistema de drenaje beneficiando a 40 productores.

N°	Parroquias	Beneficiarios	N° Ha
1	Simón Bolívar	5	5
2	Tarqui	4	4
3	Teniente Hugo Ortiz	1	1
4	Diez de Agosto	5	5
5	Pomona	5	5
6	Triunfo	10	20
7	Mera	3	3
8	Madre Tierra	7	7
Total		40	50

- 20 hectáreas de construcción de plataformas agrícolas atendiendo a 41 productores.

N°	Parroquias	Beneficiarios	N° Ha
1	Pomona	22	11
2	Teniente Hugo Ortiz	8	3,5
3	Diez de Agosto	3	1,5
4	Triunfo	8	4
Total		41	20

- 270 UPAS dotadas de sistemas de drenaje atendiendo a 271 beneficiarios

N°	Parroquias	Beneficiario	M2
1	Tarqui	48	6.970
2	Teniente Hugo Ortiz	25	3.310
3	Veracruz	8	1.070
4	Fátima	19	2.220
5	Diez de Agosto	13	1.820
6	Pomona	15	1.600
7	Puyo	5	760
8	Canelos	57	7.051
9	El Triunfo	12	1.550
10	Simón Bolívar	25	4.030
11	Santa Clara	1	110
12	San José	15	2.040
13	Shell	4	420
14	Madre Tierra	24	3.470
Total		271	36.691

c. Comercialización.

» 3 Canales de comercialización con 88 beneficiarios

N°	Parroquias	Asociación	Beneficiarios	Ingreso Mensual Estimado
1	Puyo	Ecotienda Huella Pastaza	63	1.800,00
2	Puy-Diez de Agosto-Fátima	Productos Amazónicos	10	672,95
3	Fátima	Asociación de Naranja y Frutales Amazónicos Murialdo	15	1.461,61
Total			88	3.934,56

– 4 Plazas de Trabajo generadas.

N°	Parroquias	Beneficiario	Venta anual
1	Fátima	1	\$ 12.888,00
2	Veracruz	1	\$ 6.541,20
3	Puyo	1	\$ 6.261,00
4	Tarqui	1	\$ 10.634,00
Total		4	\$ 36.324,20

– 3 Líneas agroindustriales con 34 beneficiarios.

N°	Parroquias	Asociación	Beneficiarios	Ingreso Mensual Estimado
1	Veracruz	Centro de acopio lechero San Francisco	10	1.539,00
2	Fátima	APNAGAM	13	1.000,00
3	Veracruz	Asociación agropecuaria y turística San Francisco	11	3.672,00
Total			34	6.211,00

COMPONENTE MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA

Ejecución Financiera

COMP.	PROGRAMA	PROYECTO		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS-POA-GADPPZ-2021 EFICIENCIA			
		NOMBRE	CODIFICADO FINAL	PLANIFICACIÓN ANUAL	DEVENGADO ANUAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	CONSTRUCCIÓN VIAL RURAL PROVINCIAL	Construcción de vías asfaltadas	\$ 4.413.321,75	\$ 4.413.321,75	\$ 1.315.463,25	30%	Ejecución con Problemas
		Construcción de vías lastradas	\$ 292.909,36	\$ 292.909,36	\$ 204.002,01	70%	Ejecución con Problemas
		Construccion de puentes	\$ 698.800,00	\$ 698.800,00	\$ 83.462,18	12%	Ejecución con Problemas
	MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL	Mantenimiento de vías asfaltadas y lastradas	\$ 3.076.656,96	\$ 3.076.656,96	\$ 1.768.033,59	57%	Ejecución con Problemas
		Estudios y proyectos	\$ 26.542,64	\$ 26.542,64	\$ 17.589,06	66%	Ejecución con Problemas
	Obras de financiamiento BDE		\$ 26.122.546,26	\$ 26.122.546,26	\$ 11.486.945,34	44%	Ejecución con Problemas
	Contraparte IVA		\$ 558.216,12	\$ 558.216,12		0%	Ejecución con Problemas
	Obras de arrastre		\$ 3.641.942,86	\$ 3.641.942,86	\$ 2.635.506,77	72%	Ejecución Media
Personal		\$ 2.593.641,79	\$ 2.593.641,79	\$ 4.218.797,88	163%	Meta mal planificada	

Ejecución Operativa.

COMP.	PRO.	PROYECTO					ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS-POA-GADPPZ-2021 EFICIENCIA			
		NOMBRE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META II REFORMA	META	META PLANIFICADA	META EJECUTADA	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	CONSTRUCCIÓN VIAL RURAL PROVINCIAL	Construcción de vías asfaltadas	Mejorar la infraestructura vial para el desarrollo socio-económico de la provincia mediante la construcción de asfalto	Aportar al desarrollo de las comunidades en el ámbito ganadero, agrícola y turístico	Construir 9 Km de vías asfaltadas	9,00	9,00	9,00	100%	Avance Óptimo
		Construcción de vías lastradas	Incrementar la construcción de infraestructura vial para el desarrollo socio-económico de la provincia mediante la construcción de vías lastradas	Aportar al desarrollo de las comunidades en el ámbito ganadero, agrícola y turístico	Construir 6 km de vías lastradas hasta el año 2021	6,00	6,00	6,00	100%	Avance Óptimo
		Construcción de puentes	Facilitar el tránsito vehicular y peatonal para satisfacer las necesidades de la población mediante la construcción de puentes	Desarrollo de las comunidades a través de la movilidad y comunicación	Construir o mejorar 4 puentes al año 2021	4,00	4,00	4,00	100%	Avance Óptimo
	MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL	Mantenimiento de vías asfaltadas y lastradas	Reducir los tiempos de traslado y facilitar el tránsito vehicular y peatonal para el desarrollo socio-económico de la provincia mediante el mantenimiento de la infraestructura vial rural	Mejorar el estado de las vías rurales de la provincia de Pastaza	Mantener anualmente al 80% de las vías rurales	80%	80%	80%	100%	Avance Óptimo
		Estudios y proyectos	Elaborar y administrar los estudios y diseños de la obra pública provincial de vialidad y proyectos civiles en cumplimiento a la normativa legal vigente	Supervisar y realizar estudios de proyectos de obras civiles y viales y su mantenimiento	Proporcionar 5 estudios viales al año 2021	5,00	5,00	5,00	100%	Avance Óptimo
					Obtener 140 inspecciones e informes al año 2021	140,00	140,00	140,00	100%	Avance Óptimo
					Proporcionar 2 estudios civiles o estructurales de puentes al año 2021	2,00	2,00	2,00	100%	Avance Óptimo

Productos alcanzados por la dirección

Los mismos que han sido cuantificados, los productos planificados a alcanzar para el año 2021 más los productos extras ejecutados durante el año 2021.

METAS DE OBRAS PÚBLICAS POA 2021 - II REFORMA	CANTIDADES ALCANZADAS
Construir 9 Km de vías asfaltadas	15.24 kilómetros
Construir 6 km de vías lastradas hasta el año 2021	13.45 kilómetros
Construir o mejorar 4 puentes al año 2021	9 Puentes
Mantener el 80% de las vías rurales	913.82 kilómetros
Proporcionar 5 estudios viales al año 2021	8 Estudios
Obtener 140 inspecciones e informes al año 2021	256 Inspecciones
Proporcionar 2 estudios civiles o estructurales de puentes al año 2021	10 Estudios

– La construcción de vías Asfaltadas, se ha ejecutado en las siguientes Parroquias.

PARROQUIA	KILOMETROS
Arajuno	7.42
Santa Clara	6.89
Puyo	0.93
TOTAL	15.24 Km

– En relación al Lastrado de Vías se ha intervenido en las siguientes parroquias:

PARROQUIA	KILOMETROS
Canelos	3.51
Fátima	3.00
Diez de Agosto	0.00
Puyo	0.75
Santa Clara	1.17
Simón Bolívar	0.00
Tarqui	0.00
El Triunfo	1.70
Mera	1.50
Shell	0.00
Madre Tierra	0.50
Arajuno	0.00
San José	0.60
Pomona	0.00
Veracruz	0.72
Curaray	0.00
TOTAL	13.45km

–En relación a la construcción o mantenimiento de Puentes se ha intervenido en las siguientes parroquias:

PARROQUIA	# PUENTES
Simón Bolívar	1
Arajuno	1
Sarayacu	1
Veracruz	1
10 de Agosto	1
Fátima	1
Tarqui	1
Puyo	1
Santa Clara	1
TOTAL	9

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS. Ejecución Financiera

COMP.	PROGRAMA	PROYECTO		INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS-POA-GADPPZ-2021 EFICIENCIA			
		NOMBRE	CODIFICADO FINAL	PLANIFICACIÓN ANUAL	DEVENGADO ANUAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZONIFICACIÓN TERRITORIAL PROVINCIAL	Modelamiento Territorial provincial	\$ 18.747,68	\$ 18.747,68	\$ 3.067,68	16%	Ejecución con Problemas

- Con memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2021-2721-M, de fecha 15 de diciembre de 2021, suscrito por la Ing. Karina Guerrero, se indicó la justificación para la liberación de fondos del Componente de Asentamientos Humanos por un monto de \$15.680,00 USD y mediante Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2021-2755-M, se puso en conocimiento a la Máxima Autoridad para que a través de su autoridad se disponga a la Dirección Financiera el respectivo proceso para la liberación de los fondos antes mencionados. El rubro ejecutado en el componente de Asentamiento Humanos corresponde al mantenimiento del software ArcGIS que fue devengado en el mes de marzo de 2021 por un monto de \$ 3.067,68 USD.
- Se debe señalar que con Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2022-0665-M, la Dirección Financiera, remite la liquidación presupuestaria para el año fiscal 2021, en dicho informe no se considera la liberación de fondos solicitado por la Dirección de Planificación por lo cual el porcentaje de cumplimiento se considera el 16% que, dentro de los parámetros de evaluación estipulados en el PDOT, se plantea como Ejecución con Problemas.

Ejecución Operativa.

COMP.	PRO.	PROYECTO				INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS-POA-GADPPZ-2021 EFICIENCIA			
		NOMBRE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META II REFORMA	META	META PLANIFICADA	META EJECUTADA	PORCENTAJE OBSERVACIONES
ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZONIFICACIÓN TERRITORIAL PROVINCIAL	Modelamiento Territorial provincial	Contar con los modelos territoriales provinciales de competencia del GADPPZ mediante la validación del modelo ambiental, económico, productivo y de infraestructura y conectividad provincial	Contar con el modelo territorial ambiental, económico productivo e infraestructura y conectividad	1 mapa elaborado con la información de los proyectos territorializados (vel, ambiental, productivo y social)	1,00	1,00	0,15	75% Avance Medio

1 mapa elaborado con la información de los proyectos territorializados (vial, ambiental, productivo y social).

- En cumplimiento a la meta del POA de la dirección de Planificación “1 mapa elaborado con la información de los proyectos territorializados (vial, ambiental, productivo y social)”, se ha elaborado 1 mapa con la información ambiental, 1 mapa con la información vial y 1 un mapa con las atenciones de los distintos proyectos sociales, lo que daría cumplimiento a la meta de 0,75 que equivale al 75% de cumplimiento. En cuanto a la información productiva se continúan sistematizando y revisando los datos geográficos en cada uno de los proyectos.
- Es importante mencionar que esta meta contribuye al cumplimiento del 25% en el año 2021 de la meta operativa del PDOT vigente “Elaborar un mapa base en función de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo de la provincia al año 2023” del componente de Asentamientos Humanos (incluye movilidad, energía y telecomunicaciones), en la cual se ha elaborado el mapa de áreas de conservación y restauración en relación del modelo territorial deseado ambiental, además se ha ajustado la información vial al año 2021 y se ha mapeado la cobertura de atenciones que brindan los distintos proyectos del Patronato provincial.

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Ejecución Financiera

COMP.	PROGRAMA	PROYECTO		INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS POA GADPPZ 2021 EFICIENCIA				
		NOMBRE	CODIFICADO FINAL	PLANIFICACIÓN ANUAL	DEVENGADO ANUAL	PORCENTAGE DE CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
POLITICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL	Fiscalización	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 8.501,84		38%	Ejecución con Problemas
		Planificación Territorial	\$ 5.040,00	\$ 5.040,00	\$ 4.294,56		85%	Ejecución Óptima
		Ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social	\$ 48.092,33	\$ 48.092,33	\$ 22.954,28		48%	Ejecución con Problemas
		Ordenanza reformatoria y sustitúva a la ordenanza provincial para el desarrollo y fomento del deporte barrial rural y parroquial de la provincia de Pastaza	\$ 48.000,00	\$ 48.000,00	\$ 60.408,69		126%	Meta mal planificada
		Reforma a la ordenanza de apoyo al deporte escolar de la provincia de Pastaza	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00		100%	Ejecución Óptima
		Ordenanza de creación de la gaceta oficial del GADPPz	\$ 10.123,21	\$ 10.123,21	\$ -		0%	Ejecución con Problemas
		Ordenanza que institucionaliza las fiestas de la provincia de Pastaza	\$ 178.000,00	\$ 178.000,00	\$ 168.220,00		95%	Ejecución Óptima
		Ordenanza que norma la cogestión en los presupuestos participativos de los gobiernos parroquiales de la provincia de Pastaza.	\$ 2.491.660,28	\$ 2.491.660,28	\$ 2.064.208,76		83%	Ejecución Media
		Ordenanza de estímulo campeones Mundiales, Olímpicos, Panamericanos, Latinoamericanos de la provincia de Pastaza.	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	\$ 14.000,00		175%	Meta mal planificada
		Ordenanza de creación de la Empresa Pública Pastaza Progreso.	\$ 37.000,00	\$ 37.000,00	\$ 11.940,51		32%	Ejecución con Problemas
	COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	Enlace de comunicaciones via internet satelital con las cabeceras parroquiales rurales para conectividad comunicacional.	\$ 136.142,17	\$ 136.142,17	\$ 22.850,86		17%	Ejecución con Problemas
		Mancomunidades (CONGA)	\$ 135.000,00	\$ 135.000,00	\$ 133.454,58		99%	Ejecución Óptima
		Construcción y mantenimiento de infraestructura civil para el desarrollo provincial.	\$ 258.000,00	\$ 258.000,00	\$ 174.582,40		68%	Ejecución con Problemas
		Interconectividad fluvial, aérea y peatonal rural provincial.	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00	\$ 97.763,25		39%	Ejecución con Problemas
PERSONAL POLITICO INSTITUCIONAL		\$ 436.936,50	\$ 436.936,50	\$ 399.033,55		91%	Ejecución Óptima	

Ejecución Operativa.

COMP.	PRO.	PROYECTO					ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS POA-GADPPZ 2021 EFICACIA			
		NOMBRE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META II REFORMA *	META	META PLANIFICADA	META EJECUTADA	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
POLÍTICO INSTITUCIONAL	GESTIÓN INSTITUCIONAL	Fiscalización	Garantizar la correcta utilización de los recursos del GADPPZ.	Verificar el fiel cumplimiento del control mediante control de calidad, alicance físico y alicance financiero de la obra.	Fiscalizar el 100% de obras que controle el GADPPZ.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
		Planificación Territorial	Planificar el territorio provincial mediante la actualización, ajuste y alineación de los diferentes instrumentos de planificación que permita el asesoramiento, coordinación, articulación con los diferentes actores internos y externos relacionados con el territorio provincial considerando los lineamientos y normativa legal vigente señalados por los organismos pertinentes.	Actualizar, alinear y/o ajustar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial mediante la aplicación de la normativa legal vigente.	1 POOT provincial, ajustado y/o alineado en el año 2021.	1,00	1,00	1,00	100%	Avance Óptimo
				Realizar el seguimiento trimestral y evaluación anual del POOT, mediante el cálculo del índice de cumplimiento de metas de resultados.	4 Segimientos trimestrales en el año 2021.	4,00	4,00	4,00	100%	Avance Óptimo
				Realizar el seguimiento y evaluación del POA institucional, mediante el cálculo del índice de cumplimiento de metas operativas.	1 Evaluación de ICM-POOT realizado en el año 2021.	1,00	1,00	1,00	100%	Avance Óptimo
				Realizar el seguimiento y evaluación del POA institucional, mediante el cálculo del índice de cumplimiento de metas operativas.	12 segimientos POA en el año 2021.	12,00	12,00	12,00	100%	Avance Óptimo
				Realizar el seguimiento y evaluación del POA institucional, mediante el cálculo del índice de cumplimiento de metas operativas.	4 evaluaciones trimestrales del POA en el año 2021.	4,00	4,00	4,00	100%	Avance Óptimo
				Reportar la información requerida por las entidades pertenecientes mediante informes según la naturaleza de los requerimientos de las instituciones pertinentes.	Cumplir el 100% de reportes a entidades de control en el año 2021.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Adecuar la planificación del territorio para la recuperación económica provincial mediante la implementación de los proyectos integrales que involucran a varios actores.	6 ejes estratégicos integrales elaborados, actualizados y/o ajustados.	6,00	6,00	6,00	100%	Avance Óptimo
		Ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social.	Fomentar y promover el ejercicio pleno del derecho a la participación ciudadana mediante mecanismos de articulación entre los diferentes actores involucrados que permita analizar el cumplimiento de las demandas sociales.	Dar por conocido el presupuesto participativo del GAD Provincial de Pastaza.	4 reuniones de las instancias de participación ciudadana realizadas anualmente hasta el año 2021.	4,00	4,00	3,00	125%	Meta mal planificada
					2 capacitaciones con la participación ciudadana realizadas anualmente hasta el año 2021.	2,00	2,00	0,00	0%	Avance con Problemas
		Ordenanza informativa y sustitutiva a la ordenanza provincial para el deporte escolar de la provincia de Pastaza.	Impulsar las actividades recreativas y deportivas de la población rural de la provincia mediante la creación de la ordenanza provincial para el desarrollo y fomento del deporte escolar de la provincia de Pastaza.	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial.	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2021.	100%	100%	99%	99%	Avance Óptimo
		Reforma a la ordenanza de apoyo al deporte escolar de la provincia de Pastaza.	Impulsar las actividades recreativas y deportivas de los establecimientos educativos de la provincia mediante la creación de la ordenanza de apoyo al deporte escolar de la provincia de Pastaza.	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial.	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2021.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
		Ordenanza de creación de la gaceta oficial del GADPPZ.	Difundir las normas, ordenanzas y otros documentos aprobados por el GADPPZ mediante la gaceta oficial.	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial.	Cumplir el 100% de la Ordenanza reformada.	100%	100%	0,00	0%	Avance con Problemas
		Ordenanza que institucionaliza las fiestas de la provincia de Pastaza.	Fortalecer la gestión institucional de GADPPZ.	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial.	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2021.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
		Ordenanza que norma la gestión en los presupuestos participativos de los gobiernos parroquiales de la provincia de Pastaza.	Fortalecer la gestión institucional de GADPPZ.	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial.	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2021.	100%	100%	52,54%	83%	Avance Medio
		Ordenanza de creación de la Empresa Pública Pastaza Progreso.	Contribuir a la reactivación económica provincial mediante procesos de comercialización productiva turística y transporte multimodal.	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial.	Cumplir el 100% de la Ordenanza.	100%	100%	14%	14%	Avance con Problemas
Ordenanza de estímulo campeonatos Mundiales, Olímpicos, Panamericanos, Lufinoamericanos de la provincia de Pastaza.	Fortalecer la gestión institucional de GADPPZ.	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial.	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2021.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo		
Ordenanza de creación de la Empresa Pública Pastaza Progreso.	Contribuir a la reactivación económica provincial mediante procesos de comercialización productiva turística y transporte multimodal.	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial.	Cumplir el 100% de la Ordenanza.	100%	100%	14%	14%	Avance con Problemas		
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL		Efíndice de comunicaciones vía internet satelital con las cabeceras parroquiales rurales para conectividad comunitaria.	Mantener la conectividad permanente con las parroquias del interior de la provincia mediante la dotación del servicio de internet satelital.	Dotar el servicio de internet satelital a las cabeceras parroquiales rurales.	Brindar el 100% de conectividad a las parroquias del interior anualmente.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
		Mancomunidades (CONGA).	Fortalecer la gestión de los gobiernos provinciales, parroquiales mediante un sistema de coordinación, articulación y planificación integral conjunta entre los actores involucrados.	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial.	Cumplir el 100% de la Ordenanza.	100%	100%	99%	99%	Avance Óptimo
		Construcción y mantenimiento de infraestructura civil para el desarrollo provincial.	Fortalecer la gestión institucional de GADPPZ.	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados con las demás instituciones.	Ejecutar el 100% de compromisos adquiridos.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
		Interconectividad física, aérea y postal rural provincial.	Contar con sistemas de comunicación confiables y accesibles en la provincia de Pastaza.	Mejorar los sistemas de comunicación dentro de la jurisdicción parroquial y entre comunidades (terrestre y física) e interparroquial (física y aérea).	Ejecutar el 100% de compromisos adquiridos.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo

Productos alcanzados por la dirección

Dirección Fiscalización

- En el año 2021 se fiscalizó el 100 % de obras que contrató el GADPPz. - De acuerdo a la información presentado por Fiscalización, este cumple en su totalidad alcanzando un Avance Óptimo.
- Proyectos que la Dirección de fiscalización mantiene a su cargo (obras fiscalizadas durante el año 2021).

PROYECTOS BANCO DEL ESTADO			
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
1	Asfaltado del Camino Vecinal km 14 vía Puyo-San Ramón, km 31 vía al Tena, cantón Santa Clara y Pastaza	78,42%	En ejecución Planillado hasta la planilla 16.
2	Construcción del puente sobre el río Oglan Grande, abscisa 10+300 vía Arajuno-Pitacocha, cantón Arajuno, provincia de Pastaza	87,95%	Obra en ejecución

LISTA CORTA CONSULTORIA			
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
1	Estudio a nivel de Asfaltado del Camino Vecinal de la Vía Paparawa - Kallana y obtención de la Licencia Ambiental.	40%	Se reporta hasta el mes de octubre.

COTIZACIÓN			
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
1	Mantenimiento de la vía Chuwitayo -Chapintza - Copataza (L=48.3 km) parroquia Simón Bolívar, Cantón Pastaza.	100%	Obra terminada en el mes de enero.
2	Mantenimiento de la vía a Canelos desde el km 25 vía Macas hasta el Puerto Latazas, parroquia Canelos, Cantón Pastaza	100%	La obra se encuentra liquidada, se mantuvo en total 26 km de vía.
3	Mantenimiento de la Vía Bolivarenses, Pista Gualino, El Carmen, Selva Alegre, Pillareña, 28 de enero, Florida, Renacer amazónico, parroquia canelos, cantón Pastaza, provincia Pastaza	100%	Obra Terminada 23.9 kilómetros de mantenimiento de vía

CONTRATO COMPLEMENTARIO			
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
1	Contrato Complementario para el mantenimiento del Puente Colgante sobre el río Puyo en la comunidad Bellavista, parroquia Tarqui, cantón y provincia de Pastaza.	100%	Obra terminada y en uso, se mantuvo 80 m de puente colgante.

LICITACIÓN DE OBRAS			
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
1	Construcción de asfaltado desde Arajuno hasta Shiguacocha, y sus ramales a las comunidades Karapacocha, Killu Kaspi, 20 de Marzo y 10 de Julio, cantón Arajuno, provincia de Pastaza	100%	Se ha cumplido el objeto del contrato, están asfaltado veintitrés kilómetros (incluido el tramo de la calle Juan Aguinda-Cabecera Cantonal); se construyó veinticinco Kilómetros de vía a nivel ampliación y mejoramiento, se realizó la apertura de ocho kilómetros de vía nueva, se colocó alcantarillas, se construyó cabezales, muros de hormigón para protección de la mesa de la vía, en la cabecera cantonal se construyó aceras y bordillos y en parte del eje principal se construyó cunetas, claro a más de la señalética de todo el proyecto; es decir se cumplió con el objeto del contrato, también esta tramitada la planilla de liquidación.
2	Complementario para la construcción de asfaltado desde Arajuno hasta Shiguacocha, y sus ramales a las comunidades Karapacocha, Killu Kaspi, 20 de Marzo y 10 de Julio, cantón Arajuno, Provincia de Pastaza	95,58%	Son rubros que se tuvo crear para poder cumplir con el objeto del contrato asfalto desde Arajuno - Shiguacocha, los ramales a Killu Kaspi, Charapacocha, 20 de marzo y 10 de julio; en especial lo relacionado a la calle Juan Aguinda mismos que está en dentro de la cabecera cantonal y en el contrato principal, no; consideraron la infraestructura sanitaria, la planilla de liquidación y acta de recepción provisional están en revisión.

3	Construcción a nivel de afirmado del C.V. Latasas - Umupi, parroquia Canelos (Primera Etapa)	99,17%	Luego de un recorrido verificando los trabajos ejecutados para aprobar y tramitar la planilla de avance N°6 (correspondiente al periodo 1 al 31 de octubre de 2021); se evidencia que: Para cumplir el objeto del contrato, nos falta realizar el mejoramiento con material pétreo una longitud de 1.6 Km. Además, es indispensable construir dos cabezales y medio; en especial donde se colocó la alcantarilla de 2.4 m de diámetro, para poder subir el nivel de la vía y así disminuir la pendiente que al momento es muy pronunciada. Es de conocimiento público; que el paro realizado semanas atrás en la Parroquia Canelos, una de las exigencias de los moradores de dicho sector; es, que; se construya una plataforma cerca de la desembocadura del riachuelo Zasapi Pungo al río Bobonaza, misma que servirá para el estacionamiento vehicular y otras actividades; pues ahí es el final de este tramo de camino vecinal, por lo que debe quedar en óptimas condiciones para cubrir lo indicado es necesario un presupuesto de: 155462.64 USD que equivale al (21%), del monto contratado (ley anterior); se consideraría como excedentes ya que todos los rubros existen en el contrato original. Por lo expuesto solicito que usted como Director del Departamento de Fiscalización de a conocer a quien corresponda para su respectiva autorización y de ser afirmativa la certificación presupuestaria correspondiente, para poder cumplir el objeto de este contrato. AVANCE 2KM
---	--	--------	---

MENOR CUANTÍA DE OBRAS			
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
1	Adecuación de señalética vertical en la provincia de Pastaza, serie anticipada de advertencia de destino	100%	Obra finalizada en el mes de marzo.
2	Mantenimiento del área recreativa de la cabecera parroquial El Triunfo, cantón y provincia de Pastaza		En ejecución se reportó hasta julio
3	Mantenimiento del tablero metálico del puente carrozable sobre el río Puyo, en el dique de la Parroquia Fátima	100%	Obra terminada y en uso, se realizó el mantenimiento de 45.77 m de puente.
4	Mantenimiento de puente colgante peatonal de madera sobre el río Piatua, parroquia Santa Clara, Cantón Santa Clara, Provincia de Pastaza.	100%	Obra terminada en el mes de Julio (80m del puente)
5	Adecuación del Puente en tubería de petróleo sobre el río San Lorenzo vía a la comunidad 4 de Agosto, canto Pastaza, provincia de Pastaza		Obra en ejecución
6	Mantenimiento del puente colgante en la colonia San Francisco de Llandia, parroquia Santa Clara, cantón Santa Clara, Provincia de Pastaza	100%	Obra terminada y en uso, se realizó el mantenimiento de 85m lineales de puente, está pendiente la firma del acta Provisional
7	Mantenimiento Vial, sector Cajabamba 1, Cajabamba 2 y sus ramales, parroquia San José, Cantón Santa Clara	100%	Terminada, en trámite de legalización de documentos. 12 Km. de mantenimiento
8	Construcción de los Puentes carrozables sobre los ríos Titinkiam Abs 23+000 y sobre el río Washintsa Abs 40+400 ubicados en la comunidad Kawa vía Chapintza Copataza, considerando la tubería de petróleo con la que cuenta el GADPR Simón Bolívar, Parroquia Simón Bolívar, cantón Pastaza, Provincia de Pastaza	60,69%	Obra en ejecución, hasta el momento se encuentra ejecutado los estribos del puente sobre el río Titinkiam y los accesos

9	Afirmado del anillo vial Libertad - Allishungo, parroquias Fatima y Tnt.Hugo Ortiz, cantón y Provincia de Pastaza	89,47%	Obras con un avance de 2.5 km de afirmado
10	Afirmado de la vía desde El Arbolito hacia la comunidad de Chunchupamba, long. 1.75km, parroquias El Triunfo y Canelos , cantón y Provincia de Pastaza	10,23%	La obra se encuentra con un avance de 350m
11	Reconformación de rasante y afirmado de la vía de acceso al atractivo turístico Sacha Runa, km 33 vía Puyo – Tena, parroquia San José, cantón Santa Clara, provincia de Pastaza		Esta dentro del plazo contractual y el avance de los trabajos avanzan con normalidad
12	Adecuación dela Pista Atlética del estadio de la parroquia Madre Tierra, cantón Mera, provincia de Pastaza	104,82%	Se encuentra culminada y en proceso de liquidación, 3239.50m2 de mantenimiento
13	Repotenciación del Centro de Investigación Ambiental Pindo Mirador, cantón Mera, provincia de Pastaza		Reajuste Definitivo

INFIMAS CUANTÍA			
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	% AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
1	Adecuación de ingreso a bascula en la Panelera Teniente Hugo Ortiz, parroquia Teniente Hugo Ortiz, Cantón y Provincia Pastaza	100%	Obra finalizada en el mes de enero.
2	Adecuación de Cabezales en la vía hacia el centro de interpretación ambiental de la Estación Biológica Pindo Mirador	100%	Obra finalizada en el mes de enero.
3	Adecuación de la vía hacia Paccha Yacu, Parroquia Veracruz, cantón Pastaza	100%	Obra terminada se ha realizado el afirmado de 512 m de vía, lastrada.
4	Adecuación de vía en la comunidad San Eusebio, Parroquia Canelos, cantón Pastaza, Provincia de Pastaza	100%	Obra terminada en el mes de junio (250 m de afirmado)

5	Adecuación de cabezales en la vía hacia la comunidad Juan de Velasco, parroquia 10 de Agosto, cantón Pastaza, provincia de Pastaza	100%	Obra terminada
6	Adecuación de cabezales y colocación de armico d=1.0 m en la Abs 8+100 de la vía hacia la comunidad Boayaku, parroquia teniente hugo ortiz, cantón Pastaza, provinciade Pastaza	100%	Trabajos terminados (armico 8m)
7	Adecuación cabezales ubicados en la Colonia Independiente, Parroquia Fátima, Cantón Pastaza”	100%	Obra terminada
8	Adecuación de cunetas y canales de hormigón para evacuación de aguas lluvia en los accesos centro de investigación ambiental Pindo Mirador, cantón Mera, Provincia de Pastaza	100%	Terminada, mantenimiento de vía 700 metros
9	Adecuación de parada de buses en la comunidad El Esfuerzo I, parroquia 10 de Agosto, cantón y provincia de Pastaza	100%	Los trabajos objeto de ésta orden de ejecución de ínfima cuantía están terminados al 100% y la planilla de liquidación y el acta de recepción definitiva.
10	Adecuación de cabezales y colocación de ármico d=1.20 m ubicado en la vía San Pablo de Alishungo - Palma Roja Abs. 7+200, parroquia Teniente Hugo Ortiz, cantón y provincia de Pastaza	100%	Los trabajos objeto de ésta orden de ejecución de ínfima cuantía están terminados al 99.88 % y la planilla de liquidación y el acta de recepción definitiva está tramitado
11	Adecuación de vía hacia la comunidad Tzatzapi, parroquia Canelos, cantón Pastaza		Pendiente inicio de obra
12	Adecuación de un tramo de vía desde la comunidad el calvario hacia las marianitas, parroquia Veracruz, cantón Pastaza		En ejecución
13	Adecuación de muro de gavión junto a la casa de la juventud, parroquia San José, cantón Santa Clara, provincia de Pastaza		En ejecución
14	Adecuación de 250 metros de vía, en la		Devuelta porque el contratista desistió en ejecutar dicho contrato

	comunidad Palma Roja, parroquia Teniente Hugo Ortiz, cantón y provincia Pastaza		por qué no, le convenía económicamente; existe un documento que ha ingresado dirigido a la Máxima Autoridad Provincial.
15	Adecuación de casa artesanal en el sector de la misión, parroquia Canelos, cantón y provincia de Pastaza	86,6%	
16	Adecuación de cabezales en la abscisa 7+560 vía Fátima Telegrafistas, parroquia Fátima, cantón Pastaza	99,9%	
17	Adecuación del acceso a las oficinas del gobierno parroquial Teniente Hugo Ortiz, parroquia Teniente Hugo Ortiz, cantón Pastaza, provincia de Pastaza	99,98%	Trabajos terminados y en uso, 225m2 de adoquinado
18	Mantenimiento de Sendero Ecológico (camino de trocha) desde la comunidad Tarangaro hasta a comunidad Kemono, parroquia Curaray, cantón Arajuno, provincia de Pastaza	100%	Obra terminada
19	Mantenimiento del puente Colgate en la comunidad Sarayacu, parroquia Sarayacu, cantón Pastaza, provincia de Pastaza		No inicia, se reporta hasta el mes de abril
20	Mantenimiento de paradas de bus que se encuentran ubicadas en las vías a Macas, tena y El Triunfo, parroquia Veracruz, Simón Bolívar, Fátima, teniente Hugo Ortiz, San José, Santa Clara, 10 de Agosto, El Triunfo y Arajuno	100%	Obra Terminada
21	Mantenimiento del espacio cubierto en la parroquia San José, parroquia San José, cantón Santa Clara, provincia de Pastaza	100%	Obra terminada
22	Mantenimiento puente colgante peatonal de madera sobre el río Indillama, parroquia Veracruz, cantón Pastaza, provincia de Pastaza	100%	Obra terminada

23	Mantenimiento del puente colgante sobre el Río Pindo Grande, en la comunidad unión base, parroquia Puyo, cantón Pastaza y provincia de Pastaza	100%	Obra terminada
24	Mantenimiento del área recreativa de la cabecera parroquial El Triunfo, cantón y Provincia de Pastaza		En ejecución
25	Mantenimiento de sendero ecológico desde la comunidad Chaulluayacu hasta la comunidad de Pacayacu, parroquia Canelos y Sarayacu, Cantón y provincia de Pastaza	100%	Los trabajos objeto de ésta orden de ejecución de ínfima cuantía están terminados en un 100% y la planilla de liquidación y recepción en trámite.
26	Mantenimiento de la vía en el sector de los Weekaints con la implementación de cabezales, parroquia Tarqui, cantón Pastaza, provincia de Pastaza	100%	Los trabajos objeto de ésta orden de ejecución de ínfima cuantía están terminados en un 100% y la planilla de liquidación y recepción en trámite
27	Mantenimiento de vía ingreso sector porvenir hacia la colonia azuaya, parroquia Pomona, cantón Pastaza		No se reportan observaciones
28	Mantenimiento del dique de Fátima ubicado en la parroquia Fátima, cantón Pastaza, provincia de Pastaza	100%	Obra terminada mantenimiento de 1200 m2 de área
29	Mantenimiento del primer puente carrozable de ingreso a la comunidad Jatun Paccha, parroquia 10 de Agosto, cantón y provincia de Pastaza	100%	Los trabajos objeto de ésta orden de ejecución de ínfima cuantía están terminados al 100% y la planilla de liquidación y el acta de recepción definitiva está tramitado.
30	Mantenimiento del puente colgante sobre el río Puyo, parroquia Fátima, cantón Pastaza, provincia de Pastaza	100%	Los trabajos objeto de ésta orden de ejecución de ínfima cuantía están terminados al 100% y la planilla de liquidación y el acta de recepción definitiva está tramitado.
31	Mantenimiento de camino de herradura (1.14 Km) ubicado en el kilómetro 9 vía Puyo Arajuno, parroquia 10 de Agosto, cantón y provincia Pastaza	100%	Los trabajos objeto de ésta orden de ejecución de ínfima cuantía están terminados al 100% y la planilla de liquidación y el acta de recepción definitiva está tramitado.
32	Mantenimiento del puente peatonal de	100%	Los trabajos objeto de ésta orden de ejecución de ínfima cuantía están

	madera con cubierta de zinc en la comunidad Nuevo San José (luz=35 m), parroquia Montalvo, cantón y provincia de Pastaza		terminados al 99.96% y la planilla de liquidación y el acta de recepción definitiva está tramitado
33	Mantenimiento de camino ecológico desde la comunidad Kumay hacia Puerto Mamayak, parroquia Simón Bolívar, cantón y provincia Pastaza	100%	Los trabajos objeto de ésta orden de ejecución de ínfima cuantía están terminados al 100% y la planilla de liquidación y el acta de recepción definitiva está tramitado
34	Mantenimiento de la cancha de césped sintético de la comunidad Palati en la parroquia Canelos, cantón Pastaza, provincia Pastaza	100%	Trabajos terminados y en uso, 1241m2 de pintura
35	Reconformación de Rasante en la comunidad Taculin (270), parroquia Veracruz, cantón Pastaza, provincia de Pastaza	100%	Obra terminada 270 m de rasante.
36	Dotación de elementos de drenaje en la vía El Vergel	100%	Obra terminada
37	Afirmado de la vía ubicada en el sector Los Ángeles. Comunidad Cajabamba2, parroquia San José, Cantón Santa Clara, provincia de Pastaza	100%	Trabajos terminados 225 m de vía afirmada.
38	Adecuación de un Vivero en la junta parroquial de San José Parroquia San José cantón santa clara provincia de Pastaza	100%	Trabajos terminados (84m2 de vivero)
39	Reparación del cerramiento en la guardería Caritas Alegres de la parroquia Mera, cantón Mera, provincia de Pastaza	100%	Los trabajos objeto de ésta orden de ejecución de ínfima cuantía están terminados al 100% y la planilla de liquidación y el acta de recepción definitiva en trámite.

Dirección Planificación

- Cumplimiento de Metas del POA – 2021 de la Dirección de Planificación
 - PDOT de la provincia de Pastaza ajustado y alineado.
 - Entrega del documento preliminar del ajuste y alineación del PDOT provincial con el PND 2021-2025 (Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2021-2526-M) para que se remita a la Secretaría Técnica de Planificación, cumpliendo el 30% dentro del cronograma de actividades de la dirección de Planificación para el mes de diciembre.
 - Informe final del proceso de ajuste y alineación del PDOT de la provincia de Pastaza 2021 (Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2021-2700-M).
 - Participación en dos reuniones del “Programa Nacional de Alineación del PDOT de los GAD al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025”.
 - Reunión de 15-12-2021: Metodología de alineación
 - Reunión de 22-12-2021: Exposición del GAD provincial de Pastaza sobre su alineación de objetivos y metas, una vez ajustada la matriz de acuerdo a las observaciones de la reunión, se remitió por correo electrónico al encargado de Pastaza, Ing Sttyd Espinoza de la Secretaría Técnica de Planificación para que emita su criterio de aprobación.
- En cumplimiento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Art. 50, se realizó:
 - 1 Informe anual del Evaluación al Cumplimiento de Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza correspondiente al año 2020.
 - 4 Informes trimestrales de Seguimiento del Cumplimiento de Metas de Resultados del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, del IV Trimestre del 2020 y I, II y III Trimestre del año 2021.
- En cumplimiento al artículo 6 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, numeral 4), artículo 112 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 234 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se realizó:
 - 1 Informe anual de la Evaluación del Cumplimiento de Metas del POA institucional del POA - 2020 del GADPPz correspondiente al año fiscal 2020.
 - 4 Informes trimestrales de Evaluación del Índice de Cumplimiento de Metas del GADPPz, del POA 2020 del IV Trimestre del 2020 y del POA 2021 del I, II y III Trimestre del año 2021.
 - 12 Informes anuales de la Evaluación del Cumplimiento de Metas del POA – 2020 del año 2020 de las direcciones del GADPPz.
 - 48 Informes trimestrales de Evaluación del cumplimiento de metas del POA 2020 del IV Trimestre del 2020 y del POA 2021 del I, II y III Trimestre del año 2021 de las siguientes direcciones: Administrativo, Comunicación, Procuraduría Síndica, Secretaría General, Planificación, Fiscalización, Talento Humano, Financiero, Obras Públicas, Desarrollo Sustentable, Patronato Provincial y Gestión Ambiental.
 - 12 Informes mensuales del Seguimiento de Cumplimiento de Metas del GADPPz del POA 2020, 1 del mes de diciembre de 2020 y del POA 2021, 11 de enero a noviembre de 2021.
 - 144 Informes mensuales del Seguimiento de cumplimiento de metas, del POA 2020, 12 del mes de diciembre de 2020 y del POA 2021, 132 de enero a noviembre de 2021 de las Direcciones del GADPPz: Administrativo, Comunicación, Procuraduría Síndica, Secretaría

General, Planificación, Fiscalización, Talento Humano, Financiero, Obras Públicas, Desarrollo Sustentable, Patronato Provincial y Gestión Ambiental.

- En cumplimiento al artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - 24 matrices elaboradas 12 matrices del literal a4) del GADPPz para la LOTAIP: 1 del mes de diciembre de 2020 y 11 de enero a noviembre de 2021 y 12 matrices del Literal k) de la LOTAIP con la ejecución de programas y proyectos del POA del GADPPz: 1 del mes de diciembre de 2020 y 11 de enero a noviembre de 2021.
 - 12 Informes de seguimiento del avance del cumplimiento de metas de los proyectos de la Dirección de Planificación, del POA 2020, 1 del mes de diciembre de 2020 y del POA 2021, 11 de enero a noviembre de 2021, para el literal k) de la LOTAIP.
- SIGAD
 - Información ingresada a la Plataforma SIGAD correspondiente a los avances físicos de metas y presupuestario correspondiente a la programación del I, II, III y IV trimestre del ejercicio fiscal 2020.
- 6 Ejes estratégicos integrales elaborados, actualizados y/o ajustados
 - Eje1: 10 de Agosto, El Triunfo y Arajuno
 - Se realizó una socialización con los niveles de gobierno en la que se trató los proyectos que se ejecutan en el Eje Estratégico 1: 10 de Agosto, El Triunfo y Arajuno, de acuerdo a las competencias del GADPPz (producción, ambiental, vial y social).
 - Se realizó varias presentaciones con el equipo técnico de la Dirección de Planificación de los 6 ejes con la información recopilada de las distintas dependencias del GADPPZ (Desarrollo Sustentable, Obras Públicas, Gestión Ambiental y Patronato) para los diferentes eventos de la Máxima Autoridad como: Cumbre Amazónica, Presupuesto anual y plurianual.
 - Se ajustaron los 6 ejes estratégicos con la información de los distintos proyectos ejecutados en el 2021.
 - Eje 2: Curaray y Río Tigre
 - Se realizó una socialización con los niveles de gobierno en la que se trató los proyectos que se ejecutan en el Eje Estratégico 2: Curaray y Río Tigre de acuerdo a las competencias del GADPPZ (producción, ambiental, vial y social).
 - Se realizó varias presentaciones con el equipo técnico de la dirección de planificación de los 6 ejes con la información recopilada de las distintas dependencias del GADPPz (Desarrollo Sustentable, Obras Públicas, Gestión Ambiental, y Patronato) para los diferentes eventos de la máxima autoridad como: Cumbre Amazónica, Presupuesto Anual y Plurianual.
 - Eje 3: Canelos, Sarayacu, Montalvo y Río Corrientes.
 - Articulación con los diferentes niveles de gobierno para el ajuste e implementación del PDOT provincial y Ajuste de la priorización del gasto anual y plurianual del eje estratégico 3.
 - Eje 4: Veracruz, Pomona y Simón Bolívar
 - Se realizó una socialización con los niveles de gobierno en la que se trató los proyectos que se ejecutan en el Eje Estratégico 4; Puyo-Chuwitayo-Chapintza-Copataza. (Se incluyó información estratégica de proyectos productivos, ambientales, viales entre otros).

- Se realizaron presentaciones interactivas:
- Presentación del Mapa Interactivo con los Proyectos por eje.
- Presentación del Mapa Interactivo de las Pistas Priorizadas en la provincia de Pastaza para el proyecto mantenimiento de pistas con las características de cada pista y normativas generales.
- Cabe mencionar que esta información también sirvió como insumo para diferentes presentaciones que tuvo el Prefecto Provincial como: Cumbre Amazónica, Presupuesto anual y plurianual entre otros.
- Eje 5: Fátima, Teniente Hugo Ortiz y Santa Clara.
 - Articulación con los diferentes niveles de gobierno para el ajuste e implementación del PDOT provincial y Ajuste de la priorización del gasto anual y plurianual del eje estratégico 5.
 - Reunión de trabajo con el GADPR Teniente Hugo Ortiz.
 - Elaboración y asistencia técnica en la formulación de proyectos elaboración y asistencia técnica en la formulación de proyectos elaboración y asistencia técnica en la formulación de proyectos.
 - Ajuste de proyecto Santa Clara.
- Eje 6: Puyo, Tarqui, Madre Tierra, Shell y Mera
 - Socialización con los GADs cantonales y parroquiales sobre los proyectos viales, productivos, ambientales y sociales que se ejecutan en el Eje Estratégico 6.

Otros productos y actividades

- 4 Informes de seguimiento y evaluación de los convenios del GADPPz correspondiente al IV Trimestre del 2020 y I, II y III Trimestre del 2021. (Resolución Nro. 021 – GADPPz).
- 1 Informe de Evaluación a convenios del GADPPz perteneciente al cierre del año 2020.
- Programación del POA 2021 del GADPPz, de acuerdo al artículo 250 del COOTAD.
- 3 Informes relevantes de las demandas ciudadanas de las parroquias: Montalvo, San José y Simón Bolívar (Sr. Cristobal Jimpikit, concejal del cantón Pastaza).
- Se elaboró 5 formularios de acuerdo a la cuarta disposición general de la Ordenanza 113 Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza 091 denominada Ordenanza que norma la Cogestión de los Presupuestos Participativos de los gobiernos parroquiales de la Provincia de Pastaza.
- Se elaboró 5 formularios de solicitud de financiamiento mediante convenio, conforme a la disposición final única de la Ordenanza 113 Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza 091 que cogestiona el presupuesto participativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.
- 1 POA – 2022 de la Dirección de Planificación
- Informe de Priorización del Gasto Art. 238 del COOTAD para el año fiscal 2022.
- Se realizó la Matriz de concesiones mineras de la provincia de Pastaza con información del ARCOM del como insumo para el ajuste del PDOT Provincial componente de asentamientos humanos incluye movilidad, energía y telecomunicaciones.
- Revisión del proyecto en conjunto con el Ing. del proyecto FORTALECIMIENTO A LA CENTRAL PANELERA DE TENIENTE HUGO ORTIZ "CPTHO" DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, EN LOS PROCESOS DE CALIDAD, COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL", se dio apoyo técnico y se emitió criterio técnico a las observaciones emitidas por la STCEA.

Informe y presentación para la Asamblea Provincial en referencia al límite presupuestario para definir las prioridades anuales de inversión, Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2021-1696-M del 10 de agosto de 2021.

- Elaboración del "PROYECTO DE ASFALTO EN LA ZONA DE INFLUENCIA PETROLERA: TRAMO 1 DESDE ILIPI HASTA LA COMUNIDAD YANA PUMA (II ETAPA) L=10 KM, TRAMO 2 KM 17 VÍA PUYO – ARAJUNOESFUERZO I-ESFUERZO II (I ETAPA) L=8.6 KM, PROVINCIA DE PASTAZA, y entregado en la plataforma de la STCEA con identificador de postulación STCEA-POST-2021-151, del 27 de agosto de 2021.
- Consolidación de la Programación del POA del GADPPz, se trabajó en los ajustes del Plan Operativo Anual de cada una de las dependencias del GADPPz, para el año fiscal 2021.
- Edición de las vías georreferenciadas de las parroquias: Veracruz, Canelos, Simón Bolívar, Tarqui, Madre Tierra, Shell y Mera, a través del software ArcGIS.
- Entrega del Instructivo POA institucional, según observaciones realizadas al documento por Procuraduría Síndica.
- 1 Proyecto de Planificación Territorial, de la Dirección de Planificación que sustenta la operatividad correspondiente a los años 2022 y 2023, elaborado con el equipo técnico de la Dirección de Planificación.
- Elaboración de los proyectos para la contratación de las fiestas de Provincialización de Pastaza.
- Elaboración del Informe de Evaluación III Trimestre del Programa Cooperación Interinstitucional (Gestión Interinstitucional).
- Informe final del proceso del Sistema de Información Local del Gobierno Provincial de Pastaza 2021.
- PAC 2022 de la Dirección de Planificación.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Ejecución Financiera

COMP.	PROGRAMA	PROYECTO		ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS-POA-GADPPZ-2021 EFICIENCIA			
		NOMBRE	CODIFICADO FINAL	PLANIFICACIÓN ANUAL	DEVENGADO ANUAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
ADMINISTRATIVO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Administrativo	\$ 814.054,58	\$ 814.054,58	\$ 565.301,73	69%	Ejecución con Problemas
		Comunicación	\$ 380.004,92	\$ 380.004,92	\$ 275.937,19	73%	Ejecución Media
		Unidad Administrativa de Talento Humano	\$ 2.935.229,26	\$ 2.935.229,26	\$ 2.720.074,67	93%	Ejecución Óptima
		Procuraduría Síndica	\$ 33.513,08	\$ 33.513,08	\$ 6.637,44	20%	Ejecución con Problemas
		Secretaría General	\$ 68.013,28	\$ 68.013,28	\$ 58.728,60	86%	Ejecución Óptima
		Financiero	\$ 3.672.024,82	\$ 3.672.024,82	\$ 3.907.336,60	106%	Ejecución Óptima

Ejecución Operativa.

COMP.	PRO.	PROYECTO					ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS POA-GADPPZ 2011 EFICACIA			
		NOMBRE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META II REFORMA	META	META PLANIFICADA	META EJECUTADA	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
ACERCA DEL GOBIERNO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Administrativo	Brindar con eficiencia y eficacia los productos y servicios a nivel interno y externo que oferta el GADPPZ mediante el cumplimiento oportuno de los diferentes procesos y procedimientos administrativos demandados por las diferentes unidades garantizando la satisfacción de los clientes internos y externos de la institución	Impulsar el desarrollo físico, económico, social y ambiental de la provincia de Pastaza a través de la contratación de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría, acorde a los requerimientos de beneficiarios internos y peticiones de usuarios externos.	Ejecutar mensualmente el 100% de los procesos de adquisiciones y/o contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría, hasta el año 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Trabajar de manera conjunta con las embajadas, Fundaciones, Organizaciones y Empresas de Responsabilidad social acreditadas en el Ecuador, para la obtención de fuentes de financiamiento no reembolsables que permita la ejecución de proyectos en las distintas áreas del Gobierno Provincial y Patronato Provincial que impulsen el desarrollo y mejoren la calidad de vida de la Población de Pastaza	Gestionar anualmente 100% de recursos no reembolsables con embajadas y empresas de responsabilidad social, empresarial en el Ecuador, hasta el año 2021	100%	100%	92%	92%	Avance Óptimo
				Salvaguardar los recursos institucionales a través de la contratación de pólizas de seguros, bienes y servicios que permitan la continuidad y funcionalidad de las instalaciones y oficinas del GAD Provincial	Cumplir mensualmente el 100% de las actividades de mantenimiento, guardia y control vehicular conforme a los requerimientos institucionales, hasta el año 2021.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos informáticos y equipos de impresión para garantizar su funcionalidad.	Cumplir mensualmente el 100% de mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos y sistemas informáticos conforme a los requerimientos institucionales hasta el año 2021.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Mantener activos las licencias y paquetes informáticos necesarios para la operación de cada una de las Direcciones del Gobierno Provincial	Cumplir anualmente con el 100% de arrendamiento y licenciamiento de paquetes informáticos conforme a los requerimientos institucionales, hasta el año 2021.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos informáticos y equipos de impresión para garantizar su funcionalidad.	Alcanzar anualmente el 100% de la cobertura de implementaciones, instalaciones y mantenimientos de maquinarias, equipos sistemas y paquetes informáticos conforme a los requerimientos institucionales hasta el año 2021.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
		Comunicación	Posicionar la imagen institucional del GADPPZ en el público interno y externo.	Difundir las actividades que ejecute el GADPPZ en la provincia de Pastaza	Difundir mensualmente el 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPZ a través de spots publicitarios en audio.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
					Difundir mensualmente el 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPZ a través de spots publicitarios en video.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
					Difundir mensualmente el 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPZ a través de spots publicitarios en boletines de prensa.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
					Difundir mensualmente el 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPZ a través de Planillas Informativas.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
					Difundir mensualmente el 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPZ a través de Material Promocional Impreso.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
					Difundir mensualmente el 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPZ a través de Material Promocional Digital.	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo



COMP.	PRO.	PROYECTO				ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS P.O.S. GADPPZ-2021 EFICACIA			
		NOMBRE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META II REFORMA	META	META PLANIFICADA	META LOGRADA	PORCENTAJE OBSERVACIONES
Gestión Administrativa	Unidad Administrativa de Talento Humano	Planificar y Gestionar el Talento Humano, mediante un continuo fortalecimiento de competencias de los servidores del GADPPZ, procurando la salud y el bienestar de las y los servidores de la institución PARA maximizar el desempeño y productividad en el servicio y minimizar los riesgos laborales.	Organizar el talento humano en base a los perfiles y los requerimientos institucionales en cada dependencia del GADPPZ mediante la aplicación de la nueva estructura orgánica funcional.	Controlar anualmente como mínimo el 3% de funcionarios de las diferentes nacionalidades propias de la Amazonia y el 4% con capacidades especiales hasta el 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Controlar al 100% los funcionarios requeridos por cada dirección del GADPPZ en función de la disponibilidad presupuestaria hasta el 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Suplir anualmente al 100% los puestos de acuerdo a la planificación institucional y a la disponibilidad presupuestaria amparada en la normativa legal vigente hasta el 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Cumplir anualmente al 100% los movimientos de personal en base a las necesidades y requerimientos institucionales del GADPPZ y conforme a la planificación anual de Talento Humano hasta el 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Crear anualmente al 100% los puestos planificados en función de la planificación anual de Talento Humano y disponibilidad presupuestaria hasta el 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Desvincular anualmente al 100% del personal conforme a la planificación de Talento Humano y disponibilidad Presupuestaria	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Realizar el levantamiento, diagramación y caracterización de procesos	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Implementar al 100% la estructura orgánica funcional del GADPPZ al año 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Gestionar anualmente al 100% la realización de convenios institucionales para el desarrollo de prácticas profesionales no remuneradas en el GADPPZ hasta el 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Fortalecer las capacidades técnicas, operativas y humanas de los funcionarios del GADPPZ mediante la implementación del plan de capacitación, formación y desarrollo profesional	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Realizar anualmente 1 informe de evaluación de los funcionarios del GADPPZ, hasta el 2021	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Reducir la siniestralidad laboral en la institución mediante la identificación, evaluación y control de riesgos laborales de los funcionarios del GADPPZ	20%	20%	100%	500%	Más allá planificado
				Realizar campañas de prevención y simulacros de acuerdo a la planificación de seguridad y salud	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
	Procuraduría Síndica	Asesorar y cumplir con los procesos legales institucionales mediante la aplicación de la normativa legal vigente para garantizar la seguridad jurídica de la institución	Asesorar el 85% de cumplimiento de asesoría legal al GADPPZ	50 resoluciones elaboradas anualmente hasta el año 2021	50,00	50,00	50,00	100%	Avance Óptimo
				120 criterios jurídicos elaborados anualmente hasta el año 2021	120,00	120,00	120,00	100%	Avance Óptimo
				1 expropiación de terrenos en el año 2021	1,00	1,00	1,00	0%	Avance con Problemas
				50 contratos elaborados anualmente hasta el año 2021	50,00	50,00	50,00	100%	Avance Óptimo
				30 convenios elaborados anualmente hasta el año 2021	30,00	30,00	30,00	100%	Avance Óptimo
				7 ordenanzas elaboradas anualmente hasta el año 2021	7,00	7,00	7,00	100%	Avance Óptimo
				Asesorar el 85% de cumplimiento de trámites judiciales al GADPPZ	50 expedientes jurídicos revisados anualmente hasta el año 2021	50,00	50,00	100%	Avance Óptimo
	Secretaría General	Cumplir con los diferentes actos administrativos normativos expedidos por la institución mediante el registro, administración, elaboración y custodia de la documentación interna y externa pertinente	Coordinar las sesiones del Consejo mediante la normativa legal vigente	12 sesiones del Órgano Legislativo del GADPPZ realizadas anualmente hasta el 2021	12,00	12,00	12,00	100%	Avance Óptimo
				Certificar los trámites solicitados y que refieren a los actos administrativos ejecutados por el GADPPZ	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
				Seguimiento a los convenios firmados según la ordenanza 113 de los presupuestos participativos	100%	100%	100%	100%	Avance Óptimo
	Financiero	Administrar y controlar los recursos financieros del GADPPZ mediante la aplicación sistemática de los procesos señalados en la normativa legal vigente en materia contable y presupuestaria	Fomentar el uso adecuado a los recursos institucionales del GADPPZ	Cumplir el 100% del proceso de la formulación ejecución, reformas y traslapes del presupuesto al año 2023	100%	100%	102%	100%	Avance Óptimo
				Cumplir mensualmente al 100% de los procesos contables (registro y procesamiento de las operaciones financieras del GADPPZ)	100%	100%	118%	118%	Más allá planificado

Productos alcanzados por la dirección

Dirección Administrativa

Administrativo- Jefatura Compras Públicas

– 7610 procesos administrativos realizados según el siguiente detalle:

- 439 Publicación de procesos de ínfima cuantía
- 148 Procesos de años anteriores finalizados en el portal de compras públicas.
- 45 Publicaciones de contrato años anteriores en el portal de compras públicas
- 66 Publicaciones de resolución de adjudicación bienes.
- 135 Publicaciones de procesos de contratación en el portal de compras públicas
- 27 Publicaciones de contrato
- 1 Publicación de desagregación tecnológica de Licitación de Obras
- 2 Publicaciones de proceso Menor Cuantía de Servicios
- 45 Pliegos de contratación menor cuantía de obras
- 19 Pliegos de contratación menor cuantía de servicios
- 1 Pliegos de contratación menor cuantía de bienes
- 47 Pliegos de contratación subasta inversa electrónica.
- 12 Pliegos subasta inversa electrónica.
- 2 Pliegos de contratación de consultoría lista corta
- 5 Pliegos de contratación directa de consultoría
- 4 Pliegos de contratación de licitación de obras
- 4 Pliegos de contratación de cotización
- 71 Pliegos régimen especial
- 9 Pliegos régimen especial entre entidades públicas
- 4 Pliegos de contratación de licitación de seguros
- 6 Pliegos de producción nacional
- 246 Cuadros comparativos
- 57 Órdenes de trabajo
- 71 Órdenes de compra bienes
- 274 Cotizaciones para determinación de presupuesto referencial
- 28 Procesos enviados a cotizar herramienta necesidades de ínfima cuantía
- 0 Recepción productos orden de catálogo electrónico
- 45 Actas de entrega recepción
- 149 Actas de cierre recepción de proformas
- 449 Certificaciones del Plan Anual de Contratación
- 467 Certificaciones de catálogo electrónico
- 180 Certificaciones presupuesto operativo anual
- 409 Memorando partida provisional
- 437 Memorando partida definitiva
- 2137 Memorandos varias direcciones
- 18 Declaratoria de proceso desierto
- 197 Revisiones de actos administrativos
- 83 Publicaciones de actas de calificación
- 92 Notificación de administrador de contrato
- 136 Adquisiciones por catálogo electrónico
- 65 Envío a actualización de expediente adquisición de vehículos
- 2 Elaboración del Plan Anual de Contratación

- 2 Publicación PAC
- 4 Informes de resultado Puja Electrónica
- 970 Salvo conductos emitidos

Cooperación Nacional e Internacional

–Proyectos

- Finalización del proyecto de "Equipamiento Fisioterapéutico para el centro integral Terapéutico de Pastaza" por la Embajada de Japón.
- Finalización de donación de insumos veterinarios por Oberle Perú para el Proyecto Centro de rescate y rehabilitación Pastaza Selva Viva".
- Firma de convenio con la Cooperación Española, Fundación Crecer Jugando, para la dotación de un container de juguetes, se realizará el retiro de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.
- Becas con la Universidad San Francisco de Quito, con los estudiantes del tercer año de bachillerato de la provincia de Pastaza, donde se obtuvo el resultado de 3 estudiantes de la provincia favorecidos con las becas.
- Finalización del Proyecto Mashiniu Unuimiarartai- Aprendamos todos Shuar con la Embajada de Francia y la FENASH.
- Presentación y reunión de los proyectos a la embajada de Israel y Francia respectivamente.
- Finalización de la etapa I y II con Oberle –Perú en el proyecto “Adquisición de insumos y suministros agrícolas para la producción de hortalizas de huertos urbanos del GADPPz”.
- Fondo Italo ecuatoriano en ejecución del 75% de avance de infraestructura.
- Gestión del 75% para la donación de un furgón por parte de la Embajada China.

–Donaciones

- Donación de kits alimenticios por: SUCESORES S.A., El Ranchito, Doña Petrona.
- Donación de 150 cubetas de huevos por Incubandina.
- Donación de 2700 espagueti bolonia: empresa Sucesores de Jacobo Paredes.
- Donación de mascarillas, termómetros y guantes de látex por la Embajada China.
- ADS Francesa 75% de avance con el Proyecto de viabilidad.
- Donación de 990 paletas de caramelo: Dulcecuca.
- Donación 20 sacos por 5 kg (50fundas): Ecuasal.
- Donación del 50% de avance por parte de las empresas: Ecuasal, Grupo Oriental
- Donación del 100% de las empresas: Icaped Sucesores Jacobo Paredes e Industria Catedral.

–De acuerdo al Memorando Nro. GADPPZ-JCI-2022-0413-M, la Jefatura de Cooperación Nacional e Internacional, indican que aproximadamente \$ 138,221 USD fue el monto gestionado por el GADPPz con las empresas de responsabilidad empresarial, embajadas y fundaciones en el año 2021.

DONANTE	MONTO DE DONACIÓN
Donaciones por parte de las empresas de responsabilidad empresarial del Ecuador.	\$ 9,345
Fundación Oberle Perú.	\$ 15,000
Cooperación Española, Fundación Crecer Jugando "Un Juguete, una ilusión".	\$ 15.000
Embajada de Japón: Proyecto de Equipamiento Fisioterapéutico para el centro integral Terapéutico de Pastaza.	\$ 98.876
TOTAL	\$ 138.221

Servicios y productos realizados por TICs

- 74 Monitoreos a portales web
- Mantenimiento preventivo de equipos portátiles y PC de escritorio
- Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinarias y equipos: centrales telefónicas analógicas, aire acondicionado del Data Center, impresoras láser, impresoras tinta, equipos UPS.
- Seguimiento implementación gestor documental Yasuní
- Atención y soporte a funcionarios gestor documental Yasuní
- Tendido de fibra óptica hasta los nuevos hangares del GADPPz.
- Dotación del servicio de internet a los GAD adscritos al convenio.

Otros:

- Pago de servicios básicos
- Atención en 12 puntos de guardianía GADPPz

Dirección de Comunicación

- La Dirección de Comunicación durante al año ha realizado 686 productos
 - 90 SPOTS EN AUDIO
 - 90 SPOTS EN VIDEO
 - 121 BOLETINES DE PRENSA
 - 198 PLANTILLAS INFORMATIVAS
 - 94 PROMOCIONAL IMPRESO
 - 93 PROMOCIONAL DIGITAL
- La Dirección de Comunicación ha realizado 291 actividades de acompañamiento y cobertura de los distintos eventos y reuniones en las que ha participado la Máxima Autoridad de acuerdo a la agenda de Prefectura entre las que se detallan:
 - Acompañamiento a los distintos eventos
 - Reuniones con las distintas comisiones en el despacho de prefectura
 - Reunión con las comunidades
 - Recorrido de obras ejecutadas por el GADPPz
- Se solicitó que la Dirección de Comunicación revise los productos alcanzados durante al año 2021 remitidos en sus informes mensuales y con Memorando Nro. GADPPZCOMUNICACION-

2022-2054-M, la dirección de Comunicación indica que los productos alcanzados y la cantidad de la mismos corresponde a los contabilizados en sus registros mensuales.

Dirección Administrativa de Talento Humano

– Contratación de Personal:

– 509 funcionario contratado:

▪ Detalle de Contratación.

RÉGIMEN	
ADMINISTRATIVO	89
LOSEP	153
COD. TRABAJO	123
SINDICALIZADOS	108
INDEFINIDOS	36
TOTAL	509

▪ Por Genero.

GÉNERO	
MUJERES	119
HOMBRES	390
TOTAL	509

▪ Personas con discapacidad .

DISCAPACIDAD	
PERSONAS	23

▪ Por Grupo Étnico .

ETNIA		
PUEBLOS	Y	41
NACIONALIDADES		
AFROECUATORIANOS		11
MESTIZOS		457
TOTAL		509

– Se jubilan a 4 funcionarios del GADPPz

– Estatuto Orgánico Sustitutivo por Procesos.

» Se notifica a los Directores de la Resolución No. 0300-GADPPz2021: Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos del GADPPz.

– 13 Capacitaciones realizadas por la dirección de Talento Humano a 300 funcionarios del GADPPz.

– 12 Aplicaciones de tratamiento vía parenteral vía intramuscular, intravenosa al personal del GADPPz

– 300 Personas del Plan de Vacunación

– 280 Plan de Vacunación COVID

- 300 Pruebas Rápidas
- 591 Atenciones Médicas
- 267 Funcionarios capacitados
- 370 historias clínicas de funcionarios y servidores depuradas
- La información detallada en los párrafos anteriores se sustenta con la información emitida por la dirección Administrativa de Talento Humano

Procuraduría Síndica

Los mismos que han sido cuantificados, los productos planificados alcanzar para el año 2021 más los productos extras ejecutados en el año 2021.

- 507 Resoluciones
- 757 Criterios jurídicos
- 313 Contratos
- 158 Convenios
- 7 Ordenanzas
- 102 Expedientes Jurídicos

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

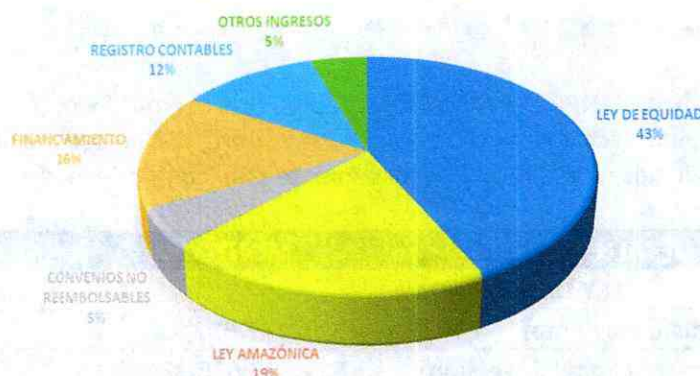
Dirección Financiera

- Con Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2022-0676-M, remitido por el Téc. José Mauricio Marín Montero, Subdirector Financiero (E), informa sobre los ingresos recibidos por las leyes y a través de convenios, préstamos y financiamiento públicos y privados.

DETALLE	MONTO	
LEY DE EQUIDAD		
Ley de Equidad (gasto corriente)	\$ 6.147.652,73	
Ley de equidad - gasto capital (Inversión)	\$14.333.628,32	
TOTAL	\$20.481.281,05	LEY DE EQUIDAD
LEY AMAZÓNICA		
Ley Amazónica (\$2 por barril de petróleo)	\$ 9.246.365,92	
TOTAL	\$ 9.246.365,92	LEY AMAZÓNICA
CONVENIOS NO REEMBOLSABLES		
CTEA	\$ 1.066.135,79	
MIES - Patronato Provincial	\$ 873.221,99	
Convenio FINGAD	\$ 500.767,97	
TOTAL	\$ 2.440.125,75	CONVENIOS NO REEMBOLSABLES
FINANCIAMIENTO		
BDE	\$ 7.609.216,95	
TOTAL	\$ 7.609.216,95	FINANCIAMIENTO
REGISTRO CONTABLES		
CUENTAS POR COBRAR	\$ 5.506.424,84	
TOTAL	\$ 5.506.424,84	REGISTRO CONTABLES
OTROS INGRESOS		
OTROS INGRESOS	\$ 2.294.606,63	
TOTAL	\$ 2.294.606,63	OTROS INGRESOS
	\$47.578.021,14	
TOTAL RECIBIDO EN EL AÑO 2021	\$47.796.880,14	

LEY DE EQUIDAD	43%
LEY AMAZÓNICA	19%
CONVENIOS NO REEMBOLSABLES	5%
FINANCIAMIENTO	16%
REGISTRO CONTABLES	12%
OTROS INGRESOS	5%

DISTRIBUTIVO DEL INGRESO AÑO 2021



Dirección de Obras Públicas

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-OBAS-PUBLICAS-2022-4041-M, remitido por el Ing. Daniel Aníbal Ramos Campaña, Director de Obras Públicas, informa sobre los proyectos con sus montos, ejecutados con financiamiento externo en el año 2021:

PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

PROYECTO	FINANCIA	OBSERVACIONES	MONTO
ASFALTADO DEL CAMINO VECINAL KM 14 VÍA PUYO-SAN RAMÓN, KM 31 VÍA AL TENA, CANTÓN SANTA CLARA Y PASTAZA	BANCO DE DESARROLLO	En ejecución. Planillado hasta la planilla 17, 85,46%	\$ 3.767.743,27
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO OGLAN GRANDE, ABSCISA 10+300, VÍA ARAJUNO-PITACOCOA, CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA	BANCO DE DESARROLLO	Obra en ejecución ejecutado el 87,95 %	\$ 1.446.543,38
ASFALTADO C.V. CHINCHAYACU, PUYOPUNGO, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA	CONVENIO SECRETARIA TECNICA AMAZÓNICA	Obra en ejecución ejecutado el 14,15 %	\$ 933.356,64
CONSTRUCCIÓN DE LOS HANGARES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA - PRIMERA ETAPA PARROQUIA FÁTIMA CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR	Obra terminada ejecutado el 100 %	\$ 9.622.530,14
COSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO INDILLAMA, PARROQUIA POMONA, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR	Obra terminada ejecutado el 100 %	\$ 267.721,94
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL RIO PUYO, SECTOR PUYOPUNGO, PARROQUIA MADRE	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR	Obra en ejecución ejecutado el 24,54 %	\$ 388.059,94

TIERRA, CANTÓN MERA, PROVINCIA DE PASTAZA			
CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DE LAS CALLES DEL BARRIO LAS PLAYAS DEL CANTÓN SANTA CLARA	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR	Obra terminada ejecutado el 100 %	\$ 2.538.071,01
REHABILITACIÓN DE LA VÍA PUYO (AVENIDA 13 DE ABRIL) TARQUI, HASTA LA Y DE PUTUIME, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR	Obra terminada ejecutado el 100 %	\$ 874.898,64
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE VIGAS METÁLICAS SOBRE EL RIO PINDO GRANDE SECTOR SACHA RUNA, PARROQUIA SHELL CANTÓN MERA	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR	Obra terminada ejecutado el 100 %	\$ 678.817,94
CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTO DESDE ARAJUNO HASTA SHIGUACocha Y SUS RAMALES A LAS COMUNIDADES KARAPACocha, KILLU KASPI, 20 DE MARZO Y 10 DE JULIO, CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA	FINANCIAMIENTO PRIVADO	Obra terminada ejecutado el 101.44 %	\$ 7.214.841,39
CONTRATO COMPLEMENTARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTO DESDE ARAJUNO HASTA SHIGUACocha Y SUS RAMALES A LAS COMUNIDADES KARAPACocha, KILLU KASPI, 20 DE MARZO Y 10 DE JULIO, CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA	FINANCIAMIENTO PRIVADO	Obra terminada ejecutado el 98,10 %	\$ 29.571,40

Con Memorando Nro. GADPPZ-OBRA-PUBLICAS-2022-4389-M, remitido por el Ing. Daniel Aníbal Ramos Campaña, Director de Obras Públicas, informa: En lo que corresponde a las obras con Financiamiento Privado se debe aclarar que corresponde al cumplimiento del art. 27 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que en su segundo párrafo dice: "Para Cubrir la totalidad del proyecto o para complementar una parte del mismo se admite la posibilidad de que se presenten propuestas de financiamiento otorgado por los propios oferentes o inversionistas, organizaciones estatales u organismos o instituciones financieras o crediticias"

Dirección de Desarrollo Sustentable

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2022-5600-M, el Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel, Director de Desarrollo Sustentable indica:

Conforme el Informe Final de la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable, con presupuesto-2021 contamos con \$ 8'294.764,29, la misma que incluyen proyectos FINGAD I, II y III, para lo cual es importante recalcar que se solicitó a la Dirección Financiera nos certifique la existencia de desembolsos de recursos para los FINGAD I, II y III por parte de Gobierno Nacional, con MEMORANDO N.- GADPPZ-FINANCIERO-2022-0731-M, nos emiten dicha información, dando a conocer que no existen transferencias de recursos por parte del Banco de Desarrollo de Ecuador

para cumplimiento de los Convenios FINGAD, es por ello que se debe considerar la falta de financiamiento para cumplir con los Proyectos mencionados. Se detalla lo siguiente:

No.	DETALLE	TOTAL	PORCENTAJE EJECUTADO
1	Dirección de Desarrollo Sustentable con FINGAD	8'294.764,29	34,8 %
2	Dirección de Desarrollo Sustentable sin FINGAD	4'329.350,08	60,9 %

Con Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2022-0731-M, remitido por el Téc. José Mauricio Marín Montero, Subdirector Financiero (E), informa que en el año 2021 según la revisión de las cédulas de ingresos Institucionales, se verifica que no existen transferencias de recursos provenientes de los convenios:

- FINGAD I (Proyecto 2017) Recuperación de suelos anegados para el fomento y fortalecimiento del cultivo de la caña de azúcar en la parroquia Madre Tierra del cantón Pastaza y las parroquias Santa Clara y San José del cantón Santa Clara de la provincia de Pastaza."
- FINGAD II (Proyecto 2018) Implementación del Centro de Producción y Validación de Tecnologías de Drenaje aplicadas a los cultivos en la provincia de Pastaza.
- FINGAD III (Proyecto 2019) Implementación y fortalecimiento de sistemas productivos mediante la recuperación de zonas anegadas en las parroquias: Madre Tierra, cantón Mera, Teniente Hugo Ortiz, Fátima, Puyo, El Triunfo, cantón Pastaza, de la provincia de Pastaza.

Dirección Administrativa

Con Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVO-2022-1969-M, remitido por el Ing. Fernando Roberto Llerena Peralta, Director Administrativo, informa lo siguiente:

Con respecto a donaciones realizadas por la Jefatura de Cooperación Nacional e Internacional en el año 2021; me permito remitir, el Memorando No. GADPPZ-JCI-2022-0436-M, suscrito por el Ing. Franklin López-Jefe de Cooperación Nacional e Internacional, mediante el cual, emiten la información correspondiente los 613 kits de alimentos entregados por parte del Patronato Provincial de Pastaza, a los diferentes sectores vulnerables y las comunidades de la Provincia de Pastaza. Detalle de la información:

AYUDAS SOCIALES	GÉNERO	LUGARES DE ATENCIÓN (Ejes Estratégicos)	No. DE BENEFICIARIOS POR PARROQUIA	PRODUCTOS ALCANZADOS
KITS ALIMENTICIOS POR DONACIÓN	Femenino: 474 Maculinos:139	1	Puyo: 102 (Sector Atenas) Arajuno: 128 (San Virgilio, Atakapi Likino) Montalvo: 17 (Conambo)	613 beneficiarios mejoraron su calidad de vida a través de 613 kits alimenticios
		3	Simón Bolívar: 176 (Wachansi Kucha, Mushullacta, Shakap)	
		5	Santa Clara: 137 (San Francisco de Punin)	
		6	Tarqui: 53 (Bellavista, Iwia, Amazanga)	
TOTAL DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS				613

Ordenanza de Incentivo a los Deportistas campeones mundiales, olímpicos, panamericanos, latinoamericanos.

- Mediante Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2022-0757M, remitido por el Téc. José Mauricio Marín Montero Subdirector Financiero (E) y al Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2022-3059-M, presentado por el Mgs. Alejandro Bolívar Torres Altamirano, Secretario de Prefectura, informan:

La ciudadanía consultó por que en el indicador pertinente teníamos previsto ejecutar un gasto del \$8000 OCHO MIL DOLARES AMERICANOS y se reportó el pago de \$14.000 CATORCE MIL DOLARES AMERICANOS, ante lo cual respondimos la duda de la siguiente manera:

Se reporta un incremento del valor esperado, puesto que la ordenanza tiene como objeto el incentivo a los deportistas que queden campeones en las categorías de juegos olímpicos, panamericanos, latinoamericanos, panamericanos, en los deportes de categoría olímpica, cuestión que no se puede prever, puesto que además de un orgullo el hecho de que nuestra provincia sea cuna de deportistas destacados a nivel internacional, no podemos cuantificar exactamente los escaños a obtener en las diferentes participaciones. Motivo por el cual, no se puede cuantificar y al tratarse de una ordenanza se efectúa el cumplimiento inmediato una vez cumplidos los requisitos previstos en la misma.

Sobre lo ejecutado de la parte financiera en cuanto a la ordenanza de estímulos económicos a los campeones olímpicos, debo realizar la aclaración que el informe presentado por la dirección de planificación se tomaron los datos de la segunda reforma presupuestaria y no se tomó en cuenta a la resolución de traspasos N.06 aprobada por el Sr. prefecto con 15 de diciembre 2021.

5. EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA DEL AÑO 2021.

La Dirección de Planificación mediante Memorando Nro.GADPPZ-PLANIFICACION-2022-3427-M, presenta la Evaluación al Cumplimiento de Metas de Resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, correspondiente al año 2021, de acuerdo a la Ordenanza No. 107 "Ordenanza sustitutiva que actualiza y aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al año 2025", aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo, el 23 de diciembre de 2019, sancionada mediante Resolución No. 265-GADPPz – 2019, el 27 de diciembre de 2019, se realiza en cumplimiento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 29 numeral 5 y del Art. 50.

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT DE LA PROVINCIA DE PASTAZA					
AÑO 2021 - ADMINISTRACIÓN 2019-2023					
METAS GENERALES DEL PDOT AL AÑO 2025.	% DE CUMPLIMIENTO	CATEGORIAS DEL INDICADOR	METAS LOGRADAS AL AÑO 2021	METAS PLANIFICADAS AL AÑO 2021	OBSERVACIONES
1.Aumentar 3.002,52 ha a la superficie del territorio provincial bajo conservación o manejo ambiental al año 2025.	139,96	Indicador Cumplido	450	321,51	La Meta programada al año 2021 corresponde a conservar 321,51 hectáreas de bosque del territorio provincial. Resultado con indicador cumplido con 450 hectáreas de bosque conservado, que representa el 139,96 % de la meta programada.
2.Restaurar 607,05 ha de bosque en zonas degradadas al año 2025.	140,36	Indicador Cumplido	142	101,17	La Meta programada al año 2021 corresponde a restaurar el bosque en zonas de recarga hídrica con 101,17 hectáreas. Resultado con indicador cumplido con 142 hectáreas de bosque restaurado que representa el 140,36% de la meta programada.
3.Construir y mejorar 1.079 km de vías planificadas al año 2025 .	191,27	Indicador Cumplido	28,69	15	La Meta programada al año 2021 corresponde a construir y mejorar 15 kilómetros de vías. Resultado con indicador cumplido con 28,69 kilómetros de vías construidas y mejoradas que representan el 191,27 % de la meta programada.
4. Mantener 863 km de vías planificadas hasta el año 2025.	112,13	Indicador Cumplido	913,82	815	La Meta programada al año 2021 corresponde a mantener 815 kilómetros de vías . Resultado con indicador cumplido con 913,82 kilómetros de vías mantenidas que representa al 112,13% de la meta programada.

EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT DE LA PROVINCIA DE PASTAZA					
AÑO 2021 - ADMINISTRACIÓN 2019-2023					
METAS GENERALES DEL PDOT AL AÑO 2025.	% DE CUMPLIMIENTO	CATEGORIAS DEL INDICADOR	METAS LOGRADAS AL AÑO 2021	METAS PLANIFICADAS AL AÑO 2021	OBSERVACIONES
5. Validar el 100 % de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo del territorio provincial al año 2025.	100	Indicador Cumplido	25%	25%	La Meta programada al año 2021 corresponde a elaborar un mapa base en función de los modelos territoriales de infraestructura y conectividad, ambiental, económico productivo del territorio provincial en un 25%. Resultado con indicador cumplido con la elaboración del mapa de áreas de conservación y restauración en relación del modelo territorial deseado ambiental, además se ha ajustado la información vial al año 2021 y se ha mapeado la cobertura de atenciones que brindan los distintos proyectos del Patronato provincial, que contribuye al cumplimiento del 25% que representa al 100% de la meta programada.
6. Incrementar el 1.32 % la PEA ocupada en actividades económicas de la provincia al año 2025.	108	Indicador Cumplido	27	25	La Meta programada al año 2021 corresponde a incrementar anualmente 25 plazas de trabajo adecuadas en actividades productivas mediante los servicios brindados por el GADPPz. Resultado con indicador cumplido al incrementar 27 plazas de trabajo generadas, que representa al 108% de la meta programada.
7. Apoyar anualmente al 100% de las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria identificadas por el GADPPz hasta el año 2025.	100	Indicador Cumplido	100%	100%	La Meta programada al año 2021 corresponde a apoyar anualmente al 100% de las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria identificadas en los programas del GADPPz. Resultado con indicador cumplido con el apoyo anual del 100% de las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria identificadas por el GADPPz, que representa al 100% de la meta programada.

EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PDOT DE LA PROVINCIA DE PASTAZA					
AÑO 2021 - ADMINISTRACIÓN 2019-2023					
METAS GENERALES DEL PDOT AL AÑO 2025.	% DE CUMPLIMIENTO	CATEGORIAS DEL INDICADOR	METAS LOGRADAS AL AÑO 2021	METAS PLANIFICADAS AL AÑO 2021	OBSERVACIONES
8. Atender al 100% de las personas de los grupos de atención prioritaria al año 2025 que el GADPPz asiste.	100,69	Indicador Cumplido	14.026	13.930	La Meta programada al año 2021 corresponde a atender a 13.930 personas de los grupos de atención prioritaria. Resultado con indicador cumplido con 14.026 beneficiarios atendidos que representa el 100,69% de la meta programada.
9. Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión institucional del GADPPz al año 2025.	89,41	Indicador Menor de lo Esperado	76%	85%	La Meta programada al año 2021 es alcanzar el 85 % de efectividad de la gestión institucional. *Eficiencia = 59% *Eficacia = 92% *Efectividad = 76% Resultado con indicador menor de lo esperado con 76% de efectividad de la gestión institucional que representa el 89,41% de la meta constante programada.
10. Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPz al año 2025	76,16	Indicador Menor de lo Esperado	64,74%	85%	La Meta programada al año 2021 es alcanzar el 85 % de efectividad de la gestión interinstitucional. *Eficiencia = 51,58% *Eficacia = 77,90% *Efectividad = 64,74% Resultado con indicador menor de lo esperado con 64,74% de efectividad de la gestión interinstitucional que representa el 76,16 % de la meta constante programada.

CONCLUSIONES

En referencia a las **10 metas provinciales** para el año 2021 contenidas en el PDOT Provincial se concluye su desarrollo, lo siguiente:

Se cumplió 8 metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, con indicador cumplido que es igual o superior al 100% de la meta programada para el año 2021 en función de la línea base, así:

Dirección de Gestión Ambiental, cumplió a través de:

Meta 1: 450 hectáreas de bosque conservado= **100%**

Meta 2: 142 hectáreas de bosque restaurado = **100%**

Dirección de Obras Públicas, cumplió a través de:

Meta 1: 28,69 kilómetros de vías construidas y mejoradas = **100%**.

Meta 2: 913,82 kilómetros de vías mantenidas = **100%**.

Dirección de Planificación cumplió a través de:

Meta 1: mapa de áreas de conservación y restauración en relación del modelo territorial deseado ambiental, además se ha ajustado la información vial al año 2021 y se ha mapeado la cobertura de atenciones que brindan los distintos proyectos del Patronato provincial, que contribuye al cumplimiento del 25%= **100 %**.

Dirección de Desarrollo Sustentable, cumplió a través de:

Meta 1: 27 plazas de trabajo adecuadas incrementadas anualmente en actividades productivas mediante los servicios brindados por el GADPPz= **100%**.

Meta 2: 100% de las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria identificadas por el GADPPz = **100%**.

Patronato cumplió a través de:

Meta 1: 14.026 beneficiarios atendidos = **100 %**.

No se han cumplido 2 metas cuyo resultado es con indicador menor a lo esperado por las siguientes direcciones del GADPPz de acuerdo al detalle:

METAS QUE NO SE CUMPLIERON EN EL AÑO 2021			
DIRECCIONES	META LOGRADA EN EL AÑO 2021	FALTANTE EN EL AÑO 2021	META TOTAL QUE DEBIAN CUMPLIR EN EL AÑO 2021
DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS	76 % de efectividad en la gestión institucional.	9 % de efectividad en la gestión institucional.	85 % de la efectividad en la gestión institucional.
DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS	64,74% de efectividad en la gestión interinstitucional.	20,26% de efectividad en la gestión interinstitucional.	85 % de la efectividad en la gestión interinstitucional.

RECOMENDACIONES

Dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

El desfase del **9 %** de efectividad con respecto a la meta programada del **85%** de efectividad de la gestión institucional que es la meta del año 2021, es importante se considere lo siguiente:

- Conforme la Resolución No. 0300-GADPPz-2021, suscrita por el señor Prefecto Provincial de Pastaza, el 29 de abril de 2021; mediante la cual, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el literal h) del artículo 50 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; Resuelve: “Expedir el Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Provincial de Pastaza”, remitido por el Abg. Pedro Eduardo Merino Castillo, Secretario General del GADPPz, mediante Circular Nro. GADPPZ-SG-2021-0060-CIR, de fecha 28 de septiembre de 2021, en forma digital a través del sistema de gestión documental Yasuni, para conocimiento y estricto cumplimiento a los directores y jefes departamentales del GADPPz.
- Los directores conjuntamente con los servidores a su cargo deben revisar y analizar los contenidos Resolución No. 0300-GADPPz-2021, “Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Provincial de Pastaza”, para el estricto cumplimiento a los directores, jefes departamentales y servidores del GADPPz.
- Cada dependencia del GADPPz deberá tener sus archivos de respaldo del cumplimiento del POA-2021, correspondiente a cada dirección, que reportaron a la Dirección de Planificación y serán responsables de la información generada señalando que la veracidad, legalidad, autenticidad y contenido de los documentos que presenten son de única y exclusiva responsabilidad de dichos funcionarios en cumplimiento a la ley para La Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos artículo 3 numerales 09 y 10, en concordancia con el artículo 10 del mismo cuerpo legal y artículo 23 de la LOTAIP.

Dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza que tienen a cargo convenios:

Para mejorar esta meta que tiene un desfase de **20,26 %** de efectividad de la gestión interinstitucional, para cumplir la meta programada del **85 %** de efectividad es importante considerar lo siguiente:

De acuerdo al Informe de Evaluación a Convenios del GADPPz perteneciente al año 2021, enviado con Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2022-3379-M, de fecha 07 de marzo de 2022, presentado por el Ing. Romel Stalin Izurieta Hernández, Analista de Planificación 1, se determina el siguiente análisis:

- El GAD Provincial de Pastaza ha firmado: 622 convenios desde agosto del año 2014 al 31 de diciembre del año 2021 de los cuales 115 están vigentes, y 507 vencidos.
- De los 507 convenios vencidos, 373 cuentan con actas de finiquito, y 22 con acta de rescisión por mutuo acuerdo.
- Los 395 convenios vencidos con actas de finiquito y de rescisión por mutuo acuerdo tiene un monto aproximado de 10.176.720,11 USD.
- Los 507 convenios vencidos tienen un monto aproximado de 19.728.451,09 USD
- 112 convenios del GADPPz, no cuentan con actas de finiquito correspondientes.

CONVENIOS VENCIDOS SIN ACTAS DE FINIQUITO

Dependencias	Convenios vencidos sin acta de finiquito
Cooperación Internacional	2
Administrativo	2
Patronato	2
Talento Humano	6
TICs	3
Gestión Ambiental	4
Desarrollo Sustentable	19
Obras Públicas - Fiscalización	74
Total	112

- Los directores de todas las dependencias que tienen a cargo convenios vencidos sin acta de finiquito, deberán disponer por escrito a los administradores de los convenios que coordinen con los involucrados en las partes intervinientes para el cierre y liquidación de lo mismos de acuerdo a la Resolución No. 021 – GADPPz-2018.

PLAN DE ACCIÓN

Todas las dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

- Las dependencias deberán tomar en consideración los resultados de la **EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA DEL AÑO 2021**, para la ejecución de programas y proyectos establecidos en el POA 2022 del GADPPz, articulando al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza, para que establezcan los correctivos necesarios, reprogramaciones, que permitan cumplir con lo planificado.
- Todos los directores, jefes departamentales y servidores del GADPPz de las dependencias deben cumplir y hacer cumplir con lo dispuesto en la normativa legal vigente, Resolución No. 0300-GADPPz-2021, Resolución No. 021 – GADPPz-2018 y Resolución No. 012 – GADPPz-2020 y otras resoluciones, ordenanzas y las disposiciones emitidas por la máxima autoridad relacionadas con las atribuciones que les permita generar productos y servicios en sus dependencias.
- Todas las dependencias deberán cumplir la disposición para el cumplimiento de la normativa vigente, emitida por el Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial a través de Memorando Nro. GADPPZ-2021-2090-M, de fecha 17 de noviembre de 2021, en atención al memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2021-2302-M de 05 de noviembre de 2021, suscrito por el Director de Planificación, referente a los lineamientos que deben considerar todas las dependencias del GADPPz, para el cumplimiento de las diferentes disposiciones emitidas mediante resoluciones, actas y en reunión con el equipo de directores.
- Las dependencias deberán analizar y coordinar conjuntamente con la Dirección Financiera la programación establecida en el POA, para el cumplimiento de sus metas operativas y financieras del año fiscal 2022, en cumplimiento a la normativa legal vigente.

- Cumplir al artículo 6 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, numeral 4) establece que: “El seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas” .
- Cumplir con el artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dictamina: “Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran”.
- Cumplir con el Art. 112 del Reglamento del Código de Planificación y Finanzas Públicas, “Seguimiento y evaluación presupuestaria.- Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos por la institución que son producto de la ejecución presupuestaria y del cumplimiento de la Planificación.” Los responsables de los proyectos deberán cumplir con la ejecución financiera y física de los mismos, de acuerdo al Presupuesto del GAD Provincial de Pastaza del año fiscal aprobado.
- Considerar las responsabilidades de las dependencias del GADPPz de acuerdo a los artículos 178, 179 y 180 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y los artículos 178, 179 y 180 Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas.
- Cumplir con las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado vigente.

Dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza que tienen a cargo convenios.

- Todas las dependencias que tienen a cargo convenios vencidos sin acta de finiquito deben dar cumplimiento a los artículos 9 y 10 de la Resolución No. 021 – GADPPz-2018 y lo dispuesto en la Resolución No. 012 – GADPPz-2020.

6. RESULTADOS ALCANZADOS EN RELACIÓN A LA OFERTA DE CAMPAÑA DEL ING. JAIME GUEVARA, PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA, AÑO 2021.

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-PLANIFICACION-2022-3419-M, remitido por el Ing. Claudio Honobleen Espín Pico, Director de Planificación (E), en el que informa lo siguiente:

OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	% DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Modernización y reingeniería del GADPPz con el objeto de fortalecer la gestión institucional en servicio a la comunidad.	Gestión Administrativa	100%	Resolución No. 0300-GADPPz-2021, suscrita por el señor Prefecto Provincial de Pastaza, Resuelve: "Expedir el Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Provincial de Pastaza"
Del sistema vial provincial: El sector rural provincial estará atendido mediante ejes multimodales; ello significa articular los sistemas terrestres, aéreos y fluviales en procura de garantizar el desarrollo social y económico de la población. La infraestructura vial se sustentará en el plan vial provincial en armonía con el desarrollo de las administraciones locales municipales y parroquiales. Continuaremos destinando recursos institucionales para completar ejes y circuitos viales, articulados al plan de mantenimiento vial.	Construcción vial rural provincial	191,27%	28,69 Km de vías construidas.
	Mantenimiento vial provincial	112,13%	913,82 Km de vías mantenidas.
Del fomento de la actividad agropecuaria: Impulsaremos el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales orientadas por enfoques de cadena agroalimentaria y precio justo para atender la demanda interna, del mercado local, nacional y regional; así como incursionar en mercados internacionales en	Gestión del conocimiento	108%	Gestión del conocimiento técnico, productivo y ancestral en la provincia de Pastaza: - 60 Beneficiarios capacitados en el fortalecimiento productivo chacra Arajuno, en las asociaciones (CHUYAYAW y ACIA).

respuesta a la necesidad de generar divisas, generar empleo y aplicar la política estatal del cambio de la matriz productiva. De las actividades productivas: El desarrollo de planes, programas y proyectos se sustentarán en el Plan Productivo Provincial construido con participación activa de los sectores productivos de la provincia más la cooperación de entidades públicas y privadas, vinculadas al desarrollo económico provincial. La tecnología de gestión, la tecnología de producción, la gestión del crédito, la transformación de la producción, la comercialización de bienes y servicios constituirán eslabones de ejecución y desarrollo. Se completará el ciclo total de un gran plan de mejoramiento genético bovino provincial, fortalecer el sector turístico provincial. Del sistema de drenaje: La ejecución de obras y sistemas de drenaje serán ejecutadas en suelos intervenidos, principalmente, y responderán al Plan Provincial de Drenaje. Dicho Plan propiciará el desarrollo de rubros agropecuarios de interés comercial y coadyuvará el mantenimiento de cauces de ríos, riachuelos y esteros con potencial de afectación al sector agropecuario.	Desarrollo productivo	Cadenas de valor productivas para reactivación económica en la provincia de Pastaza. <u>- Agroecología</u> » 17 Escuelas de Campo fortalecidas para reactivación económica, atendiendo a 279 beneficiarios » 72 Productores vinculados a canales de comercialización con la entrega de 2.920 plantas » 96 Huertos familiares implementados para seguridad alimentaria atendiendo a 96 beneficiarios con la entrega de 8.880 plantas de hortalizas » 8 Plazas de Trabajo generando un valor de \$ 48.489 <u>- Acuícola</u> » 1.917 piscicultores beneficiados con la entrega de 2.317.972 alevines » 79 beneficiarios atendidos a través 4 ECA-PISCICOLAS » 4 Plazas de Trabajo generando un valor de \$ 4.120 <u>- Pecuario</u> » 5.411 atenciones veterinarias atendiendo a 510 ganaderos. » 98 Beneficiarios atendidos mediante el fortalecimiento de las Escuelas de Campo » 4 Plazas de Trabajo generando un valor de \$ 7.320 <u>- Forestal Sostenible</u> » 300,5 hectáreas de sistemas agroforestales atendiendo a 256 beneficiarios » 40.021 Plantas entregadas a 713 beneficiarios para sistemas agroforestales » 2 Plazas de Trabajo generando un valor de \$
---	------------------------------	---

			14.790 <u>- Bioeconomía</u> » 172 Productores vinculados a la cadena de valor de la vainilla. » 38 Productores vinculados a la cadena de Guayusa. » 1 plaza de trabajo generando un valor de \$ 6.670 <u>- Turismo</u> » 186 Emprendimientos turísticos fortalecidos atendiendo a 762 beneficiarios. » 298 Emprendimientos turísticos promocionados en la página WEB Pastaza TRAVEL y redes sociales con 1.426 beneficiarios. » 4 Plazas de Trabajo generando un valor de \$ 21.375 <u>- Riego y Drenaje</u> » 70 hectáreas de construcción de sistema de drenaje beneficiando a 81 productores. » 270 UPAS dotadas de sistemas de drenaje atendiendo a 271 beneficiarios.
	Comercialización		» 3 Canales de comercialización con 88 beneficiarios » 4 Plazas de Trabajo generando un valor de \$36.324,20 » 3 Líneas agroindustriales fortalecida atendiendo a 34 beneficiarios generando un valor de \$ 6.672,00
De la gestión ambiental: Se sustentará en la conservación de la flora y fauna del 85% de la superficie provincial no intervenida; y, en la aplicación de planes, programas y	Patrimonio Natural	139,96%	450 hectáreas de bosque conservado.

proyectos de manejo ambiental en el 15% de la superficie provincial intervenida, en respuesta al delicado y frágil ecosistema amazónico. De las obras en cuencas y micro cuencas: En estrecha coordinación con el gobierno regional que se creare, se planificará, diseñará y ejecutará obras conjuntas de manejo de cuencas y micro cuencas, propiciando la participación activa de los diferentes niveles de gobierno, con sentido económico, ecológico y sociocultural.		140,36%	142 hectáreas de bosque restaurado.
Fortalecer el trabajo del Patronato Provincial de Amparo Social de Pastaza para atender a los grupos vulnerables. Auspiciar el deporte y la cultura como un factor primordial del mejoramiento de la calidad de vida de la población.	Atención a los grupos prioritarios	100,69%	14.026 personas beneficiarias de los proyectos sociales.

7. DETALLE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2021

La Dirección Financiera mediante alcance con Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2022-0755-M, emitido por el Tec. José Mauricio Marín Montero, Subdirector Financiero (E) remite la siguiente información:

- Total Presupuesto Institucional: \$ 67.145.669,51 USD.
- Gasto Corriente Planificado : \$ 10.980.825,58 USD.
- Gasto Corriente Ejecutado : \$ 10.329.434,87 USD.
- Gasto de Inversión Planificado : \$ 48.478.869,16 USD.
- Gasto de Inversión Ejecutado : \$ 32.254.365,39 USD.
- Porcentaje de Ejecución Presupuestaria: 63%.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA	8.240.025,70	7.679.639,68	93%
POLITICO INSTITUCIONAL	7.487.971,01	6.560.303,47	88%
GESTION AMBIENTAL	1.109.573,19	890.022,52	80%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8.224.956,10	3.056.265,76	37%
CONECTIVIDAD VIALIDAD Y ENERGIA	42.083.143,51	29.775.969,61	71%
TOTAL	67.145.669,51	47.962.201,04	

8. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La Dirección Financiera mediante alcance con Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2022-0755-M, emitido por el Tec. José Mauricio Marín Montero, Subdirector Financiero (E) remite la siguiente información:

- Total de presupuesto de la institución: \$ 67.145.669,51 USD.
- Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos: \$ 2.491.660,28 USD.
- Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos: 4%

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio, se expone a continuación:

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto
COOPERACION INSTITUCIONAL	779.142,17	410.429,45	53%
ZONIFICACION TERRITORIAL PROVINCIAL	18.747,68	3.067,68	16%
ATENCION A LOS GRUPOS PRIORITARIOS	3.403.476,53	2.966.845,04	87%
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL BOSQUE AREAS DE IMPORTANCIA HIDRICA EN LA PROVINCIA DE PASTAZA	107.424,29	102.423,28	95%
PASTAZA SELVA VIVA	7.069,03	6.628,04	94%
REGULACION,SEGUIMIENTO Y CONTRO AMBIENTAL DE ACTIVIDADES DEL GADPPZ	99.922,64	61.765,96	62%
PLAN PROVINCIAL DE RESPUESTAS ANTE DESASTRES	14.848,23	8.728,23	59%
EDUCACION AMBIENTAL	26.904,08	11.012,93	41%

FOMENTO A LA GESTION DEL CONOCIMIENTO AMBITO ORGANIZATIVO	18.184,00	2.421,08	13%
PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE CULTIVOS	137.467,22	18.965,31	14%
TECNICAS BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA	362.045,43	310.148,09	86%
PRODUCCION PISCICOLA SOSTENIBLE	233.757,55	152.431,93	65%
TECNICAS DE AGRICULTURA AGROECOLOGICA	328.185,76	189.154,45	58%
MANEJO DE SISTEMAS AGROFORESTALES	88.844,83	60.750,01	68%
RIEGO Y DRENAJE	417.721,82	148.480,58	36%
ORDENANZAS PROVINCIALES PRODUCTIVAS	369.730,94	273.656,26	74%
RIEGO Y DRENAJE 2014 2015 2016	969.455,35	140.229,11	14%
RIEGO Y DRENAJE 2017	926.760,85	37.073,13	4%
RIEGO Y DRENAJE 2018	2.154.339,36	76.025,54	4%
PLANIFICACION TURISTICA	246.479,81	70.545,20	29%
IDENTIFICION Y DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	284.431,22	119.249,20	42%
APERTURA Y CONSTRUCCION VIAL RURAL PROVINCIAL	5.423.848,12	3.187.335,36	59%
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS PESADOS	3.103.239,60	2.060.038,47	66%
FINANCIAMIENTO PRIVADO	947.365,98	904.728,51	95%
BANCO DE DESARROLLO CREDITO	21.664.877,28	14.017.008,54	65%
CONVENIO SECRETARIA TECNICA AMAZONICA	3.532.987,10	2.741.096,86	78%

9. IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS PARTICIPATIVOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza implementa los procesos participativos a través de la aplicación de la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Regula la Estructura y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.

10. CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Mediante Memorando Nro.GADPPZ-ADMINISTRATIVO-2022-1970-M remitido por el Ing. Fernando Roberto Llerena Peralta, Director Administrativo, informa sobre los procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios del año 2021:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	316	\$ 1.666.010,42	316	\$ 1.666.010,42
Publicación	0	\$ -	0	\$ -
Licitación	4	\$ 5.695.587,27	0	\$ -
Subasta Inversa Electrónica	33	\$ 1.251.345,03	3	\$ 113.231,73
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	\$ -	0	\$ -
Concurso Público	0	\$ -	0	\$ -
Contratación Directa	8	\$ 237.797,63	0	\$ -
Menor Cuantía	54	\$ 2.095.341,75	7	\$ 144.724,03
Lista corta	2	\$ 197.058,42	0	\$ -
Producción Nacional	7	\$ -	0	\$ -
Terminación Unilateral	0	\$ -	0	\$ -
Consultoría	0	\$ -	0	\$ -
Régimen Especial	47	\$ 1.485.291,05	4	\$ 310.073,20
Catálogo Electrónico	190	\$ 413.948,55	182	\$ 311.843,54
Cotización	6	\$ 3.600.169,89	0	\$ -
Contratación integral por precio fijo	0	\$ -	0	\$ -
Ferías Inclusivas	0	\$ -	0	\$ -

11.CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.

Con Memorando Nro.GADPPZ-ADMINISTRATIVO-2022-1970-M, remitido por el Ing. Fernando Roberto Llerena Peralta, Director Administrativo, informa sobre el cumplimiento de las recomendaciones y dictámenes por parte de la Contraloría del año 2021:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
Contraloría General del Estado	Examen Especial a los anticipos de fondos a rendir cuentas, transferencias y donaciones recibidas y entregadas; y, a los procesos de contratación, entrega recepción y pagos, por la adquisición de bienes, servicios, dispositivos e insumos médicos, para atender la emergencia sanitaria declarada por motivo del COVID 19, por el período comprendido entre el 16 de marzo de 2020 y el 16 de junio de 2020.	Anticipos de fondos a rendir cuentas, transferencias y donaciones recibidas y entregadas; y, a los procesos de contratación, entrega recepción y pagos, por la adquisición de bienes, servicios, dispositivos e insumos médicos	Examen Especial DDPP-0010-2021	90%

12. DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

Con fecha 21 de febrero de 2022, el representante de la ciudadanía, de quienes conforman el Sistema de Participación ciudadana en representación de la sociedad civil de Pastaza, del SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, remite mediante oficio dirigido al Ing. Jaime Guevara, Prefecto del GAD Provincial de Pastaza presenta preguntas y sugerencias para el debido proceso de rendición de cuentas que viene realizando el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

A continuación se responde las preguntas y sugerencias:

COMPONENTE, ENERGIA Y MOVILIDAD

Especifique cuantos kilómetros de nuevas vías y cuantos kilómetros de mantenimiento de las vías existentes se ha realizado durante el año fiscal 2021.

Especifique cual es la función real de los fiscalizadores, de las obras de vialidad que ejecuta el Gobierno Provincial.

Mediante Circular Nro. GADPPZ-OBRA-PUBLICAS-2022-0077-CIR, el Ing. Daniel Aníbal Ramos Campaña, Director de Obras Públicas, informa lo siguiente:

Dando respuesta a los representantes de la ciudadanía al primer punto se puede informar lo siguiente:

15.24 km de vías asfaltadas.
13.45 km de vías lastradas.
913.82 km de mantenimiento vial.

Dando respuesta al segundo punto y en cumplimiento de la normativa legal los fiscalizadores de obras viales cumplen las siguientes funciones:

- a) Revisar en conjunto con el Jefe de Fiscalización, los documentos contractuales con el fin de verificar la existencia de algún error, omisión o imprevisión técnica, que pueda afectar la construcción de la obra y de presentarse este caso, sugerir la adopción de medidas correctivas o soluciones técnicas, oportunamente;
- b) Evaluar mensualmente, el grado de cumplimiento del programa de trabajo en el área bajo su cargo y en caso de constatar desviaciones, identificar las causas y proponer soluciones para corregir la situación;
- c) Ubicar en el terreno las referencias necesarias para la correcta ejecución de la obra;
- d) Verificar la exactitud de las cantidades incluidas en las planillas presentadas por el contratista; además, calcular los reajustes correspondientes a esas planillas, comparando la obra realizada, con la que debía ser ejecutada de acuerdo con el programa de trabajo autorizado;
- e) Obtener información estadística en el proyecto sobre el rendimiento del personal, materiales, equipos y maquinaria; sobre la incidencia de las condiciones climáticas en el tiempo laborado, o sobre cualquier otro aspecto útil para la preparación de futuros proyectos;
- f) Verificar la calidad de los materiales, así como la de los elementos contruidos, mediante ensayos de laboratorio o de campo, efectuados bajo su supervisión y siguiendo rigurosamente las especificaciones técnicas;
- g) Resolver las dudas que surgen de la interpretación de los planos, especificaciones, detalles constructivos y cualquier otro aspecto técnico relacionado con la obra;
- h) Anotar en el libro de obra, además de una descripción del proceso de construcción de las obras a su cargo, las observaciones, instrucciones o comentarios que a su criterio deben ser considerados por el contratista para el mejor desarrollo de la obra;
- i) Justificar técnicamente la necesidad de efectuar modificaciones o trabajos extraordinarios en las obras bajo su supervisión;
- j) Coordinar con los diseñadores de la obra cuando sea necesario efectuar modificaciones de los planos originales o haya que realizar obras adicionales;
- k) Realizar los cálculos pertinentes para determinar los costos de las modificaciones u obras extraordinarias por realizar;
- l) Registrar en los planos constructivos todas las modificaciones realizadas durante el proceso de construcción, con el fin de obtener los planos finales de la obra ejecutada;
- m) Aprobar los materiales y equipos por instalar propuestos por el contratista, tomando como guía las especificaciones;
- n) Calificar al personal técnico del contratista y recomendar el reemplazo de aquél que no satisfaga los requisitos necesarios

- o) Velar porque los equipos y maquinaria en la obra se encuentren en buenas condiciones y en el caso de que la obra se realice por contrato, sean los especificados;
- p) Verificar que el contratista disponga de todos los diseños, especificaciones, programas de trabajo, licencias, permisos y demás documentos contractuales;
- q) Coordinar con el contratista las actividades más importantes del proceso constructivo;
- r) Revisar las técnicas y métodos constructivos propuestos por el contratista y en caso necesario, sugerir las modificaciones que estime pertinentes;
- s) Exigir al contratista el cumplimiento de las leyes de protección ambiental, laborales, de seguridad social y de seguridad industrial;
- t) En proyectos de importancia, preparar memorias técnicas sobre los procedimientos y métodos empleados en la construcción de las obras, para que sean utilizados como fuentes de información en proyectos futuros;
- u) Preparar, mensualmente, informes sobre la obra que contengan como mínimo la siguiente información:

- Un análisis del estado del proyecto desde el punto de vista económico y del avance físico, respaldado por los cálculos correspondientes.
- Los resultados de los ensayos de laboratorio, con comentarios al respecto.
- Análisis de la cantidad y calidad de los equipos y maquinaria dispuestos en obra, con recomendaciones al respecto, si es necesario.
- Estadísticas sobre las condiciones climáticas del sitio donde se ejecuta el proyecto (especialmente de la precipitación pluvial) y su incidencia en el desarrollo de los trabajos.
- Referencia sobre la correspondencia intercambiada con el contratista.
- Análisis del personal técnico del contratista;

- v) Entregar la información producida para las recepciones; y,
- w) Efectuar el finiquito o liquidación económica de las obras a su cargo.

COMPONENTE PRODUCCIÓN

Especifique cuanto se avanzado en los proyectos de apoyo, para que se de el valor agregado a los productos que impulsa mediante proyectos el Gobierno Provincial.

Sugerencia: Solicitamos se trabaje más en capacitación, en las diferentes áreas de producción tanto agrícola y pecuaria.

A través del Circular Nro. GADPPZ-DDS-2022-0325-CIR, remitido por el Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel, Director de Desarrollo Sustentable, se responde:

Se ha iniciado procesos de capacitación en 6 rubros (Achiote, Jamaica, frutas tropicales, leche, vainilla y yuca) como respuesta a demanda específica de 12 comunidades. Temas como la elaboración de yogurt a base de leche entera fresca está siendo desarrollado en la Escuela de Campo de ganadería que atiende a 20 ganaderos de las parroquias Tarqui y Madre Tierra. La elaboración de vino de Jamaica, la elaboración de mermeladas y jaleas de frutas tropicales constituye otro segmento de capacitación emprendido por el componente de comercialización que conduce la Jefatura de Desarrollo Productivo.

A gran escala, está en franco proceso de industrialización la producción de caña de azúcar, en la central panelera de teniente Hugo Ortiz, desde donde se proyecta comercializar panela granulada orgánica en respuesta a mercados exigentes en el exterior. En esa perspectiva,

también está en desarrollo el descamado, eviscerado y empacado al vacío de la tilapia, para apoyar la cadena de producción de especies acuícolas factibles de explotar en la amazonia.

Cuadro que resume los eventos de capacitación en temáticas sobre valor agregado, impartido por el GADPPz.

CAPACITACIONES EN VALOR AGREGADO AL SECTOR AGRÍCOLA Y AGROPECUARIO DE PASTAZA				
Ítem	Rubro	Tema de capacitación	Beneficiarios	Sector
1	Frutas	Elaboración de mermelada de guayaba	12	Tsurakú
2		Elaboración de mermelada de papaya	12	Tsurakú
3		Elaboración de jalea de guayaba	12	Tsurakú
4		Elaboración de jalea de papaya	12	Tsurakú
5		Elaboración de mermelada de guayaba	31	Chuwitayo
6		Elaboración de mermelada de piña	31	Chuwitayo
7		Elaboración de mermelada de piña	13	Ramón
8		Elaboración de mermelada de fresa	9	San Guillermo
9	Yuca	Extracción de almidón de yuca	12	Tsurakú
10		Elaboración de pan de yuca	12	Tsurakú
11		Extracción de almidón de yuca	13	San Ramón
12		Elaboración de pan de yuca	13	San Ramón
13	Leche	Elaboración de manjar de leche	10	Colonia Las Peñas
14		Elaboración de manjar de leche	25	Tsurakú
15		Elaboración de manjar de leche	10	El Esfuerzo I
16		Elaboración de yogurt	12	San Guillermo
17		Elaboración de yogurt	7	El Esfuerzo I
18	Jamaica	Elaboración de vino de jamaica	5	Madre Tierra
19	Achiote	Elaboración de pasta de achiote	31	San Ramón

CAPACITACIONES EN VALOR AGREGADO EN PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA A COMUNIDADES DE PASTAZA				
Ítem	Rubro	Tema de capacitación	Beneficiarios	Sector
1		Elaboración de jabón a partir de aceite saturado	10	El Triunfo
2		Elaboración de jabón a partir de aceite saturado	8	Talin
3		Elaboración de jabón a partir de aceite saturado	8	San Luis
4		Elaboración de jabón líquido con sábila	11	San Luis
5		Elaboración de suavitel	11	San Luis
6	Vainilla	Elaboración de acondicionador de vainilla	10	Veracruz
7		Elaboración de acondicionador de vainilla	7	Vencedores

Finalmente, para atender necesidades de capacitación específica, interna y externa, el GADPPz mediante los nuevos estatutos, ha creado la Jefatura de Gestión del Conocimiento, en la Dirección de Desarrollo Sustentable, desde donde se ha iniciado procesos de capacitación en diferentes segmentos de la cadena productiva, uno de ellos la agroindustria.

GESTIÓN AMBIENTAL

Detalle el aporte de las ONGS en beneficio de la conservación y restauración del medio ambiente en nuestra provincia.

Con Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2022-10256-M, enviado por el Mgs. David Alejandro Yedra Machado DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL, informa:

Con lo expuesto, se elaboró el INFORME-GADPPz-DGA-JGA-CV-004-2022, donde se concluye lo siguiente:

-El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, a través de la Dirección de Gestión Ambiental ha realizado la articulación con los Cooperantes Nacionales e Internacionales que están ejecutando proyectos dentro de la jurisdicción de la provincia de Pastaza, para canalizar los recursos con los beneficiarios y se desarrollen actividades en territorio enfocados en temas de mitigación a los efectos del cambio climático por un monto de \$ 1.024.892,42 (UN MILLÓN VEINTE Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES CON 42/100), en 8 proyectos específicos.

-La articulación con los Cooperantes Nacionales e Internacionales corresponde a la propuesta que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza socializó, para que se pueda juntar a todos y realizar acciones conjuntas enfocadas en la ejecución de las actividades del Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ de la provincia de Pastaza, mediante el acuerdo suscrito con fecha 10 de noviembre de 2021 donde están presentes los siguientes Cooperantes Nacionales e Internacionales:

1. NCI
2. CI-Ecuador
3. TNC
4. WWF
5. WCS
6. GIZ-ECUADOR
7. ALTRÓPICO
8. ECOCIENCIA
9. FUNDACIÓN PACHAMAMA
10. INBAR

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, NO HA RECIBIDO ESTOS FONDOS ECONÓMICOS A LAS ARCAS FINANCIERAS DE LA INSTITUCIÓN, más bien, ha realizado la gestión con los Cooperantes Nacionales e Internacionales para canalizar estos recursos y que sean aterrizados en territorio con proyectos concretos hacia los beneficiarios.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Sugerencia: Recogido impresiones de la ciudadanía sugerimos que la atención de algunos funcionarios del Gobierno Provincial no es más adecuada, por lo cual sugerimos se trabaje en la capacitación necesaria en el personal que trabaja en el Gobierno Provincial.

Mediante Circular Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVO-2022-0120-CIR, remitido por el Ing. Fernando Roberto Llerena Peralta, Director Administrativo, informa:

La Dirección Administrativa en coordinación con la Dirección de Talento Humano del GADPPZ, ha realizado acciones correctivas para brindar un servicio de calidad y con calidez, buscando la satisfacción usuario externo.

Dentro de las actividades a ejecutar son las siguientes:

- Dictar charlas y capacitación a los funcionarios sobre atención al cliente, trabajo en equipo, motivación y comunicación para un servicio de calidad con calidez.
- Adicional informa que, se dictó una charla psicológica de trabajo en equipo y psicoeducativa, con estudiantes de: Instituto Vida de la ciudad de Quito, Universidad Adventista de Chile y Universidad Peruano Unido, comunicado a todas las Direcciones y Jefaturas con Memorando Circular Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVO-2022-0109-CIR.

Con Memorando Nro. GADPPZ-DATH-2022-3856-M, remitido por la Ing. Johana Patricia Castillo Chasi, Directora de Administración del Talento Humano (E), se informa lo siguiente:

La Dirección de Administración del Talento Humano, se compromete a capacitar al personal del GADPPZ, para que su atención de servicio a la ciudadanía sea la más adecuada respondiendo a los principios de eficiencia, igualdad y trato justo, por tal razón ha considerado procedente solicitar 40 cupos en el portal servicios.contraloria.gob.ec, distribuidos de la siguiente manera:

- Estrategias de orientación al servicio con enfoque en atención al usuario - virtual (20 cupos).
- Servicio y atención al cliente en el proceso de cobranza - virtual (20 cupos).

COMPONENTE SOCIAL

Informe los avances reales y resultados del proyecto Pastaza Activo y Deportivo.

Detalle la cantidad exacta de uniformes confeccionados y entregados a los deportistas y monitores del proyecto Pastaza Activo y Deportivo, el valor unitario y total invertido en dicho proyecto.

Con Oficio Nro. PPSSPZ-PPSSPZ-2022-0103-O, remite la Sra. Narcisa del Socorro Arboleda Sanabria, Presidenta del Patronato Provincial De Pastaza, informa lo siguiente:
El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, con la finalidad de llegar a los beneficiarios del **PROYECTO PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO** viene desarrollando actividades deportivas mediante el trabajo presencial en las diferentes unidades de atención deportiva. Garantizando el derecho de los beneficiarios a la actividad física, el deporte y la recreación, no obstante, en el contexto actual de la pandemia, este derecho debe ejercerse progresivamente y garantizando en todo momento la salud y bienestar de las personas.

El objetivo del GAD Provincial de Pastaza, y el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es brindar los servicios a grupos de atención prioritaria. Por tal razón ha visto la necesidad de fortalecer y diversificar la práctica del deporte, es así fomentar varias disciplinas tanto en el sector urbano como rural y la creación de nuevas disciplinas como el patinaje de velocidad para lo cual es necesario la readecuación de los escenarios existentes para así dar cumplimiento a las ordenanzas vigentes con diferentes instituciones tanto públicas como privadas para el fortalecimiento y descentralización de algunas disciplinas deportivas propendiendo a mejorar la calidad de vida de las familias, el buen uso del tiempo libre de niñas, niños y jóvenes de la Provincia.

JUSTIFICACIÓN:

Art.381 Constitución de la República del Ecuador

El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial: auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa."

LA LEY DEL COOTAD ART. 41: *Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales;*

ACUERDO MINISTERIAL MRL-2013-0157 Art 5 de la dotación:

Las instituciones del estado podrán proveer de uniformes a las y los servidores públicos que laboren con nombramiento permanente y a quienes mantengan contratos de servicios ocasionales. La Unidad de UATH será la responsable de elaborar el listado de las y los servidores públicos que recibirán este beneficio.

La dotación de uniformes será por regla cada dos años. En caso de deterioro de una prenda del uniforme, la o el servidor público deberá adquirir una nueva, bajo las mismas características a la prenda a sustituir, reposición que deberá realizarse de preferencia con el mismo proveedor, con la finalidad de garantizar la homogeneidad en los uniformes.

OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida de la población infante - juvenil de la provincia de Pastaza, mediante la práctica deportiva

INFORME DE LOS LUGARES DE ATENCIÓN DEPORTIVA:

El Proyecto Pastaza Activo y Deportivo el año 2021 se desarrolló con los centros de atención deportiva en los Cantones:

Mera: Parroquia Madre Tierra.

Santa Clara: Parroquia San José.

Pastaza: Parroquias Tarquí, Veracruz, Pomona, Simón Bolívar, Canelos, 10 de agosto, El triunfo, Fátima, Teniente Hugo Ortiz y Puyo.

Se anexa el cuadro detallado de los lugares de atención.

N°	DISCIPLINA	PROMOTOR DEPORTIVO	LUGAR	N° DE BENEFICIARIOS
1	FUTBOL	JONATHAN ALFONSO TENORIO QUIÑONEZ	PUYO - FEDELIBAP	91
2	FUTBOL	LUIS HUMBERTO TORRES JIMENEZ	EL TRIUNFO	43
			HUAGRAYAKU	40
			TARQU - PUTIMI	81
3	FUTBOL	CHRISTIAN GULIBER ROMERO NARANJO	PUYO - CANCHA SINTETICA UNE	60
4	FUTBOL	KLEVER AUGUSTO FREIRE CUEVA	PUYO	21
			MURIALDO	36
			FATIMA	75
5	FUTBOL	JOSE LUIS AYABACA VARGAS	UNION BASE	31
			POMONA	70
6	FUTBOL	JONATHAN FIDEL MEZA ORDOÑEZ	REY DEL ORIENTE	36
			SANTA CLARA	66
			SAN JOSE	87
7	FUTBOL	LUIS ENRIQUE CARRION VARGAS	TNTE. HUGO ORTIZ SAN PABLO DE ALI SHUNGU	64
			SAN FCO. DE PUNIN	51
8	BALONCESTO	MARILENE DALILA ARBOLEDA CASTRO	PUYO	90
9	FUTBOL	DANI PINCHUPA	CHUWITAYO	62
			CHAPINTSA	70
10	FUTBOL	ANDRES GOMEZ	CANELOS O	76
			VERACRUZ	50
11	FUTBOL	JAIMEALVAREZ	SAN RAMON	48
			DIEZ DE AGOSTO	41
			PLAZA ARAY	64
12	ESCUELA DE ARQUEROS	BRYAN SALAZAR	MUSHULLACTA	48
13	BOX	ERNESTO SANTI	AMAZONAS	51
			PUERTO SANTANA	
			NUEVA VIDA	
14	KICK BOXING	JEFFERSON ILLANES	CANELOS	48
15	PATINAJE	HECTOR ALBAN Y LUIS ALBAN	BARRIO MEXCO	60
TOTAL				1.560

RESULTADOS:

El Proyecto Pastaza Activo y deportivo a pesar de los inconvenientes existentes de la Pandemia del COVID-19 no dejó de atender a los beneficiarios del proyecto. De esta manera se consiguió resultados importantes como es:

- Integración socio cultural de los beneficiarios del proyecto PAD
- Se logró el mejoramiento de las habilidades y destrezas en cada una de las disciplinas
- Prevención de enfermedades producidos por el stress a través de la actividad física deportiva
- Se motivó con el trabajo personalizado e individualizados a todos los beneficiarios del Proyecto.
- Creación de la nueva unidad de atención deportiva de la disciplina de Patinaje

Por consiguiente, en el año 2021 se atendió a las siguientes disciplinas deportivas: **Fútbol, Baloncesto, Boxeo, Kick Boxing y Patinaje.**

En concerniente al logro deportivo alcanzado podemos detallar los siguientes:

BOXEO

- Dos cinturones de campeón en la ciudad de Quevedo
- Dos cinturones de vice campeones en la ciudad de Quevedo
- En el campeonato inter escuelas desarrollado en la ciudad de Puyo se alcanzó 4 medallas 3 de plata y 3 de bronce en las categorías infantiles

FÚTBOL:

- Campeón de la Copa independiente de Valle Ciudad de Coca en la categoría sub 16
- Vice campeón del campeonato organizado por el Departamento de Cultura del GAD Municipal de Pastaza sub 16.
- Tercer lugar del campeonato organizado por el Departamento de Cultura del GAD Municipal de Pastaza sub 14.
- Se desarrollaron varios intercambios deportivos con diferentes provincias a nivel nacional consiguiendo triunfos importantes en las distintas categorías.

PATINAJE: Es una de las disciplinas nuevas en nuestro Proyecto, pero su participación fue exitosa consiguiendo varios triunfos en todos los eventos desarrollados a nivel interprovincial y provincial.

Detallamos el cuadro de medallas obtenidas.

Lugares	Oro	Plata	Bronce
PUYO	22	23	14
TULCAN	2	2	1
SUCUA	15	12	8
LAGO AGRIO	8	5	4
TENA	20	18	16
PUYO	10	8	5
BORJA	14	8	4
LAGO AGARIO	8	6	5
TOTAL	99	82	57

DETALLE DE LA ENTREGA DE INDUMENTARIA DEPORTIVA

En lo referente a la entrega de indumentaria deportiva se desarrolló en dos procesos en vista que se apertura nuevos centros de atención deportiva, nuevas disciplinas y beneficiarios; se detalla los siguientes cuadros de acuerdo a los requerimientos presentados por cada uno de los promotores deportivos de todos los centros de atención.

El **primer proceso** inicia con fecha 09 de abril del 2021 según el requerimiento de cada uno de los promotores deportivos de las disciplinas, se entrega 1100 uniformes los cuales constan de camiseta y pantaloneta.

No.	UNIDADES DE ATENCION	T/30	T/32	T/34	T/36	T/38	T/40	TOTAL
1	EL TRIUNFO	10	13	13	10	0	0	46
2	GUAGRAYAKU	6	14	10	4	0	0	34
3	PLAZA ARAY	10	10	8	10	0	0	38
4	SAN RAMON (10 DE AGOSTO)	5	10	15	5	5	0	40
5	10 DE AGOSTO	0	8	11	10	4	2	35
6	VERACRUZ	4	10	11	15	6	0	46
7	CANELOS	10	10	15	15	0	0	50
8	CHUWITAYU	12	35	11	4	0	0	62
9	MUSHULLACTA	0	11	13	8	8	0	40
10	POMONA	20	20	10	10	10	0	70
11	UNION BASE	6	11	10	2	2	0	31
12	PUYO SUB 8- 10	0	9	30	16	0	0	55
13	PUYO SUB 12 - 14 -16	0	0	32	15	18	0	65
14	FATIMA	0	5	12	10	18	5	50
15	MURIALDO	4	12	13	9	10	2	50
16	ALISHUNGO (TH ORTIZ)	4	24	20	11	1	0	60
17	SAN JOSE	15	13	13	10	10	5	66
18	SANTA CLARA	0	9	15	14	10	0	48
19	REY DE ORIENTE	0	7	15	13	2	0	37
20	SAN FRANCISCO DE PUNIN	5	13	15	13	0	0	46
21	BALONCESTO	8	17	30	14	12	0	81
22	BOXEO (NUEVA VIDA, AMAZONAS PTO. SANTANA)	11	8	12	8	6	5	50
	TOTAL	130	269	334	226	122	19	1100

NO TIENE LOGO

HERNANDEZ POZO MARIA MAGDALENA CONFECCIONES HERNANDEZ Dirección Matriz: Dirección Sucursal: Ciudadela PASTAZA Calle COPATAZA Numero S/N Intersección AV. ALBERTO ZAMBRANO OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO		R.U.C.: 1001520871001 FACTURA No. 001-100-000000001 NUMERO DE AUTORIZACIÓN 210720210110015208710012001100000000015559934312 FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/07/2021 10:43:52 AMBIENTE: PRODUCCIÓN EMISIÓN: NORMAL CLAVE DE ACCESO  210720210110015208710012001100000000015559934312							
Razón Social / Nombres y Apellidos: PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA Identificación: 1000016410001 Fecha: 21/07/2021 Placa / Matricula: null Gula Dirección:									
Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
882210003	001	1100.00	UNIFORMES DEPORTIVOS TEJIDO PUNTO PESO 100+56/M2. POLIESTER 100%, MODO FIBRA ALICRADA, PROTEC UV, REVESTIMIENTO QUIMICO DRYFIT, LA INDUMENTARIA CAMISETA COLOR AMARILLO CON SELLO INSTITUCIONAL, NUM EN LA ESPALDA Y PANTALONETA COLOR ELECTRIC CON NUM		5.60	0.00	0.00	0.00	6160.00
Información Adicional Dirección: Lucinda Ortega s/n y Angel Manzano Teléfono: 033730840 Email: monicaortega113@hotmail.com									SUBTOTAL 12% SUBTOTAL 0% SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA SUBTOTAL EXENTO DE IVA SUBTOTAL SIN IMPUESTOS TOTAL DESCUENTO ICE IVA 12% TOTAL DEVOLUCION IVA IRBPNR PROPIA VALOR TOTAL VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)
Forma de pago		Valor							
20 - OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO				6160.00					

El **segundo proceso** se inicia el 11 de noviembre del 2021 esta adquisición se realiza con los nuevos incrementos de los beneficiarios en las unidades de atención de acuerdo al requerimiento de los promotores, se hace la entrega de:

- 400 uniformes los cuales constan de camiseta y pantaloneta para las disciplinas de futbol, baloncesto, box, Kick boxing.
- 150 uniformes dependiendo la naturalidad de la disciplina para los seleccionados de futbol, box, Kick boxing, patinaje mismas que usan para sus participaciones a nivel Provincial e interprovincial.
- Adquisición de 75 indumentaria deportiva la cual se utiliza exclusivamente en los eventos deportivos oficiales.

A continuación se detalla cada uno de los uniformes entregados.

DISCIPLINA DE FUTBOL (Camiseta y pantalonetas)

No.	UNIDADES DE ATENCION	T/32	T/34	T/36	T/38	T/40	NUEVOS UNIFORMES
1	EL TRIUNFO		6	9	4		19
2	GUAGRAYAKU		2	3	3		8
3	TARQUI - PUTUIMI	25	19	26	16		86
4	PLAZA ARAY	5	10	10	4		29
5	SAN RAMON (10 DE AGOSTO)		3	2			5
6	VERACRUZ			2	2		4
7	CANELOS		8	8	10		26
8	CHAPINTZ		20	30	20		70
9	MUSHULLACTA		6	7	4		17
10	PUYO SUB 6		5				5
11	PUYO SUB 8- 10		3	2			5
12	PUYO SUB 12 - 14 -16			4	6		10
13	FATIMA		4	9	9	3	25
14	ALISHUNGO (TH ORTIZ)			4			4
15	SAN JOSE		5	10	5		20
16	SANTA CLARA				4		4
17	PUNIN				5		5
	TOTAL	30	91	126	92	3	342

DISCIPLINA DE BALONCESTO: (Camiseta y pantaloneta)

No.	UNIDADES DE ATENCION	T/32	T/34	T/36	T/38	NUEVOS UNIFORMES
1	BALONCESTO PUYO	1	2	5	1	9
	TOTAL	1	2	5	1	9

DISCIPLINA DE BOXEO (Camiseta y pantaloneta)

No.	UNIDADES DE ATENCION	T/32	T/34	NUEVOS UNIFORMES
1	BOXEO (NUEVA VIDA)	2	2	4
	TOTAL	2	2	4

DISCIPLINA DE KICK BOXING (Camiseta y pantaloneta)

No.	UNIDADES DE ATENCION	T/32	T/34	T/36	T/38	NUEVOS UNIFORMES
1	KICK BOXING	9	19	7	10	45
	TOTAL	9	19	7	10	45

UNIFORMES PARA LOS SELECCIONADOS:

		T/30	T/32	T/34	T/36	T/38	T/40	TOTAL
1	Solo exteriores (chompa y calentador)		7	13	10	26	4	60
2	Selección de futbol interior pantaloneta camiseta y polines					18	2	20
3	Selección de boxeo interior bividis , pantalonetas y media		4	8	6		2	20
4	Selección de kick boxing interior bividis, pantalones y medias		3	5	4	8		20
5	Selección de patinaje solo licras enterizas	3	3	10	8	5	1	30

INDUMENTARIAS DEPORTIVAS PARA LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

No.	UNIDADES DE ATENCION	T/32	T/34	T/36	T/38	TOTAL
1	CHALECOS PARA FUTBOL	15	15	15	15	60

2	PARES DE ZAPATOS PARA BOXEO	1	1	1	2	5
3	CANILLERAS PARA KICK BXING		2	2	1	5
4	PROTECTOR GENITAL		2	2	1	5



TEXTILES PALMA

LALI BANIA PALMA
RUC: 1600549339001
DIRECCIÓN: FCO. DE ORELLANA Y GNRAL. VILLAMIL
Teléfonos: 0983121130 / 0987976579
PUYO PASTAZA

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

En la ciudad de Puyo, a los 17 días del mes diciembre de 2021, comparecen:

- **LALI BANIA PALMA** en representación de "TEXTILES PALMA" según el documento habilitante adjunto y los funcionarios que suscriben, en representación del **PATRONATO PROVINCIAL DE SERVIDO SOCIAL DE PASTAZA** según el documento habilitante adjunto,

Quienes, en cumplimiento del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN de los siguientes bienes y/o servicios:

ITEM	CONCEPTO/DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1	UNIFORMES DEPORTIVOS INTERIORES PARA FUTBOL	UNIDAD	342	\$ 6.00	\$ 2052
2	UNIFORMES DEPORTIVOS INTERIORES PARA BALONCESTO	UNIDAD	9	\$ 6.00	\$ 54
3	UNIFORMES DEPORTIVOS INTERIORES PARA BOXEO	UNIDAD	4	\$ 6.00	\$ 24
4	UNIFORMES DEPORTIVOS INTERIORES PARA KICK BOXING	UNIDAD	45	\$ 6.00	\$ 270
5	EXTERIORES (CHOMPA Y CALENTADOR)	UNIDAD	60	\$ 35.00	\$ 2100
6	INTERIORES (FUTBOL)	UNIDAD	20	\$ 13.00	\$ 260
7	INTERIORES (BOXEO)	UNIDAD	20	\$ 7.00	\$ 140
8	INTERIORES (KICK BOXING)	UNIDAD	20	\$ 8.00	\$ 160
9	LICRAS PARA PATINAJE	UNIDAD	30	\$ 8.00	\$ 240
10	CHALECOS	UNIDAD	60	\$ 2.25	\$ 135
11	PARS DE ZAPATOS PARA BOXEO	UNIDAD	5	\$ 38.00	\$ 190
12	CANILLERAS PARA KICK BOXING	UNIDAD	10	\$ 15.00	\$ 150
13	ROTECTOR GENITAL	UNIDAD	10	\$ 12.00	\$ 120
SUBTOTAL					\$ 5895.00
IVA 0 %					\$ 0.00
IVA 12 %					\$ 707.40
TOTAL					\$ 6602.40

Se deja en constancia que los bienes y/o servicios que se reciben cumplen con las características técnicas señaladas en los documentos adjuntos.

TEXTILES PALMA

LALI BANIA PALMA
RUC: 1600549339001
DIRECCIÓN: FCO. DE ORELLANA Y GNRAL. VILLAMIL
Teléfonos: 0983121130 / 0987976579
PUYO PASTAZA

ENTREGUE CONFORME:



LALI BANIA PALMA
PROVEEDOR



MOISES ROMERO
LCDO. MOISES ROMERO
LIDER DEL PROYECTO PAD



MAURICIO REYES
ING. MAURICIO REYES
ANALISTA DE BODEGA

CONCLUSIONES:

Considerando la importancia del proyecto para el desarrollo de los niños y adolescentes, el **PPSSPZ** impulsa la práctica de actividad física y deportiva a través del proyecto **PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO** entendemos que el desarrollo de cualquier persona debe pasar inevitablemente por un proceso de acercamiento, y familiarización hacia la actividad física, para que, con el tiempo, llegue a formar parte de un estilo de vida activo y saludable y sea parte fundamental del desarrollo personal y social; En conclusión el Proyecto atendió a 1560 beneficiarios en el año 2021, así entregando un total de 1650 uniformes y una cantidad de 75 en indumentaria deportiva para uso de los beneficiarios, utilizando un presupuesto de \$12.762,40 (**DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS 40/100**), adicional se puede indicar que no se entregó uniformes deportivos a los promotores en el año 2021. (ACUERDO MINISTERIAL MRL-2013-0157 Art 5 de la dotación).

EMPRESA PÚBLICA DE TRANSPORTE AÉREO MULTIMODAL

Solicitamos información exacta, cual es el motivo que aún no ha entrado en servicio, para el beneficio de las nacionalidades asentadas en el interior de Amazonía.

Con Oficio Nro. EPPP-EPPP-2022-0047-O, remite la Dra. Gabriela Patricia Hidalgo Naranjo, Gerente, informa lo siguiente:

En referencia al proyecto denominado "Fortalecimiento de la interconectividad territorial garantizando el acceso a servicios de calidad de los habitantes de la CTEA", debo indicar:

El 11 de mayo de 2021 se firmó el Convenio NRO. STCTEA-DAJ-2021-028 de transferencia y seguimiento de recursos para la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de la Interconectividad Territorial Garantizando el Acceso a Servicios de Calidad de los Habitantes de la CTEA", entre la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y la Empresa Pública de Comercialización e Industrialización, Transporte Multimodal y Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza "Pastaza Progres E.P."

El 29 de junio de 2021 se acredita en la cuenta del Banco Central del Ecuador perteneciente a la Empresa Pública "Pastaza Progres E.P.", \$ 875.346,02 USD CUR948, correspondiente al valor asignado para el primer año de ejecución del proyecto antes mencionado.

La Empresa Pública Pastaza Progres E.P., está sujeta a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, de conformidad con lo que determina el artículo 1, numeral 5 de la misma.

El Artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, menciona que antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo a la naturaleza de la contratación, la entidad contratante deberá contar con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes.

La ley orgánica reformativa del código orgánico integral Penal en materia Anticorrupción de 17 de febrero de 2021, agregó al artículo 22.1 a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública e incorporó el Artículo 18.1 a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, facultando a este organismo la emisión de informes de pertinencia.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 155 de 12 de agosto de 2021, publicado en el Cuarto Suplemento, del Registro Oficial Nro. 516. De 16 de agosto de 2021, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador expidió la Reforma al Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, normando lo relacionado con el informe de pertinencia previo a los procesos de contratación pública.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley orgánica de la Contraloría General del Estado, el artículo 22.1 de la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación pública y el artículo 27.4 de la Reforma del Reglamento general a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación pública, "Pastaza Progres E.P." solicita el Informe de Pertinencia a la Contraloría General del Estado el 31 de agosto de 2021, el mismo que el 28 de septiembre de 2021 fue contestado de manera favorable.

Con lo antes expuesto el día 29 de septiembre de 2021, iniciado el proceso correspondiente con la publicación del proceso en el Sistema de Nacional de Contratación Pública con código de Proceso SIE-EPPP-001-2021.

Al ser calificado solo un oferente para la etapa de negociación el proceso queda automáticamente en estado "Suspendido", para revisión del SERCOP.

Con Oficio Nro. SERCOP-CZ5-2021-4891-OF, de fecha 12 de noviembre de 2021, el Servicio Nacional de contratación Pública a través del Abg., José Manuel Martínez Vera, Coordinador Zonal 5 y 6, nos informa que existe un reclamo por parte del oferente Consorcio Aero Amazónico y una denuncia por parte de la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, y de la revisión de la oferta ushay del oferente AEROKASHURCO CIA. LTDA, que evidencia que no habría registrado información en el numeral 7 el literal A del formulario 1.3 Nomina de Socios o Accionistas.

Con oficio Nro. EPPP-EPPP-2021-0055-O, de fecha 19 de noviembre de 2021, se envía la respuesta al SERCOP en referencia al Oficio Nro. SERCOP-CZ5-2021-4891-OF.

Con oficio Nro. SERCOP-CZ5-2022-0107-OF, de fecha 07 de enero de 2022, el SERCOP concluye "Bajo lo expuesto y en relación a los hallazgos, por cuanto el referido procedimiento se encuentra en estado "Suspendido", esta institución reitera la recomendación efectuada en el Oficio Nro. SERCOP-CZ5-2021-4891-OF, esto es, proceder conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la LOSNCP.

Una vez que su representada, declare desierto el procedimiento mediante la Resolución Administrativa correspondiente, deberá notificar a este Servicio Nacional, adjuntando dicho documento

Pastaza Progres E.P., emitió la Resolución Administrativa No. 005-PP-E.P.-2022, donde se declara desierto el proceso signado SIE-EPPP-001-2021, y fue remitido al SEROP mediante oficio No. EPPP-EPPP-2021-0062-O, de fecha 10 de enero de 2022; con oficio Nro. SERCOP-CZ5-2022-0201-OF, de fecha 12 de enero de 2022, el SERCOP indica: "... me permito señalar que se procederá con el levantamiento de la suspensión con la finalidad de que se realice la acción recomendada...", con lo cual se declara desierto el proceso en el Sistema de Nacional de Contratación Pública.

Con lo antes expuesto Pastaza Progres E.P. ha iniciado un nuevo proceso para la contratación de la compañía aérea para la ejecución del proyecto en mención, proceso signado SIE-EPPP-001-2022; al momento nos encontramos en la etapa de revisión de los pliegos por parte de la comisión técnica.

13. AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza mediante Oficio Nro. PPSPZ-DIR-2022-0030-O, informa sobre las acciones que se realizaron para eliminar las brechas de desigualdad con los grupos de atención prioritaria por parte del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.

Según ordenanza 45 que regula la organización y funcionamiento del PPSSPz nos indica en su artículo 2 perteneciente a fines;

a) Promover y ejecutar los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizarlos derechos consagrados en la constitución y demás leyes en el marco de su competencia.

g) Sustituido mediante el artículo 2 de la Ordenanza Reformatoria N° 95 discutida y aprobada por el Consejo en Pleno en sesiones ordinarias desarrolladas el 30 de mayo y 30 de junio de 2017) Brindar apoyo para la promoción y protección a los niños, adolescentes, mujeres, personas de la tercera edad, migrantes, personas con discapacidad, personas de escasos recursos económicos especialmente de poblaciones rurales y urbano marginales de la Provincia. Apoyo que, excepcionalmente, se podrá brindar también a personas de fuera de la provincia.

Por lo tanto, a través del año 2021 el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza mediante sus proyectos Sociales ha dado atención a grupos prioritarios así eliminando brechas de desigualdad:

Proyecto	Hombre	Mujer	Total Beneficiarios
Años Dorados	312	618	930
Brigadas médicas terrestres	1.575	1.863	3.438
Consultorio médico	1.955	1.973	3.928
Centro desarrollo Infantil (CDI)	379	350	729
Panita	199	201	400
Brigadas médicas fluviales	1.856	2.110	3.966
Pastaza activo y deportivo (PAD)	1.031	529	1.560
CITET	224	121	345
CITET (representantes)	100	189	289

Pastaza Aprende Emprender(PAEM)	163	885	1.048
No cambies tu mochila por un bebe (NCMB)	577	607	1.184
Techo digno	61	76	137
Trabajo social	94	240	334
TOTAL	8.526	9.762	18.288

- **AÑOS DORADOS:** El adulto mayor, pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, en la que los proyectos de vida se han consumado, siendo posible poder disfrutar de una manera digna la culminación de su vida, así se ha decidido realizar actividades como: Bailoterapia, actividades ocupacionales, atención médica, odontológica, salidas de integración, sensibilización familiar y caravanas de la salud y alegría. Mediante la modalidad espacios activos de socialización y encuentro. Debido a la realidad sanitaria que vive el país a partir del mes de octubre la modalidad de atención se cambia a visitas domiciliarias, tomando en cuenta las normas de bioseguridad para evitar posibles contagios con el virus del COVID-19.
- **BRIGADAS MÉDICAS TERRESTRES Y FLUVIALES:** Las poblaciones rurales de las 7 nacionalidades que habitan en el territorio de la provincia de Pastaza acceden a servicios médicos sociales en sus comunidades mediante los Proyectos Brigadas Médicas Fluviales y Brigadas Médicas Terrestres de esta manera beneficiándose de medicina general, odontología, cortes de cabello.
- **PANITA:** El Patronato Provincial ha venido trabajando en pos de mejorar la situación económica de las familias con la ejecución de programas sociales que benefician, por esta razón se ha venido trabajando en los cuatro cantones de la provincia donde se ha focalizado un grupo mayoritario de niños con condición de vulnerabilidad con un bajo rendimiento escolar, por tal motivo se implementa un proyecto que crea expectativas positivas que beneficiarán tanto en la parte intelectual como emocional de cada uno de los participantes, entre las actividades que realiza el proyecto están: Taller de fortalecimiento emocional y académico (Tareas dirigidas, refuerzo pedagógico, talleres de sensibilización), Talleres de fortalecimiento familiar (escuela para padres, seguimiento Familiar y Psicológico a familias, seguimiento Social Apoyo para la nutrición y salud, alimentación después de la jornada de estudio cuando retornen a las clase presenciales), Seguimiento Escolar (Socialización con los docentes, seguimiento académico de los NNA), Integración social (Integraciones y entrega de incentivos por el día del niño y navidad, campamentos vacacionales, caravanas de difusión de derechos y responsabilidades).
- **PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO:** Pastaza Activo y deportivo Pastaza brinda los servicios a grupos de atención prioritaria. Por tal razón ha visto la necesidad de fortalecer y diversificar la práctica del deporte, es así fomentar el deporte en varias disciplinas tanto en el sector urbano como rural y así dando cumplimiento a las ordenanzas vigentes con diferentes instituciones para el fortalecimiento y descentralización de algunas disciplinas deportivas como futbol, básquet, box, kick Boxing, patinaje así pretendiendo mejorar la calidad de vida de las familias, el buen uso del tiempo libre de niñas, niños y jóvenes de la Provincia.

- CENTRO INTEGRAL DE EQUINOTERAPIA Y TURISMO "CITET": Donde se atiende a personas con discapacidad, padres de familia, a través de 10 terapias y 2 servicios adicionales (Medicina General y Psicología para padres), en total beneficiamos alrededor de 634 personas, cada terapia dispone de su área adecuada para trabajar en rehabilitación como son Psicología, Estimulación Temprana, T. Deportiva, T. Ocupacional, T. Lenguaje, T. Física, Psicopedagogía, Hortiterapia e Hidroterapia.
- PASTAZA APRENDE A EMPRENDER: Mediante las capacitaciones a grupos vulnerables las que son impartidas en la Provincia de Pastaza se pudo inculcar la formación de emprendimientos los cuales ayudarán a una independencia económica a cada uno de los beneficiarios de ser el caso, así contribuyendo con nuevas ideas de negocio cristalizando el desarrollo de cada uno de los participantes del proyecto alcanzando un estilo de vida digno que dinamice el desarrollo integral de la provincia.
- NO CAMBIES TU MOCHILA POR UN BEBE: Se impulsó a disminuir el índice de embarazo en adolescentes mediante talleres educativos de la provincia de Pastaza con temas relacionados a la Salud Sexual, Autoestima, Habilidades Sociales.
- TECHO DIGNO: En cumplimiento con lo que establece el (Artículo 2, literal "a" ordenanza 45 del PPSSPz) Promover y ejecutar los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución y demás leyes en el marco de su competencia. Y los literales "d,g,l,f" del mismo artículo y luego de las gestiones pertinentes, pretenden cumplir con el objetivo social de mitigar los riesgos y las necesidades básicas insatisfechas de las personas de los grupos de atención prioritaria, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza, causados por los desastres naturales, incendios, y otros considerados de excepción, mediante el proyecto Techo digno se ha podido remodelar varias viviendas que se han visto afectadas por diversas circunstancias naturales y se ha construido mobiliario para las personas que así lo necesiten.
- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CDI": Promueve el buen comienzo en la vida de las niñas y niños como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida a través de la atención online a las familias de niñas y niños de 0 a 3 año de edad, realizando trabajo mediante la modalidad teletrabajo con actividades pedagógicas dirigidas a los niños/as de los cdi mediante mensajes de texto, llamadas telefónicas, video llamadas u otros medios como whatsapp, de igual manera visitas domiciliarias mínimo una vez por semana a las familias de las tres unidades de atención que no se abrieron, las actividades se las realizaron de esta manera debido a las restricciones a raíz del COVID-19.

14. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

Mediante Oficio Nro. PPSSPZ-PPSSPZ-2022-0111-O, presenta la Sra. Narcisa del Socorro, Arboleda Sanabria, Presidenta del Patronato Provincial de Pastaza, presenta las Políticas Públicas aplicadas en el año 2021.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	Los derechos del buen vivir, salud y nutrición.	Las poblaciones rurales de las 7 nacionalidades que habitan en el territorio de la provincia de Pastaza acceden a servicios médicos sociales en sus comunidades mediante los Proyectos Brigadas Médicas Fluviales y Brigadas Médicas Terrestres.	Aporta en el fortalecimiento y ampliación de la cobertura de la gestión y práctica de salud intercultural en las comunidades indígenas.
Políticas públicas intergeneracionales	1. Prevenir el embarazo y las infecciones de transmisión sexual. 2. Fortalecer los servicios de salud sexual y reproductiva 3. Prevenir la deserción escolar y promover la eliminación del rezago escolar. 4. Fortalecer los servicios de cuidado y la atención para promover la autonomía. Prevenir las violencias.	1. Jóvenes y Adolescentes con conocimiento sobre planes de vida y sexualidad responsable, mediante el proyecto No cambies tu mochila por un bebé 2. Adolescente mejorado sus notas y promovidos al siguiente año escolar, mediante el proyecto PANITAS. 3. Adultos mayores mejoran su motricidad, familiares conocen sobre los derechos del Adulto mayor. Adultos mayores activos, felices e incluidos.	1. Ayuda a reducir las problemáticas de: Trabajo infantil, abandono, violencia y desnutrición, embarazo, deserción escolar, consumo de alcohol, drogajes y violencias y escolaridad inconclusa. 3. Ayuda a reducir las problemáticas de: Abandono, Mendicidad, Denutrición y Violencia.
Políticas públicas de discapacidades	Prevención de discapacidades y salud.	Atención terapéutica según la discapacidad mediante el Proyecto CITET, que les permite independencia, auto estima e involucramiento social.	Aporta en el cumplimiento del objetivo específico 1: Promover el efectivo ejercicio del derecho a la salud de las Personas con Discapacidad.

15. INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO DE LAS DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL AÑO 2020.

Mediante Memorando Nro. GADPPZ-SG-2022-1083-M, remitido por el Abg. Pedro Eduardo Merino Castillo, Secretario General informa:

En el Evento Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana (Fase 3), que se realizó el 11 de junio de 2021, los representantes de la Ciudadanía de la Asamblea Local del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, expresaron sus sugerencias y recomendaciones sobre el Informe de la Rendición de Cuentas del año 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mismo que fue presentado por el Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; estas fueron:

1. Como participantes de este proceso "PARTICIPACIÓN CIUDADANA" ratificamos el apoyo al Gobierno Provincial.
2. Solicitamos que exista mayor Participación Ciudadana para con la institución provincial para conseguir un trabajo fructífero en beneficio de la Provincia.

De las sugerencias de la ciudadanía se determinó las actividades a desarrollarse, entre estas:

SUGERENCIA Y/O RECOMENDACIÓN No. 1

Como participantes de este proceso “PARTICIPACIÓN CIUDADANA” ratificamos el apoyo al Gobierno Provincial.

Esta actividad se ha cumplido, pues se ha evidenciado la presencia de los actores sociales participaron en las fases de Presentación del cálculo definitivo de ingresos por el ejecutivo del GADPPz para la definición participativa de las prioridades de inversión del año 2021 en cumplimiento lo que determina el ART. 238 del COOTAD; Conocimiento del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 conforme el Art. 241 del COOTAD y en la Programación de actividades por trimestre del Presupuesto General del GADPPz 2021, cumplimiento al Art.250 del CODIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL-COOTAD.

SUGERENCIA Y/O RECOMENDACIÓN No. 2

Solicitamos que exista mayor Participación Ciudadana para con la institución provincial para conseguir un trabajo fructífero en beneficio de la Provincia.

La actividad para cumplir esta sugerencia y/o recomendación, NO fue ejecutada, por las siguientes razones:

- Mediante el Oficio Nro. GADPPZ-SG-2021-0179-O, de fecha 16 de noviembre de 2021 se solicitó a la Magister Sofia Yvette Almeida Fuentes, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en vista de que su representada es la entidad que tiene la competencia y cuenta con el talento humano idóneo, se designe a dos técnicos para que impartan los conocimientos, en los temas relacionados a participación ciudadana, control social, rendición de cuentas, transparencia, lucha contra la corrupción, derechos humanos y derechos colectivos”, que fortalecerán a los pueblos y nacionalidades y organizaciones sociales de la provincia de Pastaza. Las capacitaciones se desarrollarían el 7 y 8 de diciembre de 2021, en el Salón de Eventos del Gran Hotel Amazónico, ubicado en la Calle Atahualpa y General Villamil, Sector la Y.

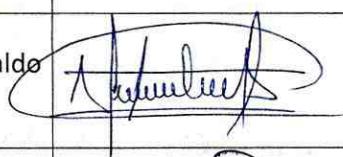
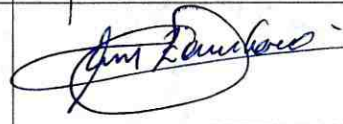
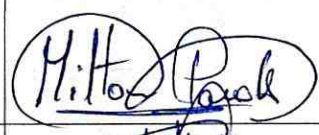
A lo solicitado, se realizó el seguimiento del trámite, sin obtener ningún resultado hasta el 31 de diciembre de 2021.

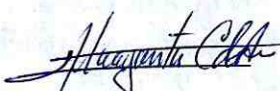
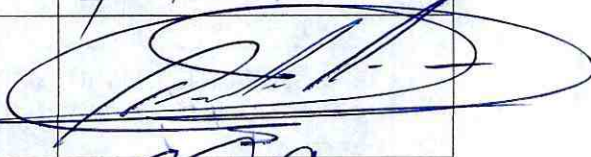
El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante el Oficio Nro. CPCCS-DPAS-2022-0017-OF, de fecha 24 de febrero de 2022, suscrito por la Ing. Margoth Elisa Proaño Chávez, Analista en Participación, Control Social y Rendición de Cuentas Provincial 2, comunica en su oficio textualmente lo siguiente “....conforme a la incorporación a esta Delegación de la técnica provincial de Promoción de la Participación, ponemos a su disposición el acompañamiento técnico y el contingente del personal de la Delegación provincial para que se

puedan realizar talleres dirigidos a la ciudadanía respecto al ejercicio y fomento de los derechos de participación ciudadana.

En virtud del requerimiento realizado mediante Oficio Nro. GADPPZ-SG-2021-0179-O, de fecha 16 de noviembre de 2021, el mismo que no pudo ser atendido oportunamente por cuestiones administrativas en planta central y la Delegación de Pastaza” Por lo expuesto, se deja constancia de que la actividad “...la planificación y ejecución de talleres de capacitación para el fortalecimiento de los pueblos y nacionalidades y organizaciones sociales, en temas relacionados a participación ciudadana, control social, rendición de cuentas, transparencia, lucha contra la corrupción, derechos humanos y derechos colectivos...” que fue parte del Plan de Trabajo de la Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza del Año 2020, NO se cumplió con el objetivo como la institución pretendía y que constaba dentro del cronograma institucional del año 2021, en vista de que la respuesta a nuestra solicitud, por parte del Órgano Competente, fue remitida fuera de plazo.

Equipo técnico mixto de la comisión liderado por el GAD Provincial de Pastaza.

ORGANIZACIÓN /INSTITUCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
REPRESENTANTE “ORGANIZACIONES TRANSPORTISTAS QUE OPERAN EN LA PROVINCIA DE PASTAZA”	Ing. Washington Oswaldo Flores Minaya	
REPRESENTANTE “ORGANIZACIONES CAMPESINAS ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA”	Sr. Luis Enrique Zambrano Llor	
REPRESENTANTE “ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES AGROINDUSTRIALES ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA”	Sr.Milton Bladimir Paredes Guzmán	
REPRESENTANTE “ORGANIZACIONES BARRIALES ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA”	Sra. Cumandá Martínez (delegada)	
REPRESENTANTE “DEPORTE BARRIAL Y PARROQUIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA”	Sr. José Vicente Albán Lizano	
REPRESENTANTE “SECTORES, PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA”	Ab.Manuel Leónidas Gacitúa Sarabia	
REPRESENTANTE “HOTELEROS, RESTAURANTES, AGENCIAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA”	Dra. July Sarmiento León	

REPRESENTANTE "CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO SOLIDARIOS" DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Lic. Raúl Viterbo López Guevara	
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO ENCARGADA	Psi. Ind. John Rivadeneira (delegado)	
PROCURADOR SÍNDICO	Dr. Danilo Andrade	
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Lic. Angélica Mejía	
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ENCARGADO	Ing. Claudio Espín	
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL	Ing. Jorge Vargas (Delegado)	
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	Arq. Margarita Caicedo (Delegada)	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Ing. Fernando Llerena	
SECRETARIO GENERAL	Ab. Pedro Merino	
EMPRESA PÚBLICA PASTAZA PROGRESA	Dra. Gabriela Hidalgo	
PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA	Ec. Carlos del Toro	